



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Febrero-2019

NO HAY DINERO PARA LAS ESCALERAS

Usuarios del Tren tendrán que aguantarse, pues Siteur señala que no hay dinero para cambiar escaleras eléctricas.

COMUNIDAD
DEMANDAN A TRUMP
Una coalición de Estados desafió a Trump por declarar emergencia.
INTER PÁG. 13



LISTO PARA EL ROXY

Jeff Gutt tiene gran responsabilidad al frente de Stone Temple Pilots. No se percibe como sustituto de Scott Weiland. Este sábado encabezará el Roxy Fest. GENTE



MARTES 19 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,377 \$15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Asedia el Gobierno a titular de la CRE

Ahonda conflicto entre el Ejecutivo y García Alcocer; lo indagan por lavado

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. El Gobierno federal inició investigaciones en contra del presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Guillermo García Alcocer, por presunto conflicto de interés y también por presunta defraudación fiscal y lavado de dinero. La titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, la de Energía, Rocío Nahle, y el responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto, participaron en inusual conferencia donde presentaron pruebas de que el presidente de la CRE y algunos de sus familiares han defraudado y enviado dinero a paraísos fiscales por negocios de empresas vinculadas al sector energético.

“Si se verifica y se prueba, muy probablemente pudiera salir del cargo”, advirtió Sandoval, adelantándose al desarrollo de la investigación y a una eventual sentencia.



Presidente de la CRE, Guillermo García Alcocer.

En paralelo, la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador prepara denuncias ante la Procuraduría Fiscal de la Federación, se informó.

Sandoval aseguró que García Alcocer, ya en ejercicio como titular de la CRE, ocultó el aval de un permiso para transporte de gas a la empresa Fenarica, con la que reconoció tener un conflicto de interés, pues es una filial de la compañía Santa Fe Gas Natural, dirigida por Santiago García Castellanos, primo hermano de su esposa.

La Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de la SFP inició por este hecho una investigación de oficio.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda presentó una relatoría de indagatorias en el entorno familiar del presidente de la CRE y reveló que su cuñado Mario Barreiro trabaja para la filial en México de una empresa de Dinamarca y como representante legal de tres empresas vinculadas con el sector energético.

Nieto detalló que una de estas empresas realizó transferencias internacionales por 47 millones de pesos y 148 millones de dólares, pero presentó “bajos reportes” ante el Sistema de Declaración Tributaria (SAT), por lo que ya se prepara una denuncia.

RECHAZA ACUSACIÓN

Por su parte, el titular de la CRE rechazó las acusaciones en su contra e incluso ofreció colaborar con los objetivos del Presidente. Aseguró que los señalamientos en su contra son fallos y pidió una audiencia para que el Presidente López Obrador escuche su verdad.



SE ANOTA JALISCO 2 NUEVOS EQUIPOS
Con los Astros de béisbolbol en la LNBP y los Tequileros del americano en la FAM, la Ciudad suma propuestas en el deporte profesional. CANCHA

PRISIÓN A MÁS DELITOS

Morena busca incluir 9 delitos más en los que ameritan prisión preventiva. NACIONAL PÁG. 2

Justifica error en captura

Revisará el IMSS licitación

No hay queja, dice delegado, pero Contraloría examinará el caso

JONATHAN COMPTON

La delegación del IMSS abrirá un proceso interno para revisar aparentes irregularidades de la licitación que ganó Construcciones y Servicios Saucedo, por 5.4 millones de pesos, para hacerse cargo de la jardinería, limpieza y mantenimiento externo de unidades médicas.

MURAL publicó que las cotizaciones del proveedor fueron incluidas tras posponerse el fallo y argumentó que se había omitido una propuesta económica, a la que se le dio el gane por ser la más barata.

El procedimiento además no tuvo la vigilancia del Órgano Interno de Control.

El delegado del Instituto, Marcelo Castillero, aseguró que no hubo mala fe, sino que se trató de un error en la captura de datos por parte del departamento de Adquisiciones, recordando que cada paso se puede auditar vía el sistema Compranet y existe una revisión constante de la Secretaría de la Función Pública para evitar malos manejos.

En ese caso, reiteró, no ha habido quejas por anomalías.

“No tenemos ningún favoritismo para una u otra empresa porque ni siquiera las conocemos, a las personas (...). Como sale a la luz pública (el caso), la Contraloría (interna) ya tomó nota y va a hacer una revisión de todos los procesos (de) esta empresa (que) nos está dando el IMSS”, expresó el delegado del IMSS.

También señaló que Construcciones y Servicios Saucedo empezó a trabajar

Marcelo Castillero Delegado estatal del IMSS

Si algo hacemos bien en el IMSS son las licitaciones, ahí no hay error, y si alguna empresa (...) tiene alguna queja o piensa que el fallo estuvo mal, hacen un escrito a la Contraloría (...) en este caso, ni un solo año se ha hecho (contra este proveedor)”,

antes de resolverse el concurso público porque venía desempeñando la labor desde el año pasado y se requirió de manera emergente, por 7 días y se le pagaron 20 mil pesos, mientras concluía la licitación.

Este contratista ha ganado 65 contratos de servicios de conservación desde 2012, por 77.2 millones de pesos.

Castillero desestimó la situación de la empresa, que opera en una casa habitación pequeña en un barrio de Zapotlán, sin cochera o áreas de maniobras, pese a que las labores que desempeña son jardinería, limpieza y mantenimiento de unidades médicas.

“Mientras ellos cumplan con todos los requisitos que nosotros pedimos en una licitación pública, nosotros no vamos a revisar (si es) un local gigantesco o chiquito. Nosotros somos muy exigentes (...) si aparte nos dan buen precio y ya en la operación nos cumplen, no tenemos ningún problema”, dijo.

Las imedecaciones del Centro Médico Lucen aseadas, afirmó Castillero e invitó a los usuarios a denunciar si ven mal servicio.



Alejandro Ramírez (de izquierda a derecha), el Presidente López Obrador y Antonio del Valle Perchena.

Exige Iniciativa Privada no tolerar extorsión

VERONICA GASCON Y ANTONIO BARRANDA

MÉXICO.- El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) reclamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador las extorsiones de sindicatos en Matamoros y los bloques de la CNTE a las vías férreas en Michoacán.

“Que no se tolere la extorsión a trabajadores y a empresas por parte de algunos líderes, porque sólo así podremos continuar abandonando en la generación de más empleos y en su destrucción, como sucedió en Matamoros, Tamaulipas”, dijo Alejandro Ramírez, presidente saliente del organismo.

El CMN se reunió en el Club de Empresarios Bosques con el Presidente López Obrador, quien presentó la

toma de posesión de Antonio del Valle Perchena al frente del organismo empresarial. Ahí, Ramírez habló sobre el riesgo de perder más empleos a causa del un sindicato en Matamoros, que intenta presionar a más compañías. Además, recordó el daño que causó la toma ilegal de las vías en Michoacán.

“Que un grupo de manifestantes haya tomado de rehén una parte del sector productivo del País, le haya causado pérdidas que superan los 24 mil millones de pesos, sienta mal precedente y manda un mensaje negativo sobre la prevalencia del Estado de derecho en el País”, subrayó.

En la reunión participaron Carlos Slim Domit, de Grupo Carso; Emilio Azcárraga, de Televisa; Germán Larrea, de Grupo México; y Claudio X. González, de Kimberly Clark, entre otros.

INVESTIGAN LABOR DE EX MANDOS

Un comando levantó el pasado viernes a tres ex mandos de la Comisaría de Tonalá; la Fiscalía indaga el caso. JUSTICIA PÁG. 4



José Octavio García, ex mando de Tonalá.

FEMINISMO IRREVERENTE

Las artes visuales y la diversidad serán parte del Festival Internacional de Cine de Guadalajara con el colectivo Feminasty. CULTURA PÁG. 6



Indagan por narcomenudeo a 7 policías estatales

MURAL / STAFF

Por narcomenudeo fueron detenidos y enviados ante la Fiscalía 7 policías del Estado alferistas a Chapala.

La dependencia expuso que fue el personal de control interno de la Secretaría de Seguridad el que realizó una revisión a los guarderías en su base policial. “Se les encontraron di-

versas cantidades de marihuana y en otros casos de polvo blanco (cocaína), una báscula gramera”, detalló el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Además, les aseguraron una pistola ajena a la corporación, por lo que fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para su investigación. “El hallazgo fue en las

instalaciones donde estaban llevando a cabo sus actividades laborales, lo cual agrava muchísimo el hecho”, aseguró Solís Gómez.

Aunque trascendió que estarían implicados en secuestros, la Fiscalía se limitó a detallar que por lo pronto sólo están a disposición por la droga y el arma aseguradas, pero indagan si tenían nexos con otros crímenes;

tienen hasta el miércoles para llevarlos ante un juez.

Los nombres de los agentes involucrados no se dieron a conocer.

Cuestionado sobre una oleada criminal en el Municipio, el Fiscal expuso que de los 3 asesinos registrados la semana pasada, han podido detectar a los sus-puestos responsables, aunque aún no hay detenidos.



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7800

www.milenio.com



Carlos Puig
"El 'derecho de réplica' de la 4T se parece bastante a la venganza" - P. 2

Bárbara Anderson
"Un error dejó a la refinera de Salamanca operando al 10% de su capacidad" - P. 28

Roberto Arias
"Participación ciudadana: la calidad es distinta a la cantidad" - P. 4



Llegan los Astros de Jalisco. El basquetbol regresa a GDL

La Liga Nacional de Baloncesto Profesional regresará a Guadalajara a partir de la temporada 2019-2020 con la presencia de los Astros de Jalisco. El anuncio se realizó anoche en Casa Jalisco, ante la presencia del gobernador Enrique Alfaro; Ismael del Toro Castro, alcalde tapatio; Francisco González Albuerno, presidente ejecutivo de Grupo Milenio; Sergio Ganem, presidente de la LNBP; Salvador Quirarte, presidente de Astros y Carlos Bremer, director de Grupo Financiero Value. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 40 Y 41

"Gran farsa". El Presidente advierte que van a "limpiar y purificar" los organismos autónomos, porque "estaban totalmente al servicio de intereses particulares"

Empresarios cierran filas con el consejo económico de AMLO

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO
Andrés Manuel López Obrador presentó ayer el Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico. Ante Carlos Slim, de Grupo Car-

so; Joaquín Vargas Guajardo, de MVS, y Francisco D. González Albuerno, presidente ejecutivo de Grupo MILENIO, entre otros, el Presidente pidió la ayuda de la IP para un "bienestar parejo". PÁGS. 14, 26 Y 27

García Alcocer lo niega
Indagan a titular de la CRE por "conflicto de interés"

J. LÓPEZ PONCE Y Y. ORDAZ - PÁGS. 14 Y 15

Freno a la inversión
Órganos reguladores, "muy burocráticos", se queja Slim

R. VALADEZ Y E. DE LA ROSA - PÁG. 16

Senado: avalan el dictamen de la Guardia y lo envían al pleno

A. MERCADO Y V. JOB, CDMX
Según la CNDH, en el sexenio anterior subieron a 13 las violaciones graves a derechos por parte de fuerzas armadas y PF. PÁGS. 21 Y 23



Incan. Van contra seis tipos de tumores en centro de investigación

Confirma la Fiscalía de Jalisco la desaparición de tres ex mandos de Tonalá

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA
La Fiscalía de Jalisco confirmó la desaparición del ex director de la policía de Tonalá, José Octavio García Aceves. Habría

sido privado de su libertad junto con otros dos ex mandos tonaltecas. El hecho fue reportado el sábado en un local ubicado en carretera libre a Zapotlanejo. PÁG. 8



En España. Dan a Maná la Medalla de Oro del Mérito en las Bellas Artes 2017

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La monserga de las autonomías

Fueron sobre la Corte y callaron, contra el Coneval y lo mismo; hoy le toca a la CRE... PÁG. 15



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. Editor-Director: NÚMERO 26497 AÑO CII

Empresarios y AMLO pactan impulso de economía

Diputado local vota para dar laudo por 1.8 MDP a suplente

Señalada por cobrar en el Congreso de Jalisco, al mismo tiempo, trabajar en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, Diana Araceli González Martínez fue despedida en 2013 del Legislativo estatal, incluso la acusaron de ser "aviadora".

Pero ella recurrió al Tribunal de Arbitraje y Escafolón (TAE) y ganó la partida al Legislativo, con lo que obtuvo un laudo favorable por 1.8 millones de pesos. Actualmente, Diana Araceli es la suplente del diputado por el Distrito 4, Enrique Velázquez, posición a la que llegó propuesta por el PAN, cuando ese partido formó alianza con el PRD.

El legislador forma parte de la Comisión de Administración que ayer aprobó el pago. Velázquez reconoció que votó a favor de dar cumplimiento al pago y, al mismo tiempo, rechazó que haya incurrido en conflicto de intereses porque el tribunal amagó con multar al Legislativo si no se cumplía esa orden.

(Diana Araceli) no es mi hermana ni mi pariente para que, legalmente, tuviera que haberme excusado si tuviera conflicto de intereses", explicó.

► **Página seis-A**



UNIDAD. Durante la presentación del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico, asistieron (de izquierda a derecha) Miguel Rincón Arredondo, del consejo asesor de apoyo al Gobierno federal, los empresarios Carlos Slim, Juan Pablo Castañón, Alberto Baillères y Ricardo Salinas Pliego, entre otros.

“No robar”, la estrategia para blindar pensiones del Ipejal

Sin abundar en detalles respecto a las medidas que tomará, el director del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, aseveró que revertirá la tendencia que pone en riesgo el fondo de ahorro de los burocratas que, según el estudio actual hecho al instituto, en dos años dependería de los intereses de la reserva técnica para pagar las pensiones de jubilados, y en ocho se quedaría sin suficiencia presupuestal.

Refirió que trabaja en puntos como proyectos inmobiliarios y reactivar el uso de terrenos propios del Instituto que actualmente están ociosos. Aunque afirmó que su eje principal es "no robarse" el dinero de los trabajadores y manejar responsablemente los fondos de pensiones.

"Le puedo decir a los trabajadores que estén tranquilos, que esto en los próximos dos años, con el trabajo que se está realizando, se va a resolver. Si es cierto el abandono y el rezago con el que nos encontramos el Instituto y la forma irresponsable como se manejan los fondos de los trabajadores, pero tenemos muy claro que llegamos para resolver en un par de años esta resolución de la viabilidad del Instituto a un buen plazo", comentó.

El estudio, realizado por el despacho Farell Grupo de Consultoría, advierte que en no más de dos años el Ipejal entrará en una fase en la que tendrá que usar los intereses de la reserva para cubrir el gasto en pensiones. El documento refiere que, de 2005 a 2017, el número de pensionados pasó

de nueve mil 723 jubilados a 31 mil 764 (aumento 226%). Sobre la suficiencia presupuestal de las reservas del Ipejal, una revisión hecha hace cinco años proyectó que estas alcanzarán hasta 2029, pero el nuevo análisis lo reduce a 2027.

Argüelles Sánchez afirmó que también dan seguimiento a las medidas para mejorar la atención médica y el abasto de medicamentos a los beneficiarios. Informó que presentarán nuevas denuncias por irregularidades cometidas en la anterior administración. "No es obscuro. Vamos con toda claridad de que, si hay algo que castigar, las instancias correspondientes lo harán de hacer. Traemos en ruta seis denuncias que todavía están en estudio", concluyó.

El Presidente llamó a la unidad de todos los mexicanos para duplicar el crecimiento del país.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a la unidad del sector público y social, empresarios nacionales y extranjeros, para duplicar el crecimiento económico del país, al menos de 2 a 4 por ciento.

"No se podría aumentar el crecimiento económico y obtener mejores niveles de desarrollo y bienestar sin la participación de todos los mexicanos. No podría hacerlo solo el sector público, solo el Estado. Se requiere del sector privado y del sector social", planteó el Mandatario durante la presentación del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico, que se integrará con los principales empresarios del país.

En el evento, que se desarrolló en Palacio Nacional, estuvieron Carlos Slim, de Grupo Carso, Alberto Baillères González, presidente de Grupo IAL, Ricardo Salinas Pliego de Telcel, Azteca, Claudio X. González, de Kimberly-Clark de México, Juan Pablo Castañón, ex director del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y Alejandro Ramírez, de Cinépolis, entre otros.

López Obrador compartió a los miembros de la Iniciativa Privada (IP) algunos de los 25 proyectos prioritarios de su Gobierno, en los que se busca fomentar la inversión.

Entre ellos están el Tren Maya, el Proyecto Aeroportuario y la modernización del Istmo de Tehuantepec. El tabasqueño ofreció certidumbre, transparencia, reglas claras y responsabilidad compartida.

Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia y coordinador del consejo, dijo que el grupo presentará las consideraciones para desarrollar políticas y acciones que promuevan el empleo y el crecimiento económico.

Carlos Slim aseguró que los organismos reguladores, las instituciones, las compañías, el sistema financiero y la banca deben ser impulsores del crecimiento del país. Señaló que en algunas ocasiones son muy burocráticos y se retrasan mucho en las decisiones, lo que impide el desarrollo o la inversión.

Más tarde, Antonio del Valle Pererocha, presidente entrante del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), ofreció trabajar con el Gobierno federal, a pesar de las discrepancias, para combatir la corrupción, la inseguridad y alcanzar un crecimiento sostenido e incrementar el bienestar de los mexicanos.

"Es imprescindible continuar teniendo la confianza de los inversionistas extranjeros conservando el grado de inversión para nuestra deuda soberana", dijo.

► **Página nueve-A**

EL PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

EL TEMA

La prisión más "cruel" será centro educativo

► **Página dos-A**

NARCÓMENEDEO
Detienen a siete policías en Chapala

► **Página cinco-A**

SIN PISTAS
"Levantán" a tres ex mandos de Tonala

► **Página cinco-A**

SENADO
Aprueban dictamen de Guardia Nacional

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

25% Descarga la app y regístrate en el sitio www.informador.com.mx

Aplican restricciones. Solo para suscripciones prepagadas tarjeta CC

CIRCULO 33 3376 9441

REVISTA



Renueva SCJ su organigrama

UNO EQUIPO. La Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) presentó a prácticamente todo su equipo de coordinadores. Parte de ellos en la imagen, de izquierda a derecha: Javier Audirac, de Música y Arte sonoro; Luis Miguel Rodríguez, de Artes Audiovisuales; Claudia Reyes, de Desarrollo cultural y artístico; Natalia Barba, de Danza; Daniela López, de Teatro; Kassim Vera, de Diseño y Multidisciplina, y Pablo de la Peña, también de Música y Arte sonoro.

► **Página uno-B**

LA CONQUISTA DE MÉXICO EN EL UNIVERSO NETFLIX

► **Página cuatro-B**

MONSTRUOS DE DEL TORO TENDRÁN QUE ESPERAR

► **Página tres-B**

INFORMADOR MX

MANJAR SIN RIESGO DE MUERTE

El por qué gana aceptación en China gracias a la tira de empanadas no venenosas
VIDEO
<http://bit.ly/2dWsz6Z>



PROTESTAS CONTRA EL MURO

Ciudadanos alrededor de Estados Unidos se manifiestan en contra de la declaración de emergencia nacional de Trump
FOTOGALERÍA
<http://bit.ly/2dWdWhK>

NIEVE NEGRA

Habitantes de poblados rusos con minus de carbón reportan un inusual fenómeno
VIDEO
<http://bit.ly/2dY0ACG>

DEPORTE

Astros representará a Jalisco en la LNBP



► **Página uno-C**

CANTERANOS, LEJOS DE DOMINAR EL CLÁSICO

► **Página cinco-C**

BARÇA BUSCA SU PÁSE A CUARTOS EN CHAMPIONS

► **Página siete-C**

ESCRIBEN ► DIEGO PETERSEN FARAH Guardia Nacional, sociedad en guarda ► JAIME BARRERA Deuda y revocación, cambio de postura ► CARLOS LORET DE MOLA A. Anillo de la extraligero. "El Chapo" organizó reunión de capos ► ANFLOPO Pica... jorts ► GUCHO Carbacho ► JOSÉ MANUEL GÓMEZ VAZQUEZ ALDANA A López Obrador promete cumplir con Jalisco ► GUANAJUATO OSEROS Amagó no lo crees. AMLO sabe lo que hace ► JAIME GARCÍA ELÍAS "Má de muerta" ► GABRIELA AZULÁIN "¿Quién le matará al pablo de Jalisco?" ► RAMUENDO RIVA PALACIO La mentada de la Guardia Nacional ► SALVADOR COSÍO GAMA Los negocios maldirigidos y polifacéticos rumbo a Tokyo 2020 ► ERNESTO LÓPEZ MOTTA Fútbol sin balón

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 19 de febrero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1384

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LISTADO DE 'FORBES' SE 'DEBILITA' FORTUNA DE CARLOS SLIM



INSEGURIDAD

Secuestran a ex mandos; ligan a policías con el narco

ADRIÁN MONTIEL

Un comando armado privó de la libertad a tres ex mandos de la Policía de Tonalá la noche del viernes en el centro nocturno denominado Chicas Bar, que se ubican en Taquapaque, frente a la nueva Central Camionera.

La Fiscalía General del Estado informó que el ex comisario José Octavio García Aceves, Javier Raudales, ex subdirector, y Gilberto Casillas, ex jefe operativo, habían presentado su renuncia horas antes y tenían ofrecimiento para incorporarse a la Secretaría de Seguridad. Hasta anoche se desconoce su paradero.

Por otra parte, se investiga a siete elementos adscritos al Escuadrón Anfíbios en el municipio de Chapala por su presunta responsabilidad en el delito de narcomenudeo.

ZMG 8A

SENADO AUNQUE SIN CONSENSO, SIGUE GUARDIA NACIONAL

● POLÉMICA. Senadores de oposición abandonaron la reunión y reiteraron que no apoyarán en el pleno la reforma constitucional; solamente Morena y el PT favorecen el criterio de aprobar el dictamen por mayoría, a pesar de no llevar consenso.

PAÍS 11A

ISLAS MARIAS CONVERTIRÁN CÁRCEL EN ESPACIO DE ARTE Y CULTURA

PAÍS 12A

INMUJERES INTEGRA TAPATÍA LA TERNA PARA DIRIGIR EL INSTITUTO

PAÍS 13A

EVA CIENTOS PROTESTAN POR DECLARACIÓN DE EMERGENCIA

MUNDO 14A

MODELO TEC 21 OFRECEN CARPETA DE SEIS ÁREAS A EXPLORAR

RULA 5B

FIGG PROYECTARÁN GALAS DE LUJO CON FINES ALTRUISTAS

SHOW 1B



BAJAN EL 'SWITCH'

● ADIOS. Aunque las actividades por el aniversario 477 de Guadalajara continuarán en febrero, la infraestructura del espectáculo de GDLuz, que maravilló el fin de semana a los tapatienses, es desmontada por las autoridades para dar paso a otros eventos que se realizarán en el Centro Histórico. Redacción

JALISCIENSES SÓLO 32.3% APRUEBA LA GESTIÓN DE ALFARO

● CALIFICACIÓN. Sólo 32.3 por ciento de jaliscienses aprueban al gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, según la encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, la cual fue realizada por Arias Consultores y publicada en la 'Revista 32'. ZMG 2A

HOTEL HUÉSPEDES DE LUJO PARA UNA FINCA HISTÓRICA

EMPRESA 7C

Usan a 'medio gas' Macrolibramiento

LOS PRECIOS SON ALTOS, CONSIDERAN TRANSPORTISTAS

Utilizar la carretera cuesta entre 295 y 601 pesos, según el vehículo del que se trate; la vía está conformada por 111 kilómetros

VIOLETA MELÉNDEZ

El alto costo por usar el Macrolibramiento y la falta de un acceso en Tala han provocado que esta vía, cuyo objetivo principal era evitar el ingreso de vehículos pesados al Área Metropolitana de Guadalajara cuando sólo van de paso, funcione a la mitad de su capacidad.

Cuando comenzó a prestar servicio, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aseguró que por esta carretera circularían unas 12 mil unidades cada día. Sin embargo, sólo es utilizada por 6 mil 800.

José Antonio Rivas Barba, delegado en Jalisco de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga, señaló: "Varios agremiados me han manifestado que ellos no lo están utilizando porque se les hace muy excesivo el cobro".

Utilizar los 111 kilómetros de la carretera, concesionada a la empresa Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (Ideál, filial de Grupo Carso), cuesta a un autobús 362 pesos, a un tortón, 358; a un tráiler, 542; y a un full tráiler, 601 pesos. Los automóviles particulares pagan 295 pesos.



ALFONSO HERNÁNDEZ

El reciente estudio de Origen y Destino de Transporte, que se elaboró a petición del Instituto Metropolitano de Planeación, entregado este mismo mes, señala que de una serie de encuestas a operadores de vehículos de carga se obtuvo que 47.9 por ciento manifestó no utilizar el Macrolibramiento.

De quienes respondieron, 32 por ciento dijo que no lo hace por el alto costo; 25 por ciento afirmó que no lo necesita y 12 por ciento que se desvía de su trayecto. Otro 7 por ciento señaló que su destino es Guadalajara.

ZMG 2A



BASQUETBOL LOS ASTROS BRILLARÁN EN LA DUELA

● PRESENTACIÓN. La Liga Nacional de Baloncesto Profesional regresará a Guadalajara a partir de la temporada 2019-2020 con la actuación de los Astros de Jalisco, que jugarán en el Polideportivo Ávila Camacho. El proyecto lo encabeza Savador Quiarte, de Charros, y Grupo Multimedia. PASIÓN 1C



ATLAS DEFENSA ENDEBLE Y POCA SEGURIDAD

PASIÓN 1C



CONGRESO DE JALISCO

● Diputados presentan 228 iniciativas en sus primeros 100 días 9A

FEDERACIÓN

● Anuncian que estancias infantiles no desaparecerán 11A

CONCIERTO

● Armando Curiel presenta 'Familia' en el Vivian Blumenthal 4B

DEGOLLADO

● Renuevan otra vez la concha acústica del teatro 5B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 19 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,669 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



FRANCISCO RODRÍGUEZ

Constante trampa mortal

Miles de personas corren peligro en la confluencia de la Calzada Independencia y avenida Revolución a causa de las obras inconclusas de la Línea 3 del Tren Ligero. Los contratistas incumplen toda medida de seguridad y exponen a peatones y usuarios del Macrobús. **Pág. 12**

CLEMENTE CASTAÑEDA

No se debe aprobar la Guardia Nacional

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Advierte el senador y dirigente de Movimiento Ciudadano que como fue presentada no debe autorizarse porque tiene muchos riesgos y amenazas

La reforma que da vida a la Guardia Nacional no puede ser aprobada por el Senado de la República, tal y como fue presentada, advirtió el senador por Jalisco, Clemente Castañeda, al

exponer los resultados del parlamento abierto sobre el tema, donde expertos expusieron los riesgos y amenazas de esta reforma, los vacíos de la misma y los retrocesos en materia

de seguridad pública, federalismo, orden constitucional y cumplimiento de las disposiciones en materia de convencionalidad a las que México está obligado.

Recordó las palabras del académico Santiago Corcuera, la minuta "contiene demasiadas contradicciones, ambigüedades y errores". Fue un trabajo intenso, de varias semanas, con la participación de todos los sectores y la mayoría de las voces calificadas sobre el tema. **Pág. 10**

ESTUVO MIGUEL HIDALGO HISTÓRICA CASA AHORA ES HOTEL

La finca, ubicada en Tlaquepaque, alojó a diversas personalidades entre ellos al Padre de la Patria, así como a Benito Juárez, entre otros.

Pág. 11

JUAN I. MENCHACA ENFERMERAS ALZAN LA VOZ

Denuncian hostigamiento de la jefatura de enfermería y de la dirigencia sindical por expresar violaciones laborales de cinco mil trabajadores.

Pág. 5

NORMALES INICIA PROCESO DE INSCRIPCIÓN

A partir de hoy y hasta el 21 de marzo arranca el proceso para buscar estudiar algunas de las 13 licenciaturas en educación con los mil 829 espacios disponibles.

Pág. 4

OSCAR 2019



ELLAS VAN POR EL OSCAR

La categoría a Mejor Actriz de Reparto en la próxima entrega del Oscar es una de las más complicadas, cada una de ellas tiene los méritos para obtenerlo, pero Regina King es la favorita. **Pág. 34**

CRONOMICÓN

- ▶ El Rincón de la editorial Almadía presenta un fragmento de *Bajo la piel de Chanel*, de Danilo Moreno IV
- ▶ Alistan una ley para regular el mecenazgo para la cultura en la Cámara de Diputados federal VIII
- ▶ *Erótica náhuatl*, un libro que muestra, nuevamente, el gran talento de don Miguel León-Portilla X

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY JALISCO



Director Editorial: Falcón

MARTES 19 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

■ Enrique Alfaro se pronunció por un esquema que privilegie los derechos humanos

Jalisco y Movimiento Ciudadano, por Guardia sin mando militar

En esta semana se sabrá, en definitiva, el futuro de este proyecto amlista. Los gobernadores del PRI le brindaron su apoyo

La seguridad pública es aún uno de los puntos que mayor preocupación levantan entre la ciudadanía. Por ello, los actores políticos han debido manifestarse claramente en torno a la propuesta presidencial de modificar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y crear un cuerpo militarizado que sea capaz de enfrentar los crímenes de alto impacto.

Pero en el debate también hay aritméticas legislativas, pues al Movimiento de Regeneración Nacional le faltan nueve votos en el Senado para lograr la mayoría calificada a fin de aprobar este tipo de reformas. Movimiento Ciudadano, partido anidado en Jalisco muy especialmente, ha sido claro en que no quiere un mando militar en la Guardia, lo que el gobernador Alfaro ha ratificado. Los gobernadores priistas han prometido su apoyo a la militarización, pero sus senadores, no...





MORIR ENTRAS CELDAS

Las deplorables condiciones en las que se encuentran los centros de reclusión de la CDMX no sólo han provocado que se violen los derechos humanos de los reclusos, también han dado lugar a que las mismas autoridades que vigilan estos lugares cometan crímenes sin recibir castigo alguno por sus actos

12

REPORTE
Indigo
CINCO AÑOS

EN GUADALAJARA
No. 165 MARTES 19 DE FEBRERO 2019
teindigo.com

00100
7 500076 125430

NACIONAL

El clamor contra la Guardia Nacional

Organizaciones de la sociedad civil insisten en que el nuevo cuerpo armado sea de carácter civil y no militar, denuncian que Morena simuló incluirlos en la discusión, debido a que continúa la intención de dotar de mucho poder a las Fuerzas Armadas

16

GDL

Operativo Jalisco: el capítulo final

La estrategia que emprendió el gobierno de Enrique Peña Nieto para contener al CJNG fue el más productivo en materia de aprehensiones en el periodo 2015-2017, pero nunca logró desarticular a esa organización delictiva

20



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



PARECE QUE los ciudadanos de la Zona Metropolitana de Guadalajara ya encontraron una forma de llamar la atención de las autoridades.

CADA DÍA aparecen más lonas colgadas con la leyenda 'Vecinos Vigilando' o 'Alto a la delincuencia'.

LAS MANTAS han aparecido en colonias como la Americana y Jardines del Sur, de Guadalajara, así como en Loma Bonita y Ciudad del Sol, de Zapopan.

EN LOMA BONITA, la Policía tuvo que reforzar la seguridad alrededor de un colegio particular por la ola de asaltos registrada en los últimos días. En Ciudad del Sol, los vecinos están convocando a una reunión para analizar la seguridad.

EL COLMO fue en Lomas de Independencia, en la Perla Tapatía, donde vecinos relatan el caso de una persona que fue encañonada a plena luz del día cuando salió a sacar la basura.

MÁS ALLÁ de la estadística, es evidente el temor de los ciudadanos a ser despojados de sus bienes.

•••

LOS 'TRAPITOS' se sacaron ayer diputados locales, durante el informe de los primeros 100 días de la Legislatura 62.

ABRIÓ FUEGO el morenista **Bruno Blancas**, quien criticó al PRD y PT por apoyar iniciativas de MC y no ser Oposición.

EL PANISTA **Gustavo Macías** se quiso hacer el gracioso señalando que en el mismo costal podrían meter al PVEM.

EL LEGISLADOR de MC, **Salvador Caro**, reviró porque la Oposición debe ser propositiva, no sólo oponerse por oponerse.

POR CIERTO, además de intercambiar reproches, los diputados también son buenos para contradecirse.

CUANDO PREGUNTARON a Caro sobre el adeudo por 5 mil 250 millones de pesos que pretende el Ejecutivo, afirmó que el Congreso aún no tiene la iniciativa, pero la priista **Mariana Fernández** aseguró que llegó el viernes. ¿A quién creerle?...

UN PROYECTO conjunto de acceso a la información pública trabajan Municipios de la zona metropolitana, reveló ayer el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**.

EL EDIL lo anunció ayer en el panel 'Experiencias destacadas a partir de los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto', en el Inai.

Y MIENTRAS afinan la propuesta, los Ediles trabajan para a ver quién presenta mejores resultados en materia de transparencia. Haga sus apuestas.

•••

SABIDO ES que al Presidente no le gustan los organismos autónomos que le hagan contrapeso, pero nomás no se entiende la tirria que le tiene **Andrés Manuel López Obrador** a **Guillermo García Alcocer**.

SORPRENDE la virulencia del ataque contra el presidente de la CRE, al que ya de plano le iniciaron investigaciones administrativas por parte de la Función Pública y hasta penales por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.

DE PARTE de **Irma Sandoval** no sorprende nada, pero sí de **Santiago Nieto**, quien ahora se presta a una persecución que mucho se parece a la que él mismo padeció en la Fiscalía de Delitos Electorales.

LO CURIOSO es que el famoso borrón y cuenta nueva no se lo están aplicando a García Alcocer. Por lo visto es de contentillo... o enojadillo presidencial.

LA TREMENDA CORTE

Parte de una conversación privada sostenida la semana pasada con el presidente Andrés Manuel López Obrador fue dada a conocer anoche por el gobernador Enrique Alfaro durante una reunión con medios de comunicación. El mandatario estatal dijo que al ser recibido por el presidente de México en Palacio Nacional, le dijo al tabasqueño:

—“Presidente, hemos cumplido sus instrucciones, a pesar de que ha tenido consecuencias para nuestro estado.

Y el presidente puso cara como de “¿Qué me va a decir ahora?”

—“Usted indicó que el deporte nacional es ahora el beisbol... y ya somos campeones [con los Charros], aunque las Chivas estén en último...”.

La anécdota, hay que decirlo, fue festejada con risas y aplausos.

Y es que anoche, en Casa Jalisco, se anunció el regreso de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional al estado, gracias al apoyo que han hecho el presidente Ejecutivo de Grupo Milenio y Multimedios, Francisco D. González, y Salvador Quirarte, presidente del equipo de beisbol Charros, apoyados por otros empresarios. El equipo se llama Astros de Jalisco, y disputará su primer campeonato a partir de octubre en las instalaciones deportivas del parque Ávila Camacho, en Guadalajara. En la presentación estuvieron el gobernador Enrique Alfaro, y el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro.

Sigue sin titular el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRT), aunque a decir de los conocedores será el fin de semana cuando se tenga “humo blanco” sobre quién estará al frente del organismo. El asunto es que en Palacio de Gobierno analizan a fondo una terna de directores en ciernes, y todo parece indicar que el viernes ya estará tomada la decisión.

Pues el Instituto Nacional Electoral dio luz verde a los trabajos para la constitución del partido político México Libre, que impulsan Margarita Zavala y Felipe Calderón. No tarda en aparecer el o la responsable de recolectar las firmas en Jalisco, y organizar las asambleas para obtener el registro. Siendo que uno de los principales hombres de Calderón en Jalisco, Tarcisio Rodríguez, está trabajando como secretario estatal en Guanajuato, no dude que el responsable en cuestión sea alguien con acento de Ciudad Guzmán.

ALLÁ EN LA FUENTE



No nos Hagamos...

Vaya sorpresa nos llevamos con la demanda laboral que ganó al Congreso de Jalisco Diana Araceli González Martínez, ex candidata a diputada federal por el PAN, quien en 2013 salió del Poder Legislativo señalada por “aviadora”.

Pues resulta que le ganó un laudo por 1.8 millones de pesos al Congreso local y el pago fue aprobado por la Comisión de Administración con el voto del actual diputado del PRD, Enrique Velázquez.

Lo interesante es que González Martínez es suplente del legislador perredista al haber quedado en esa posición como parte de la alianza partidista albiazul y naranja en la pasada contienda electoral.

Deberían cuidarse un poquito más o tener tantito más pudor ahora que el conflicto de intereses está de moda en la Cuarta Transformación.

Si no vean nomás los escandalitos de AMLO y sus candidatas “carnales” a magistradas; o el caso de Guillermo García, titular de la Comisión Reguladora de Energía, y quien tiene familiares laborando en empresas con permisos otorgados por el órgano que él preside.

Ay, no nos Hagamos... nombre de la asociación fundada por Velázquez y que quiere convertir en partido político.

¿Que cómo van a rescatar al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal)? Pues sólo con cumplir uno de los 10 mandamientos. Esa es una de las propuestas de Iván Argüelles, titular del organismo.

“Lo más importante, no robarse el dinero de los trabajadores, no crear desfalcos y manejar responsablemente los fondos de pensiones”, eso respondió luego de darse a conocer el estudio actuarial que alerta sobre la inviabilidad financiera del Instituto en el corto plazo.

Ya en serio. Una de sus apuestas de Argüelles es “poner a trabajar” al menos 180 terrenos del IPEJAL que “estaban ociosos”. Ojalá su estrategia funcione. No tiene una tarea fácil.

Está de miedo el nivel de infiltración y probable corrupción de nuestras policías municipales y la estatal. La Fiscalía del Estado confirmó la detención de siete elementos del Escuadrón Anfíbio de la Policía Estatal en Chapala.

Los elementos, capacitados por la SEDENA, tenían como cometido atender delitos del fuero común, pero se les detuvo con droga y un arma prohibida.

Si a eso añadimos la desaparición en circunstancias sospechosas de tres ex mandos policiales de Tonalá y del Comisario de Mezquitic, el panorama no es nada alentador.

Anfloplo

PICA... PORTE

Ahora el sector Salud es el nuevo salpicado por escándalo de plazas que a la venta han ofertado.

Denuncian las enfermeras sobre esta anomalía en el Hospital Civil... Miren, quién lo pensaría.

Veremos qué más se suma, pues en otras dependencias seguro habrán de salir este tipo de tendencias.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La primera encuesta nacional del año que aplicó la casa Arias Consultores sobre las condiciones de gobierno en México, realizada en las 32 entidades, dejó mal parado al gobernador **Enrique Alfaro**: ante la pregunta ¿cómo califica el desempeño de su gobernador?, aprueban su naciente gestión 32.5 por ciento de los jaliscienses; a 11.3 les resulta indiferente y, más de la mitad (56.4) lo desaprueba. De los gobernadores, Alfaro quedó en medio al ocupar el sitio 16. No fue el mejor ni el peor evaluado. Agreguemos un dato que encendería focos ¿naranjas?: 67.5 por ciento señaló que no le tiene confianza. ¡Uh!

La encuestadora se presenta como una empresa con 12 años de experiencia realizando encuestas de campo, telefónicas y redes sociales. O sea, que no es novata. Entrevisté del 8 al 10 de febrero a 9 mil personas en redes sociales y los resultados los publicó la Revista 32. Lo paradójico: Alfaro le apuesta políticamente y con millonarios recursos a informar, posicionarse y mejorar su imagen en redes sociales, justo donde le fue mal en esta encuesta. ¡Ups!



Pese a la promesa del alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**, de cerrar el Bar Chango Vudú, donde es socio el ex diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC) **Juan Mario Sahagún**, el negocio está en su apogeo, con publicidad en medios y extendido servicio que tiene en jaque a vecinos del edificio donde opera el antro subterráneo. El gobierno tapatío informó desde octubre del año pasado que por una serie de irregularidades se revocarían licencias del establecimiento, pero desde entonces la fiesta con tonalidades naranjas sigue y sigue. ¿Y seguirá?



Ooootra más de la **Línea 3**. Sucede que sólo un año duró el gusto de tener una obra completa y funcional y ni un día más. Se trata del túnel Américas-Ávila Camacho que apenas empezó febrero y se la ha pasado a oscuras, con todas las luminarias led apagadas, a pesar de que hay un entronque peligroso en sentido de Zapopan a Guadalajara y de que tiene su propio cuarto eléctrico.

Zapopan pasó la bolita a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y ésta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la dependencia encargada de la obra. ¿Le queda a alguien duda de cómo el gobierno federal brilla por su ausencia en Guadalajara? Acá seguimos esperando que dé señales de vida.



Con la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica del Poder Legislativo desaparecieron los llamados coordinadores de grupos parlamentarios y ahora se les llaman presidentes de grupos parlamentarios, quizás para quitar el complejo a quienes nunca pudieron ser alcaldes y les digan “mi presi”. Ahora los presidentes de los panistas y los priistas, **Gustavo Macías** y **Mariana Fernández**, se quejaron de que el secretario general de gobierno, el ex priista **Enrique Ibarra**, ni siquiera les llamó por teléfono para hablarles del nuevo endeudamiento; en pocas palabras, los ignoró completamente, mandando el mensaje que no los necesitan.

Esta falta de comunicación entre Ejecutivo y la oposición está vigente desde hace un mes; ya no les consultan ni les preguntan nada; los ignoran olímpicamente, como a los ciudadanos. El presidente del grupo de Morena, **Bruno Blancas**, sólo evidenció a Enrique Alfaro porque cuando era oposición quería reflectores y denunciaba que el gobernador panista **Emilio González** pedía mil 800 millones de pesos de deuda y para lograrlo el priista **Aristóteles Sandoval** le dio mil millones más y que se aprobó en lo oscuro.



Ahora sólo falta que el dedo cuartotransformador apunte hacia una de las tres candidatas a encabezar el Instituto Nacional de las Mujeres. Porque ayer se realizó la primera sesión ordinaria del año de la Junta de Gobierno del instituto y aprobó por unanimidad la terna que enviará al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que la designe.

Las prospectas son **Nadine Gasman Zylbermann**, **Patricia Olamendi Torres** y **María Candelaria Ochoa Avalos**, quien fue diputada federal por Movimiento Ciudadano, con cercanía a López Obrador. Eso sucede mientras redes, colectivos feministas y sociales presentarán hoy los amparos, colectivo e individuales, por la extinción del instituto. Inicia la pelea jurídica.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: ¿a qué fue a Palacio?

¿Para qué se reunió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez con el presidente Andrés Manuel López Obrador, apenas cinco días después de que ante sus huestes alfaristas advirtiera que “no voy a gobernar agachado ante el presidente de México” y días después de que se oficializó que éste vendrá a Jalisco el 9 de marzo?

Trascendió que en la agenda presidencial no estaba contemplado que López Obrador le diera audiencia al mandatario jalisciense, y que fue el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, quien le gestionó que el presidente lo recibiera por unos momentos en Palacio Nacional. ¿Cuánto duró exactamente el encuentro entre ambos gobernantes? Sólo el equipo cercano de ambos lo sabe, pero me remito a lo que Alfaro Ramírez confesó en el video que difundió a través de sus cuentas en redes sociales: “Un rato” (“en el Día de la Amistad me tocó platicar **un rato** –negritas del columnista– con el presidente de México”, dijo).

¿Cuánto es “un rato”? ¿10, 15, 20 minutos? ¿De qué se puede hablar en ese tiempo? Sólo ellos dos lo saben, pero no es fortuito ni es coincidencia que Enrique Alfaro haya buscado ese encuentro después del “no voy a gobernar agachado ante el presidente de México” y en vísperas de que se anunciara oficialmente la visita de López Obrador al

estado. Pero hay otro ingrediente: se asegura que en palacio de gobierno ya sabían del resultado de una encuesta que no le era del todo favorable, y que sumado a la rechifla que recibió durante el juego final de la serie de beisbol en la cancha de Charros, encendió los focos rojos en el equipo alfarista.

Valga recordar que en mi entrega de ayer referí dicho resultado de la encuesta y que coloca a Alfaro en el lugar 16 de aceptación entre sus gobernados, con 32.3 por ciento, apenas un punto porcentual por arriba de la media nacional, que no es una buena señal para quien arrasó en las pasadas elecciones de julio pero que ha registrado un inusitado desgaste en menos de dos meses en el cargo al mantener un franco enfrentamiento público con el presidente de la República y ser abrumado por una preocupante percepción de inseguridad pública entre la población, que tampoco advierte atención del gobernador en los principales problemas de la entidad porque está concentrado en los temas nacionales. ¿Ocuál es la causa por la que sólo tres de cada 10 jaliscienses aprueban al gobernador?

Ante este panorama de desgaste y baja calificación de aprobación ciudadana pregunto: ¿Enrique Alfaro acompañará al presidente López Obrador en los dos actos públicos que tiene programados, uno en Encarnación de Díaz y otro en Guadalajara? ¿Qué tanto es el riesgo de que en alguno de los dos eventos pueda ser abucheado como lo fue su colega de Guerrero, Héctor Astudillo, el 11 de enero en un acto público encabezado por AMLO o como lo fue en el estadio de beisbol? El escenario en el que creo es mayor el riesgo de que eso pueda suceder es en el acto en la Plaza de la República donde el público mayoritariamente será morenista o lopezobradorista. ¿Se atreverá Alfaro a estar presente ahí?

Por eso es obligado preguntar: ¿a qué fue Enrique Alfaro a Palacio Nacional sin estar en la agenda del presidente de la República y salir de ahí con las manos vacías, únicamente con promesas presidenciales *de saliva*, de acuerdo con lo que informó el mandatario estatal en aquel video? ¿Fue a limar asperezas? ¿A preparar políticamente el terreno para la próxima visita presidencial a Jalisco el 9 de marzo?

En sexenios anteriores el gobernador con baja calificación de sus gobernados apostaba a una visita presidencial para subir sus bonos, luego de que se hacían públicas las obras o los apoyos que daría el gobierno federal. ¿Será éste el caso de Enrique Alfaro? No lo creo, pero todo puede suceder. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Guardia Nacional, sociedad en guardia

Lo más probable es que esta semana tengamos Guardia Nacional. El Senado comenzó el proceso legislativo que, en términos llanos, significa simplemente que comienza el estira y afloja entre grupos parlamentarios para conseguir los votos que le faltan a Morena y sus aliados para llegar a la mayoría calificada de dos terceras partes (85 de 128 senadores a favor). Nueve votos cruciales separan a López Obrador de la mayoría absoluta. Nueve votos que hacen la diferencia del mundo y que puestos en el mercado político valen oro puro.

La estrategia de Morena ha sido subir la vara. La iniciativa de ley que salió de las comisiones del Senado es aún más "brava" que la que recibieron de la Cámara de Diputados. No solo le regresaron el famoso cuarto transitorio que López Obrador exigió en una de las conferencias mañaneras, para que el Ejército pueda ejercer tareas de seguridad, sino que le quitaron algunas del tema de igualdad de género y la obligatoriedad de coordinación con los estados entre otras monerías.

El jaloneo está a todos niveles. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, que siempre juega para su santo, dijo que no tenía los votos seguros ni siquiera de la bancada de Morena, lo cual puede ser cierto, pero más lo es que Monreal va a exagerar la dificultad de conseguir los votos para adjudicarse el triunfo. En la otra banda comienza a aparecer la Secretaría de Gobernación haciendo política con los gobernadores, los más urgidos del apoyo de la Federación en materia de seguridad, para que ellos a su vez presionen a los senadores de sus respectivos estados.

Pero la batalla más fuerte y encomiable es la que están librando las organizaciones de la socie-

dad civil que alertan sobre el peligro que entraña una guardia civil militarizada y que no solo enfrentan a una sociedad harta y dispuesta a ceder libertades a cambio de seguridad sino a un Presidente que desde el poder y una popularidad enorme los descalifica y los enfrenta.

Cuando se trata de resolver problemas estructurales, como la corrupción o la profunda penetración que el crimen organizado ha tenido en nuestra sociedad, la prisa es mala consejera. La apuesta, como lo dicen las organizaciones agrupadas en Seguridad sin Guerra debe ser tan radical en el combate como en la permanencia de libertades y Estado de derecho.

La militarización de la seguridad no ha logrado reducir la violencia, la ha exacerbado. Tan importante es el combate a los grupos de delincuencia organizada como la construcción de paz. Cambiar la ley, pero seguir poniendo el acento solo en el primer elemento, como se ha hecho a lo largo ya de doce años, no nos llevará a un derrotero distinto.

Si a la guardia, pero con mando y lógica civil. Si al ejercicio legítimo del poder, pero escuchando a la sociedad civil.

La batalla más fuerte y encomiable es la que están librando las organizaciones de la sociedad civil que alertan sobre el peligro que entraña una guardia civil militarizada

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Deuda y revocación, cambio de postura

En el tema de la contratación de deuda para el Estado y de su disposición para someterse a un proceso de ratificación de mandato a la mitad de su sexenio, el gobernador Enrique Alfaro tuvo ya un claro cambio de postura que pone en entredicho sus discursos y promesas.

Como se ha consignado desde el viernes que el Gobierno estatal anunció su intención de pedir al Congreso su autorización para endeudar al Estado con cinco mil 250 millones de pesos más, hay un claro cambio de narrativa en el mandatario estatal que hace seis años condenaba que se estuviera "hipotecando el futuro de Jalisco" por la contratación de un crédito de 2 mil 500 millones en 2013.

La confirmación de esta solicitud al Congreso vino luego de la reunión de Alfaro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que pudiera significar que recibió señales de que no habría partidas extraordinarias del Presupuesto federal del 2019 para Jalisco, como lo ha demandado el propio gobernador.

Habrà que ver el debate que venga entre los diputados y las diputadas del Congreso local, donde los únicos que han manifestado que votarán en contra son las y los legisladores de Morena, a los que respaldó ayer el delegado presidencial en Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños.

A diferencia de lo ocurrido en abril de 2011, cuando la Coparmex se opuso a la contratación de un crédito por seis mil millones de pesos que pretendía el entonces gobernador panista, Emilio González Márquez, por considerar que no había claridad en lo que se invertirían dichos recursos, hoy el respaldo es total, según lo manifestó su presidente en Jalisco, Mauro Garza, por tratarse de financiar proyectos estratégicos para la Entidad.

En el tema de la ratificación de mandato, Alfaro ya puso en duda que cumplirá su promesa de que el ciudadano vote para que decida si se queda o se va de la gubernatura a medio sexenio. El jueves pasado que presentó su primera iniciativa preferente para crear una nueva Ley del Sistema de Participación y Gobernanza, dijo que el que haya o no un referéndum ratificatorio dependerá de las reformas que se hagan sobre el tema a nivel nacional.

Como se sabe, hasta ahora Alfaro se ha sometido a ejercicios de revocación de mandato cuando fue alcalde de Tlajomulco y de Guadalajara, pero que han estado lejos de ser procesos independientes, ya que como Gobierno son los que organizan y controlan las votaciones. Aunque con mayores requisitos, la nueva iniciativa pondría en manos este eventual ejercicio de revocación en un consejo ciudadano, que debiera inaugurar Alfaro si finalmente se decide a cumplir una promesa empeñada.

Jorge Octavio Navarro

jona80@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

Todavía no es un hecho, pero casi. La Guardia Nacional está a punto de existir después que ayer se avalaron en comisiones legislativas del Senado las reformas constitucionales que se discutieron durante semanas para darle forma al único proyecto de seguridad del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo que sigue, la votación en el pleno de la Cámara Alta, nos permitirá comprobar una vez más, que los partidos políticos aplican permanentemente la máxima del gran humorista Groucho Marx, cuando dijo: "caballeros, estos son mis principios, pero si no les gustan, los puedo cambiar".

El bloque lopezobradorista no alcanza con sus votos para aprobar la reforma. Aun-

Guardia Nacional, el mito y el peligro

que sume a los integrantes de Morena, Partido del Trabajo, Partido Verde y Encuentro Social, le faltarán nueve votos; y van a salir del PRI o del PAN.

Pero más allá de la trifulca legislativa que se armó este lunes y continuará hoy porque el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, literalmente mintió al decir que estaban en disposición de hacer cambios que pedía la oposición y nunca los consideraron, lo verdaderamente importante es revisar en qué se convertirá esa Guardia Nacional: ¿es verdaderamente el monstruo militar que acabará con la democracia en México?

Como nos ha sucedido en los últimos años con las reformas de importancia, se ad-

miten como ciertos muchos mitos, pero también se da crédito a supuestas soluciones que jamás se hacen verdad con un mero cambio en la redacción de las leyes.

La posible militarización de la que han advertido académicos, asociaciones civiles, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y hasta la ONU, es una realidad. Los hechos no serán diferentes simplemente porque se estipule en un artículo que el mando de la Guardia Nacional será mixto, es decir parte militar y parte civil.

El mayor temor de los especialistas y observadores, sobre todo porque no existe ningún antecedente positivo en cualquier otro país del mundo, es que al constituirse esta Guardia Nacional en el único cuerpo jurídicamente respaldado y organizado para enfrentar la criminalidad, la violencia, los asesinatos, las desapariciones y los múltiples delitos tanto del orden común como federal, se estará empoderando desde el Gobierno federal a un ente sin contrapeso, que bien podría fallar en su tarea y terminar siendo un mal mayor que el que debe com-

batir. Se advierte con insistencia en que puede ser un foco de violación a los derechos humanos en las tareas de combate a la criminalidad. Y para rematar: no habría manera de detenerlo, de acotarlo.

Los más pesimistas ven en la Guardia Nacional el primer paso para consolidar una dictadura en México.

Por otra parte, hay una realidad que se siente y se contabiliza: 240 mil muertos (o más), 40 mil desaparecidos y una ola de violencia que recorre el país y azota en entidades como Guanajuato, Colima, Tamaulipas, Michoacán, Oaxaca, Jalisco, Guerrero, Veracruz y otros estados. ¿Quién o quiénes pueden detenerla? No los gobiernos estatales, mucho menos los gobiernos municipales.

Varios sondeos apuntan que hasta 80% de la población apoya la Guardia Nacional.

El asunto es simple desde la perspectiva del mexicano promedio: acaben con la violencia; devuelvan la seguridad.

Se trata de una apuesta ciega. El futuro nos dirá si era un mito.

Punto ciego

GABRIELA AGUILAR



(puntociego@mail.com)

¿Quién le mintió al pueblo de Jalisco?

El 15 de enero de 2013 el Congreso del Estado avaló la solicitud del Gobierno encabezado por el panista Emilio González Márquez, para contratar un crédito por más de dos mil millones de pesos, a fin de pagar deudas adquiridas para la realización de los Juegos Panamericanos de 2011.

Con los votos en contra de los cinco diputados de Movimiento Ciudadano: Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Fabiola Loya, Salvador Zamora, Julio Nelson García y de dos panistas que hoy integran las filas partido naranja, Alberto Esquer y Ricardo Rodríguez, se dio luz verde al requerimiento del gobernador.

Además de la oposición de los legisladores, el entonces candidato perdedor de las elecciones a la gubernatura y líder moral del partido en Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, externó públicamente su rechazo a lo ocurrido en el Legislativo. Incluso, lo atribuyó a un acuerdo entre los gobernadores constitucional y electo Emilio González y Aristóteles Sandoval, respectivamente.

“Estoy muy triste por Jalisco (...) Hoy con esta decisión el PRI y del PAN creo que queda perfectamente claro quién le mintió al pueblo de Jalisco. (...) A los dos partidos lo que pase con Jalisco les importa poco, solamente cuentan sus intereses. Están hipotecando el futuro de nuestros hijos”, mencionó Alfaro.

El pasado viernes, las nuevas autoridades estatales anunciaron que ante los recortes presupuestales del Gobierno federal y con el fin de concretar los proyectos prioritarios el Gobierno del Estado, pedirá un préstamo por cinco mil 250 millones de pesos. ¿Alguien nos podría decir por qué ahora no se hipotecará el futuro de nuestros hijos?

En la columna anterior escribí acerca de la incongruencia, creo que cada vez es más difícil para los legisladores jaliscienses en la Cámara de Diputados y en la de Senadores mantener un discurso congruente como oposición del Gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, o incluso del que lidera en la Ciudad de México Claudia Sheinbaum, cuando en estas tierras las acciones o políticas que se critican allá, son tan parecidas aquí.

No debe ser fácil para una senadora cuestionar a la jefa de Gobierno capitalina por desestimar la campaña que denuncia los secuestros en el Metro de la ciudad, sabiendo que, en su Estado, el gobernador desapareció al Instituto Jalisciense de las Mujeres y no sólo se negó a dialogar con las organizaciones civiles sino que además las ha atacado y descalificado.

Debe ser muy difícil para ellos sostener que la Guardia Nacional no será aprobada en el Senado sin las observaciones de los organismos de la sociedad civil organizada y sin garantizar los derechos humanos, cuando en Jalisco no sólo se implementan operativos violatorios de estos derechos, sino que se menosprecian los llamados de la institución encargada de hacerlos valer.

Entonces, ¿quién le miente actualmente al pueblo de Jalisco?

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Jalisco: inseguridad fuerza a miles a huir

En Jalisco escuchamos cada vez más frecuentes historias de comunidades parcialmente abandonadas por la inseguridad pública que padecen, en zonas urbanas y rurales. Es una migración poco visible, forzada por el clima de violencia. En algunos casos familias enteras huyeron o están por huir, o bien, cuentan vecinos, dejaron sus residencias los varones y quedan pueblos “sólo con mujeres”. Abundan ahí tragedias por visibilizar y atender.

¿Cuál es la dimensión de la migración forzada por la inseguridad en Jalisco y el país? De la población en México 6.7 por ciento se ha visto obligada a abandonar su lugar de residencia como resultado de la situación de violencia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. Se trata de un resultado “alarmante”, advierte el estudio *Entre la invisibilidad y el abandono: un acercamiento cuantitativo al desplazamiento interno forzado en México*, que se dio a conocer la semana pasada en el Senado.

Como si de un secreto a voces se tratara, el desplazamiento interno forzado en México ha sido abordado aisladamente y sus víctimas acalladas, invisibilizadas e incluso criminalizadas por autoridades del Estado mexicano, indica la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). La violencia está ocasionando asesinatos, desaparecidos, lesionados o la aparición de cientos de fosas clandestinas y otras víctimas como son los desplazados de manera forzada por grupos criminales o pandillas.

La CMDPDH señala que ha atestiguado y acompañado algunas de las víctimas

El desplazamiento interno forzado ha sido abordado aisladamente y sus víctimas acalladas, invisibilizadas e incluso criminalizadas por las autoridades

en la búsqueda de justicia y en el esfuerzo por reestablecer sus proyectos de vida que, “fracturados desde el hecho victimizante que detonó su necesidad de huir, se van desvaneciendo cada vez más a lo largo del tiempo, de manera que, sin éxito, permanecen en el limbo que representa el estado de desplazamiento prolongado”.

El estudio indica que el desplazamiento interno forzado “es un hecho victimizante que se produce normalmente porque el gobierno de un país no pudo respetar, garantizar ni proteger a las personas y sus derechos de manera que se hubiera podido prevenir el desplazamiento”. Se trata de actos violatorios de numerosos derechos humanos de la población que debe dejar su residencia para buscar cobijo dentro de la misma entidad, el país o el extranjero, no sólo a causa de la violencia, sino también por otros factores, como la pobreza o el desempleo.

El estudio refiere que a casi 12 años de haber sido declarada y puesta en marcha la guerra contra las drogas, en el sexenio de Felipe Calderón, la problemática del desplazamiento interno forzado carece de un diag-

nóstico oficial, lo cual es necesario para la construcción de una política pública para la atención y protección de las víctimas. A pesar de que existen algunos esfuerzos por dimensionar la magnitud de la problemática, la cifra es aún incierta, advierte.

Sin embargo, existen aproximaciones que permiten asomarse al fenómeno. El estudio busca acercarse a la cuantificación del desplazamiento interno forzado en México mediante el análisis de estadísticas oficiales elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Para tener una aproximación a cuál es la dimensión de los desplazamientos forzados en Jalisco, se usa la trimestral Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el periodo que va de 2005 al primer trimestre de 2018.

De la ENOE infiere el estudio que quienes se cambiaron de hogar por “inseguridad pública” (2005-2018) sumaron 206 mil 965. Sin contar a quienes migraron desde o hacia otro país, centrémonos en Jalisco: los ausentes definitivos, que se desplazaron de manera forzada a otro punto de la entidad o a otro estado son 8 mil 489, más otros 2 mil 908 nuevos residentes en el estado, dan un total de 11 mil 397. Por las historias escuchadas, la cifra va en ascenso y puede ser mucho mayor.

Si se compara con otras entidades con mayor número de desplazamientos forzados por la inseguridad, como Chihuahua, Baja California, Estado de México o Tamaulipas, Jalisco no ha alcanzado esos niveles. Sin embargo, el fenómeno está presente. No es para minusvalorarlo. Es para investigarlo, conocerlo, prevenirlo y atenderlo. También es uno de los ángulos a incluirse en la estrategia de seguridad de la nueva administración estatal. Urge.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

El bisturí o el machete

A las dictaduras les pasa lo que a las bicicletas: si se paran, se caen

Maruja Torres

Es cierto que Andrés Manuel López Obrador llegó a la Presidencia de la República con un enorme bono democrático que, además, se ha ido incrementando; sin embargo, aunque su popularidad ha crecido, también es algo que podría reducirse si mantiene actitudes despóticas, como la que asumió con dos mujeres a las que despreció cuando se le acercaron en Durango, el pasado fin de semana, para hablarle del problema de las estancias infantiles.

En el programa *En tela de juicio*, aquí en Guadalajara, la periodista Becky Reynoso comentó ayer que, considerando que las consecuencias que provocan tanto los cambios en el gobierno de López Obrador, como la implementación de sus programas sociales, afectan a muchas personas, su estrategia debería aplicarse con bisturí y no a machetazos, como lo ha hecho hasta ahora.

Tiene razón la colega, todos esos cambios deberían operarse quirúrgicamente, con mano fina como la que se requiere para una cirugía de cerebro. López Obrador no ha actuado así, en lugar de convencer y ganar adeptos para sus proyectos, incluso impulsar que sean otros quienes propongan los cambios que desea hacer, ha impuesto sus decisiones contra viento y marea, a pesar de que muchas de ellas son abiertamente impopulares, como el ya mencionado asunto de la prestación de guarderías para madres

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en lugar de convencer y ganar adeptos para sus proyectos, ha impuesto sus decisiones contra viento y marea

trabajadoras.

Todo lo anterior, puede llevarlo a un desgaste tal que comience a disminuir el gran capital político que ha venido acumulando, de la mano de sus niveles de aceptación. Aunque AMLO parece pensar lo contrario, en política las cosas no son para siempre y se verán afectadas por aquellas medidas que, aunque necesarias, sean impopulares.

ACÁ EN EL RANCHO GRANDE

La reunión del gobernador Enrique Alfaro con el presidente en Palacio Nacional dejó un respiro mediático al mandatario estatal en cuanto a sus públicas diferencias con el titular del Ejecutivo federal, aunque sólo momentáneo, ya que pocos se creyeron una tregua tan frágil como la sonrisa de ambos funcionarios en la foto. De ésas hay muchas.

Es de todos conocida la habilidad camaleónica que caracteriza a ambos mandatarios y resulta difícil de tragar el mensaje de que con una sola

reunión hayan logrado dirimir sus diferencias de fondo. Más bien parecería que uno le torció la mano al otro para apantallar lo imposible, el tiempo dirá hasta dónde podría ser realista esta apreciación.

PANTALLA

La realidad se verá sólo con el paso del tiempo. Las declaraciones hechas por el doctor Carlos Lomelí respecto a la continuación de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero parecen haberse confirmado en la reunión de Alfaro con López Obrador, aunque también habría que esperar para saber qué tanto cumple AMLO de dicha promesa. Hay quienes aseguran que le resulta muy difícil superar las opiniones negativas que tiene de las personas una vez que se arraigan en su ánimo. Al tiempo.

ENDROGARSE O MORIR

El gobernador anunció la semana pasada la intención de su administración de adquirir una importante deuda para financiar, entre otras cosas, la obra que, al parecer, pretende sea su legado: el peribús. Para la obra, que en principio fue considerada y desechada por el gobierno estatal anterior, se utilizaría parte de un nuevo crédito por más de 5 mil millones que serviría, además, para pavimentación de carreteras, saneamiento de aguas y la red de Internet gratuito, obras consideradas como prioritarias por Enrique Alfaro.

El crédito incrementaría el monto de deuda del estado en alrededor de 27 por ciento, para llevarlo hasta casi 23 mil 500 millones de pesos. Varias generaciones de jaliscienses deberán pagar por ese dinero a lo largo de los próximos 25 años.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



-“Mal de muchos...”

Referirlo deja el asunto en el plano de la estadística; vivirlo—y, sobre todo, vivirlo todos los días—, lo convierte en un vía crucis...

Se trata de la vivencia de “seis de cada diez tapatíos” —según la nota de primera plana de EL INFORMADOR de ayer lunes— que “pasan al menos tres horas diarias en el camión” para trasladarse de su domicilio a la escuela o al trabajo, y viceversa.

-II-

Es probable (“mal de muchos...”) que el dato esté en concordancia con los de otras ciudades mexicanas parecidamente pobladas. En la Ciudad de México y municipios conurbados de los estados vecinos —por si la comparación sirve de consuelo, considerando que la capital del país tiene más de 20 millones de habitantes y es la cuarta ciudad más poblada del mundo—, miles de personas invierten diariamente hasta cuatro horas para hacer esos mismos recorridos obligatorios. Con un agravante: que muchos no dependen del transporte público: los realizan en automóvil particular.

La nota de referencia, basada en un estudio de la ONG “Jalisco Cómo Vamos”, concluye con una valoración de la calidad del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara: los usuarios le asignan, en promedio, en una escala del uno al cinco, una calificación de 2.8. No se puntualizan los aspectos considerados. En todo caso, es obvio el consenso generalizado: el servicio pasa “de panzazo”. La calidad del mismo es regular, y gracias. Se salva de la nota reprobatoria porque existe, pero no hay elementos para asignarle nota sobresaliente en ningún rubro: ni en frecuencia de paso, ni en pertinencia de las rutas, ni en amabilidad y eficiencia de los conductores, ni en aseo y confort de las unidades, ni en seguridad a bordo de las mismas...

-III-

Que en Guadalajara—que en los tiempos de María Canica se preciaba de ser “una ciudad sin arrabales”— sus habitantes tengan que hacer recorridos tan extensos y demorados (y eso en condiciones normales, porque cuando algún imponderable colapsa el tráfico esos tiempos se incrementan considerablemente), se explica: por una parte, el crecimiento de la ciudad ha sido explosivo y anárquico; por otra, la gente, en su mayoría, vive donde buenamente puede: no donde quisiera.

La conclusión salta a la vista: si antaño los habitantes de Guadalajara presumían, con razón, la amplitud y suficiencia de sus vialidades, la movilidad se convirtió, casi sin que se dieran cuenta, en una pesadilla cotidiana... y una gran asignatura pendiente de sus gobernantes.

ROBERTO ARIAS DE LA MORA

Académico de El Colegio de Jalisco
roberto.arias@cojtal.edu.mx



La calidad es distinta a la cantidad

La semana pasada el gobernador del Estado, Mtro. Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer a la opinión pública la presentación ante el Congreso de la iniciativa de decreto, con carácter preferente, que de ser aprobada significará un cambio no sólo semántico y sino de fondo de los fundamentos que estructuran hoy en día la participación ciudadana en Jalisco.

Y es que con la eventual expedición de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza, no sólo se estaría corrigiendo esa equivocada realidad que

se impuso desde las autoridades, empeñadas en llamar social a lo ciudadano en todo lo relativo a la participación cívica, movidos más por la intención no explícita –y muchos menos reconocida– de no abonar a la creciente presencia mediática del Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco.

El principal argumento que se esgrimió entonces fue la cantidad de mecanismos de participación a disposición de los ciudadanos, los cuales pasaron de tres mecanismos de participación ciudadana reconocidos jurídicamente desde 1997 – Plebiscito, Referéndum e Iniciativa Popular – hasta los doce mecanismos de participación social que actualmente se describen en el Libro Quinto del Código Electoral y de “Participación Social” vigente en la entidad.

Aunque habrá que esperar qué resulta del proceso político de deliberación al interior del Congreso local, por lo anunciado por el gobernador y de lo que se lee en la susodicha iniciativa de Decreto –al menos en su versión preliminar– la apuesta es por la calidad más que la cantidad de mecanismos, toda vez que la clave del cambio normativo al que se aspira

no está precisamente en su número –que pasa de 12 a 16–, sino más bien en la precisión conceptual y alcances de los mismos, bajo la lógica de la corresponsabilidad fundada y motivada por las premisas teóricas de la llamada gobernanza: de ahí

el segundo apellido de la Ley que se está promoviendo en materia de “Participación Ciudadana y Gobernanza.”

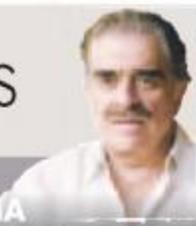
De confirmarse esta hipótesis, habría que interpretar y darle la bienvenida a la figura

del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza que se estará creando con la Ley promovida por el gobernador y que, de ser aprobada por el Congreso, daría paso pleno a una visión en la que las decisiones gubernamentales aspiran a volver tangible en las multifacéticas prácticas sociales, que configuran hoy en día, la relación cotidiana de los ciudadanos con sus respectivas autoridades locales, legalmente constituidas y políticamente legitimadas, lo que nuestros políticos profesionales han acuñado discursivamente de tiempo atrás: la gobernanza como un nuevo y cualitativamente distinto proceso de gobernar a la sociedad. ■

Habrá que esperar qué resulta del proceso político de deliberación

Circunstancias

JOSÉ MANUEL
GÓMEZ VÁZQUEZ ALDANA



López Obrador promete cumplir con Jalisco

El jueves 14 de febrero, día de la amistad, tuvieron un encuentro afortunado para Jalisco y armónico el Presidente López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

El gobernador expresó que durante la reunión en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel mostró una gran disposición y ratificó su compromiso para cumplir con la realización de los proyectos prioritarios que tiene Jalisco, como es la terminación de la Línea 3 del Tren Ligero y dijo que el próximo 9 de marzo, cuando hará una visita a Jalisco, entonces informará cuándo y cómo se inicia la terminación de la obra.

Lo que el Mandatario quiere es que este proyecto de la Línea 3 se termine este año y que hará todo lo posible para que esto suceda; sin embargo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes desconoce las obras que hacen falta. Esto según se había anunciado antes tenía un costo aproximado de 900 millones de pesos (MDP).

Durante esa positiva reunión, Andrés Manuel también se comprometió, ratificando lo que había dicho antes, a realizar la Línea 4 del Tren Ligero; asimismo dentro de los proyectos prioritarios para Jalisco, se realizará el li-

bramiento de Puerto Vallarta, que comunicaría con la Costa Sur de Jalisco, donde está Costalegre; así también aceptó realizar la presa del Purgatorio y estudiar la realización de la presa el Zapotillo.

Enrique Alfaro dijo que sintió una gran disposición del Presidente y que lo sorprendió su capacidad de ejecución porque de cada tema y proyecto prioritario en Jalisco del que hablaron, llamaba inmediatamente al secretario o funcionario correspondiente del área para iniciar la ruta crítica para su realización.

Esta reunión realmente habla muy bien de López Obrador y sobre todo de nuestro gobernador Enrique Alfaro, que logró armonizar su relación con el Presidente, hasta el punto de que López Obrador lo acompañó a recorrer y conocer bien el Palacio Nacional. Además, acertadamente Enrique Alfaro lo convenció de la gran importancia que tienen los proyectos prioritarios para Jalisco y de su realización, que no se estaban tomando en cuenta, aunque antes había habido promesas de hacerlos.

Esperemos que Andrés Manuel no cambie de opinión o de prioridades y cumpla con Jalisco.

Asesoría personalizada para el ingeniero agrónomo Romerito

la resor tera



CARTUCHO

Qucho



Desairado el municipio /yo



Y síguete de hablador /yo



SEGÚN ENCUESTADORA

Aprueban 32.3% de jaliscienses a Alfaro

REDACCIÓN

Sólo 32.3 por ciento de jaliscienses aprueba el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, según la última encuesta nacional sobre las condiciones de gobierno en México, la cual fue realizada en 32 entidades por Arias Consultores y publicada en la Revista 32.

Según el porcentaje exhibido, el mandatario jalisciense se ubica en el lugar 16 de 32 gobernadores estatales que fueron evaluados.

El ejercicio puntualiza que los gobernadores mejor calificados son el de Tabasco, Adán Augusto López H. con 61.2 por ciento; el de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, con 60.2 por ciento; el de Tamaulipas,

EL PEOR

● Según el ejercicio de Arias Consultores, el gobernador con la peor aprobación ciudadana en el país es Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León

Francisco García Cabeza de Vaca, con 52 por ciento; el de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, con 49.2 por ciento, y el de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, con 49.1 por ciento.

En contraparte, los mandatarios peor calificados son: Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León, con 7.8 por ciento de apro-



GRISSEL PAJARITO

bación ciudadana; Juan Manuel Carreras, de San Luis Potosí, con 10.2 por ciento; Francisco Vega de Lamadrid, de Baja California, con 12.7 por ciento; Alejandro Tello Cristerna, de Zacatecas, con 13.8 por ciento, y Alejandro Murat Hinojosa, de Oaxaca, con 14.5 por ciento.

NIVEL. Enrique Alfaro se encuentra en la posición 16 de las 32 gubernaturas analizadas.



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



■ Ivan Argüelles (izq.), titular del Ipejal, inauguró un nuevo módulo ayer en la Unidad Basilica de Zapopan.

Preparan en Ipejal seis denuncias más

FERNANDA CARAPIA

¿Imagina tener un sueldo de poco más de 3 millones de pesos mensuales?

Pues eso es posible. En el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) una enfermera cobró, entre septiembre y noviembre de 2018, 10 millones de pesos, denunció Iván Argüelles.

“Esto es un desfalco y una sinvergüenzada (...) en los próximos días se estará presentando la denuncia correspondiente y estaremos al pendiente en la Fiscalía para que se castigue a quien se tenga que castigar”, sentenció el titular del Ipejal.

Además de esta denuncia, añadió Argüelles, se están preparando otras cinco por temas como plazas irregulares y la compra de medicamento a sobreprecio, situaciones que ya habían sido señaladas en an-

teriores ocasiones.

A estas acciones legales se suman otras que ya están en manos de la Fiscalía por títulos de deuda que no cumplieron con las políticas de inversión, por ejemplo.

El director de Instituto inauguró un módulo de atención en Zapopan para facilitar trámites a los 20 mil pensionados de ese Municipio.

En entrevista al finalizar el evento, Argüelles señaló que una de las metas que tienen es que en dos años, aproximadamente, se logren sanear las finanzas del Instituto y habilitar 180 inmuebles que estaban en el abandono.

Además, reconoció que en las farmacias del Ipejal prevalece el desabasto, aunque en menor escala, por ejemplo, en medicamentos especializados hay un déficit cercano al 15 por ciento.

“No robar”, la estrategia para blindar pensiones del Ipejal

Sin abundar en detalles respecto a las medidas que tomará, el director del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, aseveró que revertirá la tendencia que pone en riesgo el fondo de ahorro de los burócratas que, según el estudio actuarial hecho al Instituto, en dos años dependería de los intereses de la reserva técnica para pagar las pensiones de jubilados, y en ocho se quedaría sin suficiencia presupuestal.

Refirió que trabaja en puntos como proyectos inmobiliarios y reactivar el uso de terrenos propiedad del Instituto que actualmente están ociosos. Aunque afirmó que su eje principal es “no robarse” el dinero de los trabajadores y manejar responsablemente los fondos de pensiones.

“Le puedo decir a los trabajadores que estén tranquilos, que esto en los próximos dos años, con el trabajo que se está realizando, se va a resolver. Si es cierto el abandono y el rezago con el que nos encontramos el Instituto y la forma irresponsable como se manejaron los fondos de los trabajadores, pero tenemos muy claro que llegamos para resolver eso y en un par de años estará resuelta la viabilidad del Instituto a un buen plazo”, comentó.

El estudio, realizado por el despacho Farell Grupo de Consultoría, advierte que en no más de dos años el Ipejal entrará en una fase en la que tendrá que usar los intereses de la reserva para cubrir el gasto en pensiones. El documento refiere que, de 2005 a 2017, el número de pensionados pasó

de nueve mil 723 jubilados a 31 mil 764 (aumentó 226%). Sobre la suficiencia presupuestal de las reservas del Ipejal, una revisión hecha hace cinco años proyectó que éstas alcanzarían hasta 2029, pero el nuevo análisis lo redujo a 2027.

Argüelles Sánchez afirmó que también dan seguimiento a las medidas para mejorar la atención médica y el abasto de medicinas a los beneficiarios. Informó que presentarán nuevas denuncias por irregularidades cometidas en la anterior administración. “No es discurso. Vamos con toda claridad de que, si hay algo que castigar, las instancias correspondientes lo habrán de hacer. Traemos en ruta seis denuncias que todavía están en estudio”, concluyó.

PROCESOS INADECUADOS DE ENDEUDAMIENTO

Presentarán denuncias por irregularidades en Ipejal

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El titular de la dependencia estatal detalló sobre la compra de medicamentos a sobreprecio e incluso problemas con algunas plazas

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) está próximo en presentar alrededor de seis denuncias ante la Fiscalía del Estado por el manejo adecuado de los recursos del instituto durante la pasada administración.

El titular del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, detalló que entre otras cosas, se identificaron procesos inadecuados de endeudamiento, la compra de medicamentos a sobreprecio e incluso problemas con algunas plazas.



Fue inaugurado en la Unidad Administrativa Basílica en Zapopan. @ipejalgob

"Para un ejemplo doy el tema de un desfalco, y que es una sinvergüenzada, una persona entre septiembre y octubre y no-

viembre del año pasado, una persona, una enfermera cobró 10 millones de pesos".

La meta, dijo, es que en aproximadamente dos años se logren sanear las finanzas del Ipejal, y poner en habilitación cerca de 180 inmuebles que estaban en el abandono del instituto.

LAS MEDICINAS

Además, las farmacias del Instituto de Pensiones del Estado aún no logran operar al 100%. Actualmente tienen un déficit cercano al 15% de medicamentos especializados, refirió Argüelles Sánchez, quien dijo que se pretende atender este faltante de fármacos en unos 70 días para dar atención a todos los pacientes.

"La situación es grave para los medicamentos muy especializados como un 80 o 85% lo tenemos ya resuelto. Los más especializados, insisto, es entre un 7 y un 15%, son los que más rezago se tienen".



Dejan a medias obras en 200 escuelas

Trabajos eran parte del programa federal Escuelas al 100; ven falla administrativa

LILIANA NAVARRO

Totalmente abandonadas o con retrasos importantes, están al menos 200 escuelas de educación básica del Estado desde la pasada Administración.

El Secretario de Educa-

ción en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que los trabajos formaban parte del programa federal "Escuelas al 100".

"Fue un programa federal en el que entró Jalisco, un sistema por el cual se comprometieron recursos por 25 años, para poder obtener liquidez en los últimos tres años de la pasada Administración.

"Los monitoreamos con lupa, porque se está compro-

metiendo el 25 por ciento de los recursos del FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples) a futuro, y la mayoría de las escuelas están en proceso de ejecución", explicó ayer el funcionario.

En revisiones físicas, se constató que muchas de las obras están detenidas por incumplimiento de parte de contratistas y falta de pago, pero no por falta de recursos, pues estos están disponibles a nivel federal por 300 mi-

llones de pesos del ejercicio 2018.

Flores Miramontes agregó que hubo muchas omisiones al momento de acatar las condiciones federales que establece el Instituto de Infraestructura, como la integración de un expediente de cada proyecto.

La Secretaría ha iniciado procesos jurídicos contra contratistas, pues incluso se encontraron con una cifra mayor de aulas provi-

sionales a lo reportado oficialmente por las autoridades anteriores.

En agosto pasado, la SEJ informó que en el sexenio 2012-2018, se recibió el Estado con mil 394 aulas provisionales y se contrató obra para remover mil 293.

Flores Miramontes también detalló que para la Escuela Normal Rural de Atequiza "Miguel Hidalgo" se prevé destinar hasta 14 millones de pesos.

EDUCACIÓN "ESCUELAS AL 100"

En Jalisco hay 200 escuelas inconclusas

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la administración pasada heredó alrededor de 200 planteles del programa "Escuelas al 100" con obras inconclusas, detenidas y recurso sin utilizar, lo que ya se reportó a la Contraloría.

"El programa estuvo operando tres años y recibió recurso extraordinario del sistema educativo nacional. Monitoreamos y la mayoría de las escuelas está en proceso de construcción".

Añadió que aunque en el papel dicen que están en proceso y van "en tiempo y forma", en las vi-

sitas físicas no hay gente trabajando y hay espacios que llevan meses detenidos.

Las causas, detalló, van desde el incumplimiento de los contratistas, la falta de gestión para los pagos y omisiones de la pasada administración... pero no por falta de dinero. "Hemos verificado a nivel nacional con el Instituto de Infraestructura, que los recursos están disponibles, pero se tienen que cumplir con ciertos requisitos. Traemos 300 millones de pesos (MDP) en recursos de 2018 que (ahora) están en ejecución", concluyó el funcionario.



POCO A POCO. La Secretaría de Educación dice que hay 300 MDP de 2018 en ejecución.

Prometen solución a impago de apoyos

A MEDIADOS DE LA SEMANA

Paran actividades en la Normal de Atequiza por la falta del recurso; la SEJ acusa malos manejos de la anterior administración

75 PESOS diarios es lo que se recibe por día como parte del apoyo a normalistas

DARÍO PEREIRA

Debido a que por omisiones administrativas del anterior gobierno estatal los estudiantes de la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo de Atequiza dejaron de recibir desde hace dos meses apoyos para la realización de sus prácticas profesionales, ayer los afectados determinaron parar las actividades del plantel.

“Están desesperados porque se les debía ese dinero, que se le conoce como raciones, que tienen que ver con el recurso que deben de recibir durante las prácticas que hacen durante el séptimo y octavo semestre (...) es para que se trasladen o coman en el camino y es lo que, ellos dicen, han estado gastando de su bolsa”, expuso el director de Educación Normal de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Marco González García.

El apoyo que se brinda por este concepto es de 75 pesos diarios y es recibido por alrededor de 400 estudiantes. Aunque el funcionario dijo desconocer el monto total adeudado, aseguró que “no es mucho”.

Ante ello, expuso que ya se realizan las gestiones necesarias para solventar la situación y calculó que a mediados de esta semana les serán entregados los recursos.

DETECTAN SUBEJERCICIO

Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, denunció que durante el sexenio anterior no se utilizó un presupuesto de un millón de pesos etiquetado para la mejora de infraestructura educativa de la entidad, a lo que se suman otros 300 millones de pesos programados para utilizarse durante 2018 que continúan en ejecución.

Las escuelas normales del sistema público y alrededor de 200 planteles beneficiarios del programa federal Escuelas al 100 fueron algunos de los afectados.

“Nos encontramos varias centenas de obras sin concluir o sin atender adecuadamente y nos estamos dando a la tarea de que esto se revierta. Algunas (pararon) por situaciones jurídicas y en otras no queda claro”, manifestó el secretario.

Aunque en los registros oficiales muchos de los planteles aparecen con obras en educación, el funcionario explicó que en diversas visitas realizadas a los mismos se ha comprobado que los trabajos se encuentran detenidos debido a cuestiones como incumplimientos de contratistas o una mala integración de los expedientes de los proyectos por parte de las autoridades.



ESPECIAL

Comienza proceso de admisión en normales

■ A partir de hoy quedó abierto el proceso de admisión para los interesados en ingresar a alguna de las escuelas normales públicas y privadas de la entidad.

En las instituciones se ofertan 13 licenciaturas: Educación preescolar; Educación primaria; Educación física e Inclusión educativa, mientras que en lo referente a la Educación secundaria se cuentan con carreras específicas para la enseñanza y aprendizaje de español, matemáticas, física, química, biología, geografía, formación ética y ciudadanía, historia e inglés.

Para el calendario 2019 están disponibles un total de mil 829 espacios (mil 455 en las 11 instituciones públicas y otros 374 en las nueve normales particulares autorizadas).

Los requisitos de ingreso son haber concluido el bachillerato o hacerlo a más tardar el próximo verano, tener un promedio superior a 8 y obtener un examen superior a 950 puntos en el examen de ingreso Exani-II.

Los aspirantes a ingresar a la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo, ubicada en Atequiza, deberán presentar además una constancia del perfil socioeco-

nómico de sus padres expedida por la autoridad municipal de residencia y no podrán ser mayores de 21 años al próximo 19 de agosto, mientras quienes busquen ingresar a la licenciatura en Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación secundaria deberán comprobar el dominio del idioma y presentar una entrevista.

El registro de solicitudes se deberá hacer en el página web <http://educacion.app.jalisco.gob.mx/normales/> antes del 21 de marzo. La aplicación del examen será el 18 de mayo y los resultados serán dados a conocer el 24 de ese mismo mes.

“Me parece muy relevante y es un acto de justicia hablar de la calidad que han demostrado las normales de Jalisco en los años recientes, ya que, en el ciclo escolar pasado, sus egresados lograron poco más de 97 por ciento de idoneidad, probado con las evaluaciones que se hacen con criterios del Servicio Profesional Docente”, expresó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, al anunciar la convocatoria. *Darío Pereira*

VEN DEFICIENTES MANEJOS.

Funcionarios de la SEJ dan detalles sobre la situación de Atequiza y las normales de la entidad.

3 Están desesperados porque se les debía ese dinero, que se le conoce como raciones, que tienen que ver con el recurso que deben de recibir durante las prácticas”

MARCO GONZÁLEZ GARCÍA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN NORMAL EN LA SEJ

Ante ello se han entregado los informes correspondientes a la Contraloría del Estado.

En el caso de la Normal de Atequiza, que funciona como internado, González García reconoció que prevalecen carencias en temas como el estado del comedor y de los dormitorios o el funcionamiento de las lavadoras con las que se cuenta. Por ello, aseguró, ya se han mantenido acercamientos con los estudiantes a fin de generar un plan de acción de mejora de mobiliario e infraestructura.



ALFONSO HERNÁNDEZ

ELECCIÓN. El titular de la Unidad de Vigilancia revisará los 166 informes de la ASEJ.

VIGILANCIA

Aprueban convocatoria a contralor del SEA

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobó la convocatoria para elegir al titular de la contraloría de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

Norma Jesús Hernández Reyes renunció al cargo el 1 de diciembre y desde entonces la contraloría está la vacante.

Los diputados locales que participan en la comisión aprobaron la convocatoria para nombrar al sustituto de Hernández Reyes, que estará en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2021 sin posibilidad de reelección.

Mirza Flores, titular de la Comisión de Vigilancia, manifestó que no habrá necesidad de aplicar exámenes, por lo que sólo harán entrevistas, y en éstas podrá participar el Comité de Participación Social.

Mañana se aprobará la convocatoria en el pleno, luego de llamados del Observatorio del SEA.

A diferencia de otras convocatorias, en ésta se estipula que la Secretaría General del Gobierno elaborará la lista con los nombres de los aspirantes conforme fueron registrados y la hará pública en el portal de Internet dentro de las cinco horas siguientes al cierre del registro.

Esta información se mantendrá hasta que se concluya el proceso de elección.

Además, se deberán publicar las síntesis curriculares.

El registro de aspirantes se llevará a efecto los días 25 y 26 de febrero, de 9:00 a 15:00 horas y las entrevistas serán el 1 de marzo a partir de las 9:00 horas.

La Comisión de Vigilancia también aprobó la convocatoria para nombrar al titular de la Unidad de Vigilancia, que ocupará el cargo por cuatro años.

Mirza Flores justificó el retraso a la falta de acuerdos de la Junta de Coordinación Política del Congreso en relación con la austeridad y los ahorros en nómina, así como sobre la necesidad de crear o no este puesto. "Se tardó porque en la Junta de Coordinación estaban terminando de afinar los detalles de cómo tendría que ser la titularidad de la dirección de la unidad, del órgano de control de la Comisión de Vigilancia, fue básicamente esto", afirmó la diputada.

Esta unidad tendrá que revisar los 166 informes técnicos enviados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El titular será elegido de entre el personal del Congreso local, y el registro para este cago tendrá las mismas fechas que el anterior, pero las entrevistas se harán el 28 de febrero a las 9:00 horas.

En ambos casos no hay fechas para elección porque será decisión de la Junta de Coordinación Política del Congreso.

Revisión de la entrega-recepción

Otro tiradero: 200 obras inconclusas en escuelas estatales

IGNACIO PÉREZ VEGA

► Tras vencerse el plazo de 60 días para revisar el paquete de entrega-recepción que establece la ley, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, reportó que el gobierno anterior le dejó 200 obras inconclusas en escuelas de educación básica. La mayoría se trata de trabajos contratados en el programa Escuelas al CIEN, donde en algunos casos los contratistas dejaron las obras paradas.

El programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional) asignó recursos extraordinarios a Jalisco, en un esquema a pagar en los próximos 25 años, pero hay omisiones por parte del Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (Infejal).

“Los monitoreamos con lupa, porque, por supuesto, están comprometiendo 25% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) a futuro y la mayoría de las escuelas están en proceso de ejecución. Sin embargo, cuando las hemos ido a visitar, si bien en el papel dicen que van en tiempo y forma, cuando hemos estado ahí, incluso no vemos a la gente trabajando”, explicó.

El pasado sábado, junto con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez,

el secretario de Educación visitó la Normal de Jalisco y la directora de la Normal, Verónica Ávila Sánchez, le informó que durante “muchos meses”, está en el abandono la construcción de una aula.

Por ello, Flores Miramontes puntualizó que aún están en ese proceso de verificación del estado de las obras dejadas a medias, durante la gestión del exdirector del Infejal, Josué Lomeli.

Por lo pronto, la Secretaría de Educación ya abrió “decenas” de procesos legales en contra de diversas constructoras por no entregar las obras en escuelas de preescolar, primaria y secundaria, según los periodos establecidos en los contratos.

“En detalle no recuerdo (la cifra exacta), pero son varias decenas, el último dato que tengo. Todos los días se está moviendo porque el Infejal está haciendo un esfuerzo por remediar estas situaciones que nos entregaron, porque nuestro interés es que el aula se termine, que las aulas provisionales, que en teoría no iba a ver y nos encontramos varias, y la idea es que sean removidas y sustituidas por aulas *ex profeso*”, señaló.

El secretario de Educación reconoció que también hay adeudos del Infejal a algunas constructoras por negligencia de las anteriores auto-



La Secretaría de Educación ya abrió “decenas” de procesos legales en contra de diversas constructoras, al no entregar las obras en escuelas de preescolar, primaria y secundaria, según los periodos establecidos en los contratos.

ridades que no integraron los expedientes de las obras para que se autorizaran los pagos.

Al respecto, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Jalisco, Luis Méndez Jaled, dio a conocer hace un par de semanas, que existe un adeudo de nueve millones de pesos del Infejal en perjuicio de constructoras afiliadas a ese gremio.

Se calcula que hay 300 millones de pesos de recursos no ejercidos del programa Escuelas al CIEN, en el gobierno anterior y que se van a aplicar en este año.

La semana anterior, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Zamora Bueno, informó que la administración anterior dejó obras a medias en los hospitales de Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Cihuatlán

Normales de Jalisco abren sus inscripciones

Educación.

Inician los trámites hoy y hasta el próximo 21 de marzo; hay 1, 829 lugares disponibles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las escuelas normales de Jalisco abren trámites a aspirantes a partir de este martes 19 y hasta el próximo 21 de marzo, informó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores. Son mil 829 lugares disponibles entre educación preescolar, primaria, inclusión educativa, educación física, enseñanza y aprendizaje para secundarias, entre otras carreras.

El Secretario menciona “que los requisitos de ingreso evidentemente es haber concluido con el bachillerato, estar próximos a concluirlo o bien tenerlo todo concluido en su totalidad para este verano, tener un promedio superior a ocho, además de tener arriba de 950 puntos para el examen de ingreso llamado Exani II, instrumento que viene del Ceneval”.

Los interesados deben realizar su registro en línea en la página <http://educacion.app.jalisco.gob.mx/normales/>.

jalisco.gob.mx/normales/.

Cabe destacar que los lugares disponibles se dividen en 1,455 en 11 públicas y 374 en 9 particulares autorizadas.

Para los interesados Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés deben acreditar conocimiento en esta lengua mediante un examen y entrevista en fecha y hora determinada por la Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ).

Deben registrarse en línea en educacion.app.jalisco.gob.mx/normales/

Finalmente agrego que los aspirantes a la Normal Rural Miguel Hidalgo deben presentar constancia por la autoridad municipal del lugar de residencia permanente que certifique que la madre, padre o tutor del interesado es de escasos recursos económicos y edad máxima de 21 años.

El examen se aplica el próximo 18 de mayo y los resultados se publicaran a partir del 24 de mayo del 2019. ■

PARA 13 LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN

Arranca proceso de inscripción

ELSA ARENAS INDA

Son mil 829 lugares disponibles en las 20 Escuelas Normales del estado de Jalisco

Este martes 19 de febrero inicia el proceso de inscripción para estudiar algunas de las 13 licenciaturas en educación con los mil 829 espacios disponibles en las 20 Escuelas Normales del estado de Jalisco, periodo que concluye el 21 de marzo.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que hay mil 455 lugares en las 11 Normales Públicas y 374 en nueve Escuelas Normales privadas que hay en el estado.

Es importante su inscripción para realizar el examen de ingreso único el 18 de mayo y conocer los resultados el 24 de mayo.

Entre los requisitos para los interesados es tener concluido el bachillerato, o próximos a egresar sin adeudar materias, promedio mínimo de ocho y obtener 950 puntos como mínimo en el examen de ingreso.

**Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación.**

"Me parece relevante y es un acto de justicia hablar de la calidad que han demostrado en los años recientes las Normales de Jalisco, ya que en este ciclo escolar

pasado los egresados lograron poco más del 97% de idoneidad; esto es, su desempeño probado con evaluaciones del IMED y Servicio Profesional Docente los pone en

PARA SABER

LAS MÁS demandadas son la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco (estudiar para maestro de primaria) y la Escuela Normal para Educadoras de Guadalajara (preescolar).

categoría de capacidad profesional idónea para ser profesores y dedicarse a la educación", destacó el secretario.

El director de Educación Normal de la SEI, Marcos González García, puntualizó que en la Escuela Normal Rural Miguel Hidalgo, que tiene modalidad de internado, para obtener un espacio se debe contar con más de 21 años de edad al 19 de agosto del año en curso y presentar constancia de la autoridad municipal donde reside que certifique sus padres son de escasos recursos económicos.

Para la licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés, mencionó que se debe realizar un examen y una entrevista personal para demostrar el dominio del idioma.



Sólo quedan 10 días para preinscripciones

ELSA ARENAS INDA

El pasado 15 de febrero concluyó la preinscripción de manera física en los planteles de educación básica pública para el ciclo 2019-2020, sin embargo lo que resta del mes de febrero tienen como plazo los padres de familia para preinscribir a nuevos ingresos de preescolar, primaria y secundaria, a través de la página web de la SEJ o la aplicación para teléfonos inteligentes.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación en Jalisco, informó que se han preinscrito poco más de 265 mil, 198 mil en la modalidad tradicional presencial en las escuelas; 45 mil en la página web y 22 mil en la aplicación.

"Recordemos que el día 15 terminaron las últimas letras del abecedario, si algún

PARA SABER

LAS OPCIONES para la preinscripción para preescolar, primaria y secundaria son: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/>. O descargando la aplicación "Consulta Escolar Jalisco", para iOS y Android (del 28 de enero al 28 de febrero las 24 horas).

padre de familia no hizo el trámite todavía tiene lo que resta del mes para hacerlo en las plataformas (...) al terminar febrero los padres tendrían que acudir a los planteles pero con la advertencia, los espacios difícilmente se podrían conseguir en la primera opción porque las asignaciones ya se dieron, pueden acudir incluso en el verano, pero no es lo recomendable" explicó el secretario.

Mil 829 lugares en escuelas normales de Jalisco están en juego desde ayer

IGNACIO PÉREZ VEGA

► Arrancó este lunes el proceso de preinscripción a las 11 escuelas normales públicas y nueve particulares en Jalisco. El cupo es de mil 829 espacios, de los cuales mil 455 lugares corresponden a planteles públicos, informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Para realizar el trámite los interesados pueden ingresar al sitio: <http://educacion.app.jalisco.gob.mx/normales/>

Flores Miramontes resaltó que el nivel académico en las normales públicas va en ascenso, pues casi todos los egresados resultan idóneos en el concurso para obtener una plaza docente en la entidad.

“Me parece muy relevante, y además es un acto de justicia, hablar de la calidad que han demostrado las escuelas normales en los años recientes en

Jalisco. En este ciclo escolar pasado, sus egresados lograron poco más de 97 por ciento de idoneidad. ¿Esto qué es? Que su desempeño es aprobado con las evaluaciones que se hacen a partir de los criterios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y del Servicio Profesional Docente”, expresó el funcionario estatal.

Los interesados en estudiar para educadoras, para profesores de primaria, de secundaria o de educación especial o educación física requieren un promedio de calificaciones mínimo de 8.

La escuela con mayor demanda de ingreso es la Bicentenario Normal de Jalisco, donde en el ciclo escolar anterior hubo 70 por ciento de rechazados, ya que hubo alrededor de mil aspirantes, pero sólo pudieron ingresar 300.

“Los lugares que se tienen en la Benemérita Normal de Jalisco, eran 300 y ahora se está incremen-

tando a 350, esto es, 50 alumnos más, porque la demanda es mucha y es probable que se vaya incrementando, según se vayan dando las políticas y lo que nuestro secretario, vaya diciendo”, dijo.

Las escuelas en donde no hay alumnos rechazados son la Escuela Normal Superior de Especialidades, la Normal de Educación Física, La Normal Federal de Colotlán (Norte de Jalisco) y en algunas especialidades de la Normal Superior, como física o química.

En la Normal Rural de Atequiza “Miguel Hidalgo”, donde se tiene servicio de internado, se incrementó 10% el número de espacios para primer ingreso. Ahí, los solicitantes requieren presentar constancia por la autoridad municipal del lugar de residencia, en donde se certifique que la madre, padre o tutor son de escasos recursos económicos.

Pide refacciones para ascensores en Juárez y Plaza Universidad

Achaca Siteur fallas a lluvias

Afirma que no hay presupuesto para cambiar escaleras que tienen 25 años

MURAL / STAFF

Mientras el Siteur espera, los usuarios sufren para llegar o salir de las estaciones del Tren Ligero.

Luego de que MURAL publicó ayer que la falta de elevadores ha perjudicado a las personas con discapacidad, embarazadas y adultos mayores, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), informó que los aparatos están fuera de servicio por daños tras las lluvias.

Según el organismo, los ascensores de las estaciones Juárez y Plaza Universidad fueron donados en 2015 por el Ayuntamiento de Guadalajara, y las precipitaciones estropearon algunos de sus componentes electrónicos.

A través de un comunicado, Siteur informó que Hitra Elevadores y Servicios Integrales, la empresa encargada de su instalación, entregó los equipos sin el mantenimiento adecuado. Además, el mal uso que hicieron usuarios al entrar a los ascensores con bultos y cargas pesadas, o un número de personas que excedía lo permitido, contribuyó a su desgaste.

La póliza que se contrató para su mantenimiento venció en septiembre de 2018. Sin embargo, según Siteur, Hitra no cumplió con sus responsabilidades en varios rubros, que el organismo que opera las dos líneas del Tren Ligero no especificó.

Una vez vencido el contrato, Siteur debió asumir el mantenimiento de los ascensores. Sin embargo, justificaron que durante la Administración estatal pasada no se hicieron cargo.

En el comunicado, firmado por la oficina de Comunicación Social, indicaron que ya fue solicitada la compra de refacciones para reparar



Las escaleras eléctricas que llevan a usuarios de la estación Juárez de la Línea 2 hacia la Línea 1 fueron instaladas en 1994, y sus refacciones ya no estarían disponibles.



Los elevadores están a la espera de piezas dañadas por lluvias y mal uso.



En tanto, los adultos mayores sufren para salir o entrar a las estaciones subterráneas del Tren.

los cuatro elevadores averiados, dos de la estación Juárez y los dos de la estación Plaza Universidad.

Respecto a las escaleras eléctricas de Juárez, que desde hace meses están descompuestas, Siteur justificó que durante la Administración pasada se inició un programa de cambio de equipos, pero solo se sustituyeron tres de las ocho escaleras.

Éstas fueron instaladas hace 25 años, cuando la Línea 2 entró en operaciones.

Ya que se trata de escaleras muy viejas, es difícil encontrar las piezas que se necesitan, pues algunas incluso están fuera del mercado.

Agregaron que por ahora no hay recursos asignados para realizar el cambio de manera inmediata, pero se realiza una revisión del pre-

supuesto para hacer la compra "en los próximos meses".

Siteur solicitó a la Contraloría del Estado se revisen las irregularidades registradas. Dijeron, se encuentran a la espera de los resultados.

En tanto, durante una visita a las estaciones afectadas, se constató que adultos mayores y personas con discapacidad enfrentan retos para llegar o salir de las estaciones.

Carlos Ibarra

Afina plan vs. ‘coyotes’ Secretaría del Trabajo

LETICIA RIVERA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STPS) afina un plan para retirar a los “coyotes” que afuera de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje ofrecen asesoría legal a trabajadores que acuden por un conflicto laboral, pues impulsan la demanda y desincentivan que se concilie.

MURAL publicó ayer que aunque la Junta se modernizó con un nuevo edificio sede, persisten viejas prácticas como el que a las afueras los usuarios sean asediados por “coyotes” que ofrecen a trabajadores la vía de la demanda como la manera de “ganar más” al arreglar un conflicto laboral.

Marco Valerio Pérez, titular de la STPS, aseguró en entrevista que en el segundo trimestre del año pondrán en marcha una estrategia para evitar éstas

y otras prácticas que entorpecen la justicia laboral.

“Vamos a ir en contra del tema de coyotaje de manera directa y frontal y también de todas las prácticas que se generan en el esquema de la justicia laboral. Queremos que sea un tema que privilegie la conciliación. Las anteriores (Administraciones) no la privilegiaron nunca ni dieron una opción para administrar justicia laboral. El tema de la conciliación lo veían como un trámite más que establece la ley, pero no la veían eficiente para administrar justicia”, dijo.

Actualmente en la Junta hay alrededor de 104 mil expedientes sin resolver, y la conciliación entre patrones y trabajadores es, en algunos casos, una de las soluciones para evitar acumular más demandas.

Pero la conciliación es menos lucrativa para algunos abogados, indicó Valerio Pérez.

Los trabajos que se llevaron a cabo en la zona dejaron grietas en la estructura del templo en el Centro de Guadalajara; la estructura sufrió grietas en una bóveda, así como en la fachada y en las torres, las reparaciones están a cargo de la SCT

Tras obras de la Línea 3 del Tren Ligeró

Catedral Metropolitana sigue en mantenimiento

Fotorreportaje

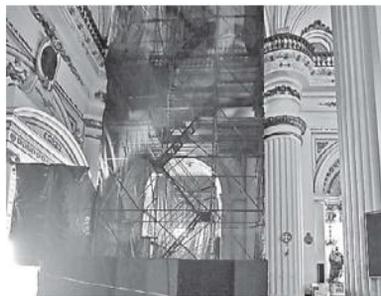
FERNANDO CARRANZA
GUADALAJARA

Las obras por la Línea 3 del Tren Ligeró dejaron a su paso afectaciones en el Centro de Guadalajara, la Catedral de Guadalajara fue una de las afectadas y desde el pasado 13 de noviembre se realizan reparaciones en el emblemático inmueble de la Perla Tapatía.

Los trabajos causaron grietas en una bóveda, en la fachada norte y en las torres del templo; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se hace cargo de resarcir los daños; se tenía contemplado que culminarían en febrero.

Las grietas ya habían sido detectadas y reparadas anteriormente, sin embargo las obras de la Línea 3 causaron que se agravara el problema.

La intervención en el inmueble se realiza al interior y exterior, debido a que las grietas pasan de un lado a otro de los muros. ■

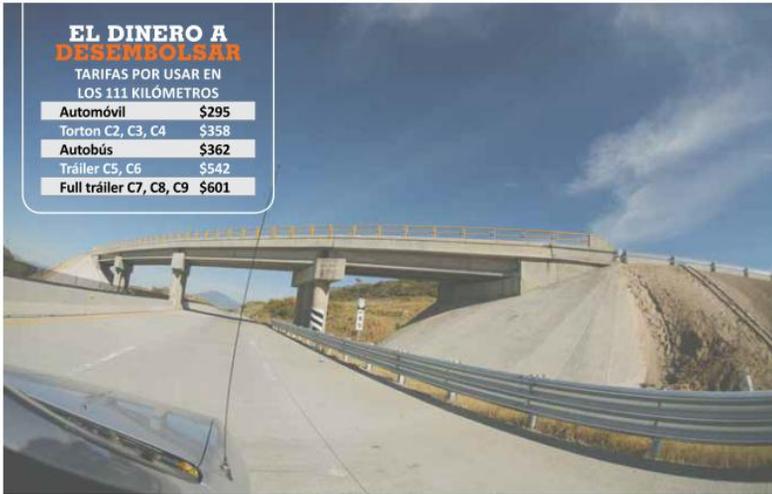


La Catedral está abierta al público, solo hay algunas áreas de confinamiento como medida preventiva. FERNANDO CARRANZA

EL DINERO A DESEMBOLSAR

TARIFAS POR USAR EN LOS 111 KILÓMETROS

Automóvil	\$295
Torton C2, C3, C4	\$358
Autobús	\$362
Tráiler C5, C6	\$542
Full tráiler C7, C8, C9	\$601



ALFONSO HERNÁNDEZ

NO TIENE MUCHO. El Macrolibramiento fue inaugurado el 14 de noviembre de 2017.

Macrolibramiento, a 56.7% de capacidad

ESTUDIO CONSTATA DESDÉN POR COSTOS

Según la Canacar, el precio es la causa que desincentiva a la carga pesada el usar la vía, cuya cuota máxima es de 601 pesos

3 (El Macrolibramiento) está aproximadamente a 40 por ciento de su capacidad, si hubiera un acceso para Tala, donde hay mucho movimiento de transporte, sería más atractivo”

JOSÉ ANTONIO RIVAS BARBA DELEGADO EN JALISCO DE LA CANACAR

VIOLETA MELÉNDEZ

Construido con el fin de evitar el tránsito de vehículos pesados por el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que van de paso, actualmente el Macrolibramiento fue inaugurado el 14 de noviembre de 2017— sólo es utilizado por 6 mil 810 unidades de carga al día cuando la expectativa anunciada al comenzar los trabajos fue de 12 mil, de acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

A decir del delegado en Jalisco de la Cámara Nacional del Auto-transporte de Carga (Canacar), José Antonio Rivas Barba, el alto costo del peaje y la falta de un acceso en Tala es el principal motivo por el cual sus agremiados evaden la nueva carretera aunque la reconocen como una buena opción para evitar el ingreso a la ciudad, mas no suficiente.

“Se puede ahorrar de dos a dos horas y media si tomas todo el tramo desde la carretera a Zapotlanejo saliendo hasta la de Tepic en una hora en la que haya tráfico

pesado (en la ciudad). Nosotros las pruebas que hicimos en horario de más tráfico es lo que nos dio de ahorro en tiempo y tiene también un ahorro en rendimiento de la unidad”, comentó el delegado.

“Sin embargo, (el Macrolibramiento) está aproximadamente a 40 por ciento de su capacidad, si hubiera un acceso para Tala, donde hay mucho movimiento de transporte, sería más atractivo. Varios agremiados me han manifestado que ellos no lo están utilizando porque se les hace muy excesivo el cobro”, lamentó.

LOS PRECIOS DE LA VÍA

De acuerdo con las tarifas actualizadas, utilizar los 111 kilómetros de la carretera, concesionada a impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (Ideal, filial de grupo Carso), cuesta a un autobús 362 pesos; a un torton, 358; a un tráiler, 542, y a un full tráiler 601 pesos, mientras que a los automóviles particulares cuesta 295 pesos.

“Nosotros seguimos diciéndole a la autoridad que si mejora la tarifa habrá más transportistas que se sumen a esta vía y es tráfico que no vamos a tener en la zona metropolitana, contaminación que no vamos a tener ahí, creo que tenemos que apoyar esta propuesta. Entendemos que el Macrolibramiento está concesionado, pero nosotros no dejaremos de quitar el dedo del renglón para tratar de que sea más accesible”, insistió el delegado de Canacar.

“Fueron muy satisfactorias las pruebas y les decíamos a nuestros agremiados que es muy conveniente tomar la vía en primer lugar por el tiempo que se va a ahorrar, el desgaste y la unidad que no van a tener el operador y la unidad al estar en el tráfico tan pesado, como en López Mateos y Periférico, (hay) menor riesgo de tener un accidente, pero el costo es importante”, finalizó.

Esta versión la refuerza el reciente estudio de Origen y destino de transporte que mandó elaborar el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y dio a conocer este mes, en el cual luego de una serie de encuestas a operadores de vehículos de carga se obtuvo que 47.9 por ciento de los entrevistados manifestó no utilizar el Macrolibramiento, hablando a nombre de la empresa para la que trabajan, mientras 52.1 por ciento sí lo usa.

Según el documento, 32 por ciento de los encuestados evade la vía debido a su alto costo; 25 por ciento no la necesita; 12 por ciento no la utiliza porque desvía su trayecto; 7 por ciento debido a que si tiene como destino Guadalajara, y el resto por otros motivos.

Al cuestionarles sobre cuáles serían las sugerencias que harían al gobierno federal para mejorar sus trayectos en las carreteras de acceso al AMG, 22 por ciento señaló que pediría mayor seguridad y 13 por ciento que bajen las tarifas del Macrolibramiento y otros peajes, mientras 10 por ciento eligió el mejoramiento de la infraestructura carretera.

6 MIL
810 vehículos pesados circulan al día en el Macrolibramiento

12 MIL
ES LA CAPACIDAD que tiene para estas unidades

8 MIL
500 millones de pesos costó la obra

111
KILÓMETROS tiene de extensión

15
MESES lleva operando el tramo completo



CRÍTICO. En 2018, la entidad resaltó en el tercer lugar nacional por mayor superficie forestal dañada por incendios.

JOSÉ ALBERTO MENDOZA

Van por multas a quemas agrícolas

RETOMARÍAN RIENDAS EN EL INTERIOR

Plantea el secretario de Medio Ambiente prohibir este tipo de incendios controlados en el AMG para evitar daños en La Primavera

VIOLETA MELÉNDEZ

Con la propuesta de crear calendarios municipales para realizar quemas agrícolas controladas y fijar multas a quienes lo incumplan, es como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) planea enfrentar el problema de los incendios forestales en Jalisco, toda vez que este tipo de prácticas en el campo llega a generar desde 20 hasta 40 por ciento de los siniestros en bosques, según la propia dependencia.

De acuerdo con Sergio Graf Montero, titular de Semadet, la intención es que cada municipio con vocación agrícola se organice con sus productores y genere calendarios que fijen fechas para que, por zonas, se realicen las quemas relacionadas con los cultivos, pues si bien actualmente existe la Norma Oficial Mexicana (NOM) 015-Semarnat-Sagarpa/2007 que establece la forma de proceder, no se cumple.

"El municipio tiene atribuciones para calendarizar las quemas y organizar a los productores en qué día, esto implicaría que todos los productores modifiquen su ley de ingresos para establecer multas y aquél que no quemó en el día del calendario, se le multa; ahorita si alguien quemó y no avisó no hay forma de sancionar", comentó Graf Montero.

"Hay que establecer un calendario, un sistema de sanción y ya, el calendario es para que no todos quemen al mismo tiempo y se te aparezcan cuatro incendios por accidentes, se organizan por zonas, ya estamos en eso, nuestra prioridad son todos los municipios de la zona costera de las cuatro juntas (intermunicipales) y la zona del área metropolitana por riesgo de incendios hacia La Primavera: Tala, Tlajomulco y Zapopan".

Si bien el funcionario expresó que su intención no es erradicar los incendios forestales debido a que asociaciones vegetales como el pino-encino han evolucionado con

PANORAMA

● Desde 20 hasta 40 por ciento de los incendios forestales, dependiendo el año, llegan a generarse debido a quemas descontroladas en zonas agrícolas vecinas, según la Semadet

● La NOM-015-Semarnat-Sagarpa/2007 establece las prácticas seguras para las quemas agrícolas e incluye avisar a las autoridades antes de realizarlas, pero no se cumple

● El año pasado Jalisco alcanzó el tercer lugar nacional por mayor cantidad de superficie forestal afectada por incendios

él y sacan provecho al calor para germinar semillas en latencia, si declaró que prevé disminuirlos para que no sean mayúsculos y lleguen a perjudicar a las diferentes especies que habitan en bosques, pastizales y selvas.

PLAN PARA LLAMAS EN LA CIUDAD

Sin embargo, insistió en que al menos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) sí debería haber una prohibición al uso de fuego agrícola debido a que no se justifica esta práctica en los cultivos locales y a la presión que ya tienen los bosques cercanos a la urbe con la expansión de la mancha urbana.

"Para prohibirlas se debería sacar una normatividad *ad hoc*, pero tenemos que empezarlo a discutir. Ahorita por lo pronto lo que dicen las normas, pero yo sí creo en lo personal y como secretario por la responsabilidad que tenemos es que sí tenemos que ir hacia la prohibición de la quema agrícola en el Área Metropolitana de Guadalajara", expuso.

"En Tala (que colinda con La Primavera) tienen caña que si usa fuego, entonces es una realidad diferente, ahí tienes que trabajar en cómo ir transformando el sistema

DEL 1 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO

HECTÁREAS (HA) AFECTADAS POR EL FUEGO

2017	684 ha
2018	1,860 ha
2019	171 ha

Lo que dice la ley

■ El Código Penal de Jalisco establece que "se impondrán pena de tres meses a tres años de prisión y multa por el equivalente de 10 a mil días de salario mínimo general vigente, a quien por descuido o negligencia provoque un incendio forestal que cause un daño generalizado. Si el incendio es iniciado o provocado de manera dolosa, la pena será de cinco a 15 años de prisión y multa por un equivalente de 5 mil a 15 mil días de salario mínimo general vigente. Si el daño es ocasionado a un área natural protegida, la pena se incrementará en una cuarta parte más"

productivo para no quemar, pero eso va a tomar tiempo", añadió.

Además, de frente a la temporada crítica de incendios anuales, el secretario señaló que hay una actividad intensa en los diferentes ecosistemas forestales del estado en estrategias preventivas como brechas cortafuego y líneas negras que sirven para controlar un eventual incendio, y sobre el presupuesto asignado a este tema, que NTR publicó se redujo este año de 84 millones de pesos (mdp) en 2018 a 57 mdp, señaló que se destinó más dinero a las juntas intermunicipales del interior del estado para que directamente atiendan este problema en su región.

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

Previenen los accidentes laborales con capacitación

DARÍO PEREIRA

Según la más reciente Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, realizada en 2017 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), durante el año previo 117 mil 908 jaliscienses recibieron atención médica por enfermedades o accidentes de trabajo, lo que colocó a Jalisco como la segunda entidad a nivel nacional (sólo detrás de Chihuahua) en mayor prevalencia de este tipo de riesgos.

No obstante, la mayoría de este tipo de percances es prevenible, expuso el coordinador auxiliar de Salud en el Trabajo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco, Jesús Efraín García Cholíco.

Recordó que la institución opera el Centro Regional de Seguridad en el Trabajo, Capacitación y Productividad (Crestcap),

PROCESOS DE TRABAJO.

La mayoría de los percances en los lugares laborales se pueden prevenir, afirman los expertos.



ALFONSO HERNÁNDEZ

mediante en el que las empresas pueden acceder a diversos cursos y diplomados para hacer un diagnóstico completo de sus riesgos y prevenir accidentes.

Los accidentes de esta índole, expuso, generan estragos económicos y sociales tanto en las compañías como en la familia del accidentado, ya que muchas veces sus cercanos incurrir en ausentismo laboral por desempeñar labores de cuidado.

El coordinador subrayó que, además de los incidentes ocurridos durante la jornada laboral, los que se producen en los trayectos hacia o desde el lugar de trabajo también son considerados como accidentes laborales.

Para información sobre las capacitaciones ofrecidas en el Crestcap es posible comunicarse al teléfono 3617 4774 o acudir a sus instalaciones, ubicadas en la Calzada Independencia Norte # 580.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Registro Civil 1. Nueva sede

El Registro Civil No. 1 empezó labores ayer en sus nuevas instalaciones, ubicadas en el tercer piso del Mercado Corona. Destacan que en esta sede, las oficinas son más funcionales, y al brindarse los servicios en una sola planta, el desplazamiento de personas es más cómodo. FERNANDO CARRANZA

Denuncian la venta de plazas en el Civil

FERNANDA CARAPIA

Hostigamiento, venta de plazas y otras irregularidades en el Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca fueron denunciadas por enfermeras de este nosocomio.

Imelda Hernández, enfermera auxiliar, señaló que interpusieron una demanda por violaciones a los derechos laborales de 5 mil trabajadores, pues no se les ha reconocido su antigüedad para la jubilación, razón por la cual han sido víctimas de hostigamiento para desistirse.

Además, acusó que existen anomalías como gastos excesivos, venta de plazas hasta por 45 mil pesos y la contratación de 600 personas que no se ven reflejadas en la plantilla laboral.

“Las personas que fueron contratadas no se ven, no existen, la Jefatura de Enfermería se corrompe a la vez porque vende las plazas, hace negocio, la bolsa de trabajo está totalmente corrompida, es para primos, amigos, el compadrazgo, la familiaridad, el escalafón sigue igual (...), es solamente allegados al sindicato”, denunció.

EN LOS CIVILES

Personal denuncia anomalías laborales

DARÍO PEREIRA

Un grupo de trabajadores de la salud del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) denunció la comisión de supuestos actos de corrupción y de una serie de irregularidades administrativas que, afirman, han mermado sus derechos laborales desde hace más de una década.

Las anomalías, manifestaron, se dan con la complacencia de los directivos de la institución y del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG).

“Existe venta de plazas, que se ofrecen entre 30 mil y 45 mil pesos y hay personas que las han comprado, pero no podemos destapar esos nombres hasta que esas personas se decidan a hablar; el escalafón lo están corrompiendo, porque se está dando para el compadrazgo, se está manejando de una manera injusta y corrupta, porque es para los padrinos, los amigos, novias, amantes, primos, para todos los familiares allegadas al sindicato único y a los directivos”, denunció Imelda Hernández, enfermera auxiliar del nosocomio.

Mientras tanto, expuso, se presentan múltiples casos de trabajadores que cuentan con décadas de antigüedad y probada capacidad académica que durante décadas han participado en los concursos correspondientes sin obtener promociones salariales.

A decir de los inconformes, otras violaciones a los derechos laborales, como la falta de reconocimiento de su antigüedad o falta de apoyos a trabajadores enfermos, son constantes.

“Existen personas en el hospital trabajando con tanque de oxígeno, con silla de ruedas, con andaderas. Es inhumano”, expresó Hernández.

Estas situaciones, aseguró, se replican tanto en la unidad Fray Antonio Alcalde como en la Juan I. Menchaca, por lo que alrededor de 5 mil trabajadores se han visto afectados, pero sólo un pequeño grupo se atrevió a denunciarlo, pues temen que se generen represalias laborales o hasta físicas.

“Es una molestia, una inconformidad y una impotencia que sentimos porque esto ha venido sucediendo desde hace 11 ó 12 años, pero que apenas hoy (ayer) este equipo se armó de valor para expresarlo. Es difícil”, manifestó Hernández.

Incluso, acusó, minutos antes de que se realizara la rueda de prensa en la que externaron sus denuncias fueron hostigadas por un integrante del SUTHCG a fin de que la suspendieran.

Los inconformes expusieron que antes de hacer públicos sus señalamientos buscaron acercarse a la directiva del hospital en busca de soluciones, sin que hayan obtenido respuesta alguna. Por ende, continuarán con su movimiento de denuncia mediante la presentación de una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Existe venta de plazas, que se ofrecen entre 30 mil y 45 mil pesos y hay personas que las han comprado, pero no podemos destapar esos nombres hasta que esas personas se decidan a hablar”

IMELDA HERNÁNDEZ
ENFERMERA AUXILIAR



HOSTIGADOS. Las irregularidades ocurren en los dos Civiles.

SEÑALAN NULA REPRESENTACIÓN SINDICAL

Enfermeras del HC se sienten hostigadas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Denuncian una serie de irregularidades por parte de la jefatura de enfermería y de la dirigencia sindical

Enfermeras del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca denuncian una serie de irregularidades en el Organismo Público Descentralizado (OPD).

Dicen sufrir hostigamiento por parte de la jefatura de enfermería y de la dirigencia sindical por expresar violaciones de los derechos laborales de cinco mil trabajadores al no reconocer su antigüedad para la jubilación y para ascender como lo marca el escalafón del hospital.

La enfermera auxiliar del Nuevo HCG, Imelda Hernández, expresó que son presionados para desistirse de las demandas laborales presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.

"Estamos inconformes con el sistema administrativo, ya que sólo cuenta la antigüedad desde el día y año que se nos acredita como personal de base, dejando así años hasta una década sin ser reconocidos". Piden que los directivos de la institución y jefaturas de enfermería se mantengan al margen de la demanda laboral.

La enfermera acompañada por personal del hospital expuso que la problemática interna se ha acentuado con la dirigencia sindical encabezada por Juan José Hernández Rodríguez: "Tenemos una nula representación sindical, somos muchos a los que

**IMELDA HERNÁNDEZ**
ENFERMERA AUXILIAR

Estamos inconformes con el sistema administrativo, ya que sólo cuenta la antigüedad desde el día y año que se nos acredita como personal de base, dejando así años hasta una década sin ser reconocidos"

nos descuentan cuota sindical".

Por otro lado, denunciaron una serie de anomalías como gastos excesivos, viajes, fiestas, venta de plazas entre 30 mil y 45 mil pesos. Imelda Hernández mencionó que a pesar de la contratación de 600 personas hace tres meses, la plantilla laboral es la misma en ambas unidades hospitalarias.

Indicaron que antes de hacer pública la denuncia, pidieron una audiencia con el director general del OPD HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez.

"Las personas que fueron contratadas no se ven, no existen, la jefatura de enfermería se corrompe a la vez porque vende las plazas, hace negocio, la bolsa de trabajo está totalmente corrompida, es para primos, amigos, el compadrazgo, la familiaridad, el escalafón sigue igual (...) es solamente llegados al sindicato".

Indicaron que antes de hacer pública la denuncia, pidieron una audiencia con el director general del OPD HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, dejando un oficio a mediados de febrero sin que a la fecha tengan respuesta.

El personal de enfermería, presente en la denuncia pública, teme que se agudice los hostigamientos o incluso ser despedidas.

No les reconocen la antigüedad laboral

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La demanda que presentó el personal de enfermería del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca ante la Junta de Conciliación y Arbitraje fue en reclamo al reconocimiento de la antigüedad laboral "que ha sido desconocido por el OPD de manera ilegal", expuso el apoderado legal, Fernando Ramos.

"Todos los compañeros desempeñaron una función durante años de manera continua tan es así que lo acreditan con todos sus pagos y sin embargo el OPD en su hoja de servicio solamente le reconoce a partir de la fecha que les dieron su nombramiento de base y ahí es donde viene esa pérdida de años".

Mencionó que la mayoría del personal de enfermería ha perdido una década no reconocida, mientras que a camilleros y personal de cocina no les son reconocidos 18 años de antigüedad: "No les han respetado el pago de aguinaldos, el pago de prestaciones al considerarlos eventuales lo cual es una omisión grave desde el punto de derecho laboral".

En relación al sistema de escalafón del HCG, indicó que no ha permitido al personal con nombramiento de base y preparación profesional ascender de nivel e incluso expuso que también se han presentado actos discriminatorios hacia trabajadores por su vestimenta, por motivos religiosos o porque han modificado alguna parte de su cuerpo.



FERNANDO RAMOS
APODERADO LEGAL

Todos los compañeros desempeñaron una función durante años de manera continua tan es así que lo acreditan con todos sus pagos y sin embargo el OPD en su hoja de servicio solamente le reconoce a partir de la fecha que les dieron su nombramiento de base y ahí es donde viene esa pérdida de años"

Descartan venta de plazas en el HCG

SAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, Juan José Hernández Rodríguez, descarta venta de plazas en el Organismo Público Descentralizado, Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

En caso de que hubiera supuesta anomalía, dijo ser el primero en denunciar al señalar que en el primer período al frente del gremio no hubo acusación al respecto, lo anterior en respuesta a la denuncia hecha por un grupo de enfermeras del Nuevo HCG Juan I. Menchaca.

“Esas denuncias las haré con documentación probatoria si fuera el caso; en la representación sindical 2015-2018 en la cual fui el dirigente sindical ni un solo acusamiento sobre el tema de venta de plazas no vamos a permitir



**JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ**

Esas denuncias las haré con documentación probatoria si fuera el caso; en la representación sindical 2015-2018 en la cual fui el dirigente sindical ni un solo acusamiento sobre el tema de venta de plazas no vamos a permitir ni vamos a tolerar”

ni vamos a tolerar”. Con relación también a la queja de supuestas violaciones a derechos laborales del gremio de enfermería como no reconocerles su antigüedad de 10 a 18 años para la jubilación y la nula acción escalofonaria, el dirigente sindical reconoció que hace falta actualizar la plantilla del HCG, en particular se refirió al área auxiliar de enfermería, quienes perciben la nómina más baja cuando hacen funciones de especialidad o de jefatura

Por lo anterior, adelantó en entrevista que presentará una propuesta al Congreso de Jalisco y al Gobierno estatal para mejorar las condiciones de los cerca de siete mil trabajadores e informó que desde noviembre del 2017, el trabajador que se incorpora al HCG tiene derecho de realizar aportaciones a Pensiones del Estado para garantizar su jubilación.

SSJ

Reportan 15 decesos por influenza

REDACCIÓN

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que durante la semana epidemiológica 7, que comprendió del 10 al 16 de febrero, se reportaron 10 casos nuevos de influenza, así como dos defunciones en pacientes de 46 y 53 años de edad, ambos residentes de Zapopan. Con ello, el acumulado para Jalisco durante la temporada estacional 2018-2019 es de 102 casos y 15 defunciones.

De los últimos decesos, sólo uno de los pacientes presentaba comorbilidades como diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.

Respecto a la totalidad de los casos, 56 por ciento son del sexo femenino y los grupos más afectados son los de 40 a 49 años de edad y el de 60 y más.

Con estos números, Jalisco se ubica en el lugar 20 en cuanto a número de casos a nivel nacional.

La dependencia informó que los municipios con mayor número de enfermos son: Guadalajara, con 31; Zapopan, con 19; Tlaquepaque, con 17; Tonalá, con seis, y Puerto Vallarta, con seis, que en conjunto suman 77.5 por ciento de los casos confirmados.

Para prevenir estos casos, la SSJ recordó que aún cuenta con vacunas contra la influenza disponibles en sus unidades de salud y que la forma más eficaz de evitar este mal es la vacunación.

De hecho, ayer la secretaria informó que el sector salud alcanzó 90 por ciento de cobertura en la aplicación de la vacuna contra influenza en el estado, con un total de 2 millones 55 mil 380 dosis del biológico aplicadas en la población objetivo.

De dicha cantidad, un millón 52 mil 422 dosis fueron aplicadas por la Secretaría de Salud Jalisco, es decir, 51.2 por ciento.

Más allá de la vacunación, la SSJ pidió a la población lavarse las manos frecuentemente y secárselas bien, así como mantener una buena higiene respiratoria, cubrirse boca y nariz al toser o estornudar con pañuelos, y desecharlos correctamente.

Recomendó también evitar el contacto con personas enfermas, no tocarse los ojos, nariz y la boca; evadir cambios bruscos de temperatura, ingerir alimentos ricos en vitaminas A y C, autoaislarse rápidamente en caso de malestar como fiebre u otros síntomas gripales, no automedicarse y acudir el médico al presentar síntomas.



GRISSEL PAJARITO

PREVENCIÓN. La SSJ llama a los jaliscienses a recurrir a la vacunación.

102**CASOS**

de influenza se han registrado en la temporada estacional 2018-2019 en Jalisco

31**CASOS**

se han reportado en Guadalajara, convirtiendo al municipio en el que más enfermos contabiliza

Piden atender indigentes

Sugiere FM4 hacer un diagnóstico de quienes viven junto a las vías del tren

MURAL / STAFF

Mujeres, niños y hombres en situación de calle piden dinero y viven en chozas improvisadas que instalaron a los lados de las vías del tren, sobre Avenida Inglaterra, en la Colonia Puertas del Tule.

Pueden ser migrantes o mexicanos, incluso connacionales haciéndose pasar por centroamericanos.

A vecinos, su presencia les genera inseguridad; mientras que organismos como FM4 Paso Libre consideran que es necesario primero saber de qué tipo de población se trata para definir la ruta de acción.

Fernando Humberto Pulido, habitante de la zona, aseguró que ya han contactado en más de ocho ocasiones al Ayuntamiento de Zapopan, pero le contestan que la solu-



■ En las vías del tren de Av. Inglaterra, en la Colonia Puertas del Tule, hay chozas improvisadas donde viven indigentes.

ción no está a su alcance.

“He hablado a la comandancia de la Policía. En una ocasión llegué hasta a hablar con la secretaria del Presidente Municipal y me dijo que eso no le atañía a ellos, que posiblemente podría ser de derechos humanos, pero tuve una respuesta negativa”, dijo.

Según él, se trata de mexicanos fingiendo ser migrantes que piden limosna.

Precisamente para saber quiénes son y cómo ayudarlos, María José Lazcano,

coordinadora de Vinculación de FM4 Paso Libre, sugirió hacer un diagnóstico.

La atención, agregó, se tendría que hacer con la colaboración de diferentes niveles de gobierno.

“Ahí podría entrar (la Secretaría) Asistencia Social (...), los DIF, etcétera. Entonces, tendrían que haber esfuerzos también por parte del Gobierno estatal y municipal, de implementar programas dirigidos a esta población, para ayudarles a resolver esta situación”, agregó.

Ante alza en temperatura, sube probabilidad de incendios

Peligran bosques

Cierra Jalisco 2018 en el tercer puesto a nivel nacional en extensión dañada

FERNANDA CARAPIA

Al subir la temperatura se activa la principal amenaza para los bosques de Jalisco: los incendios.

Tan sólo el domingo pasado, las brigadas forestales atendieron tres siniestros, de los cuales, dos fueron dentro de Áreas Naturales Protegidas como el Bosque La Primavera.

Según estadísticas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), del 1 de enero al 14 de febrero se presentaron en Jalisco 12 deflagraciones que afectaron 180.80 hectáreas.

El mismo lapso de 2018 fue más crítico, con 19 incendios y mil 860.85 hectáreas dañadas.

Para evitar que los incendios forestales se disparen, como en años anteriores, brigadas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) realizan acciones de manejo del fuego, como la apertura de brechas, quemas controladas, líneas negras, entre otras.

En 2018, Jalisco ocupó el quinto lugar a nivel nacional en cuanto a incendios registrados, con 524; mientras que por superficie afectada cerró en tercer puesto, al consumirse 44 mil 473.48 hectáreas de bosques y selvas.

Cede el fuego

El año pasado bajaron tanto el número de incendios como la superficie afectada en Jalisco.



AÑO	INCENDIOS	AFECCIÓN
2013	710	48,331 ha
2014	442	7,706 ha
2015	364	8,018 ha
2016	991	68,264 ha
2017	759	189,814 ha
2018	524	44,473 ha

Fuente: Conafor.

Sin embargo, el peor año fue 2017, cuando cerró en primer lugar en superficie afectada, con más de 189 mil hectáreas en 759 incidentes, según la Conafor.

Las actividades agrícolas, las fogatas y las quemas intencionales son las principales causas de los incendios forestales.

Aunque las estadísticas de la Comisión no contabilizan

los siniestros desde el 15 de febrero, la Semadet lleva un registro en el sitio <http://siga.jalisco.gob.mx/webincendios/>, donde se reportan 41 incendios en zonas boscosas de la entidad del 1 de enero al 17 de febrero.

Sólo 10 de ellos siniestros se han presentado en el interior del Estado, el resto está dentro del Área Metropolitana, siendo el Bosque La Pri-

mavera el más amenazado.

Para hacer frente al estiaje y a la temporada crítica de incendios, tanto la Semadet como el Ayuntamiento de Zapopan cuentan con un helicóptero que sirve de apoyo en el combate aéreo del fuego.

En Jalisco, durante el último sexenio, la inversión en el Programa Estatal de Prevención y Operación de Manejo del Fuego se multiplicó 10 veces: en 2012 se destinaban 8 millones de pesos a este rubro, y en 2018 se llegó a 86.8 millones.

El año pasado se señaló que la mayoría de los incendios durante el estiaje habían sido provocados para que se cambiara el uso de suelo; sin embargo, a la fecha no hay culpables ni sanciones.

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (Proepa) presentó 22 denuncias penales por los siniestros en 2018. Sin embargo, las autoridades aceptan que ha resultado complicado relacionar a personas con el delito.

Los incendios forestales están tipificados como delitos en contra del ambiente, por lo que en el fuero federal la sanción va de los 2 a los 10 años de prisión, con una multa equivalente en UMAs de 25 mil 347 a 253 mil 470 pesos.

A nivel local son de tres a ocho años de cárcel, con una multa de 84 mil 490 a un millón 13 mil 880 pesos.

CON INFORMACIÓN DE LILIANA NAVARRO



VERIFICACIÓN. Los pobladores de La Mazata y La Estancia de Ayones exigen que se dé seguimiento a todas las peticiones entregadas a las autoridades.

FOTOS: ESPECIAL

El pueblo de los dos nombres toma la calle

LA MAZATA Y LA ESTANCIA DE AYONES

En una concurrida manifestación, demandan que cese la tala de sus encinares, que dan agua, paisaje, aire limpio y clima a la región



AGUSTÍN DEL CASTILLO

La Mazata y La Estancia de Ayones salieron a la calle. El pasado 16 de febrero se realizó una manifestación en este poblado de dos nombres por estar enclavado en la frontera de dos municipios, San Juanito de Escobedo y Etzatlán. En la protesta multitudinaria demandaron que cese la tala de sus encinares, que dan agua, paisaje, aire limpio y clima a la región.

"Hicimos una marcha pacífica, el pueblo nos apoyó, también el párroco en misa, se pidieron los permisos correspondientes y del municipio mandó una patrulla, una ambulancia. Nos acompañaron muchos niños y ancianos", dijo la señora Aguilar, quien entregó fotografías y videos para dar constancia de la movilización desacostumbrada por un asunto de este tipo.

Escuchó las inconformidades del diputado federal Eduardo Ron, quien aseguró que ha abordado el tema con el gobernador Enrique Alfaro, quien a través de él pidió "paciencia" para poder tratar legalmente el problema, esencialmente, de que se trata de un aprovechamiento forestal autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos



LA PROTESTA. Se trata de una movilización desacostumbrada por un asunto de este tipo.

Naturales (Semarnat).

Hay siete peticiones entregadas al representante popular y al Ayuntamiento de Etzatlán: "que se revisen los permisos otorgados para la tala de árboles en nuestra comunidad para verificar la legalidad de los mismos"; que "se respeten los permisos, leyes y reglamentos relacionados con el cuidado y protección de los recursos forestales"; que "se detengan y sancionen las actividades hechas fuera del permiso otorgado"; que "se conforme un consejo de vigilancia con la participación de los representantes de nuestra comunidad, autoridades municipales y personal especializado en la protección, vigilancia, ordenación y aprovechamiento de nuestros recursos forestales".

También, que "se ejecuten programas productivos de restauración, de protección, de conservación y de aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y suelos forestales de nuestra comunidad", sumado al fomento del aprovechamiento sostenible, es decir, sin rebasar la capacidad de regeneración de los propios ecosistemas "para garantizar su

disponibilidad en el futuro".

La última exigencia es que se dé seguimiento a todas las peticiones, es decir, que tengan respuesta formal y se canalicen a las instancias correspondientes.

El legislador de Movimiento Ciudadano consideró importante dar voz a las comunidades cuando se determinan los permisos de aprovechamiento forestal, y en general, los cambios de uso de suelo, pues el ambiente es un factor de territorio y atmósfera, y por ende, afecta a todos. Los responsables del ejido, encabezados por su presidente, Ramón Ramos, fueron convocados, pero no asistieron. Ellos han mandado decir que se trata de un proceso totalmente regular, pero no convence a los pobladores, que sugieren que presuntamente fue aprobada la extracción de madera para carbón por la minoría directiva, y no por parte de la asamblea, lo que podría derivar en una irregularidad que tornaría endeble jurídicamente la autorización. Pero habrá que entablar demanda correspondiente.

Por lo pronto, los ciudadanos esperan que su protesta alcance eco en las autoridades.



Llaman a promover vocaciones sacerdotales

Iglesia. El cardenal destacó que urgen párrocos jóvenes y llamó a las familias a apoyar la inquietud de sus hijos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Con motivo del Día del Seminario que se celebra el próximo 3 de Marzo, el Arzobispado de Guadalajara hizo un llamado a la comunidad católica para que promuevan las vocaciones sacerdotales en Jalisco.

Actualmente, el Seminario Diocesano de Guadalajara forma a mil 324 seminaristas de diferentes edades.

Las casas donde los alberga están ubicadas en los municipios de Guadalajara, Ahualulco, La Barca, Cuquío, Totatiche, Tapalpa y el Seminario Auxiliar Anacleto González Flores.

De acuerdo con el vice rector del Seminario Mayor, José Guadalupe Miranda cada año ingresan alrededor de 200 jóvenes,

pero sólo 45 se convierten en sacerdotes.

En rueda de prensa, revelaron que al año, se estima mueren de 25 a 30 sacerdotes, por lo que urge entren jóvenes párrocos.

Por eso, el arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, pidió a las familias apoyen la inquietud de sus hijos.

“Cuando sientan que su hijo manifiesta el anhelo y el deseo de formarse sacerdote no lo duden, apóyenlo; es un proyecto de vida que vale la pena gastarlo en el servicio de Dios y en favor de los demás”, argumentó.

Este año el lema del Día del Seminario es “No tengas miedo, yo estoy contigo”. “A veces ese llamado que los adolescentes escuchan por parte de Jesús de ven y sígueme a veces no encuentran un ambiente propicio para escuchar y responder; por eso hago a un llamado a la conciencia de toda la comunidad católica de que debemos promover las vocaciones en general, pero en este caso a la vida sacerdotal”, dijo.



La biblioteca del Seminario. FERNANDO CARRANZA

Robles Ortega también exhortó a la comunidad parroquial para que estén atentos a ese llamado que sienten los adolescentes. “Tienen el deber de animarlos y de apoyarlos”, subrayó.

El arzobispo de Guadalajara aseguró que la Iglesia Católica atraviesa por momentos complicados.

“A veces se antojaría que ya no tiene caso que alguien se comprometa con una iglesia tan en crisis,

EN CIFRAS

324

Seminaristas de diferentes edades viven actualmente en el Seminario Diocesano de Guadalajara.

200

Jóvenes ingresan cada año al Seminario Mayor, pero de estos, sólo 45 se convierten en sacerdotes.

(pero) que no nos amedrenten las dificultades de la Iglesia”, señaló.

Los jóvenes pueden ingresar una vez que concluyan sus estudios de secundaria. La mensualidad es de 2 mil pesos, aunque existen bienhechores que los pueden apoyar. —

RELIGIÓN

Llaman a apoyar al seminario

NORMA ANGÉLICA TRIGO

A pesar de los momentos difíciles que vive la iglesia, se debe intensificar la campaña en favor de las intenciones al sacerdocio, aseguró el cardenal José Francisco Robles Ortega.

El próximo 3 de marzo se celebra el Día del Seminario y el arzobispo de Guadalajara llamó a la conciencia de la comunidad católica para promover las vocaciones a la vida sacerdotal.

“El primer llamado del Día del Seminario es a intensificar la campaña en favor de las vocaciones al sacerdocio”, señaló Robles Ortega.

“No podemos negar que nuestra iglesia pasa por momentos difíciles y a veces se antojaría que ya no tiene caso que alguien se comprometa con una iglesia en situaciones difíciles, pero es cuando más tenemos la seguridad que Jesús está con su iglesia, la apoya y sostiene a su iglesia”.

El arzobispo de Guadalajara enfatizó: “Que las familias apoyen a sus hijos, no lo duden, apóyenlos, es un proyecto de vida que vale la pena gastarla en el servicio de Dios y en favor de los demás”.

Por su parte, el presbítero José Guadalupe Miranda, vice rector del Seminario de Guadalajara, dijo que 30 por ciento de los gastos del seminario provienen de la colecta anual.

“Cerca de 25 mil fieles de la iglesia de Guadalajara aportan mensualmente de manera puntual y generosa su aportación económica; 60 por ciento aporta de cinco a 50 pesos, 40 por ciento aporta de 60 pesos en adelante, son personas que tienen un ingreso bajo pero que aseguran el sostenimiento de nuestro seminario”, dijo Miranda.

El seminario, en sus nueve casas, alberga a mil 100 jóvenes y cada año tiene un gasto de 66 millones de pesos, por lo que se exhorta a la comunidad a cooperar para el sostenimiento de los estudiantes, el mantenimiento de los edificios, la alimentación, pago de maestros e impuestos, entre otros egresos, informó el economista del seminario, presbítero Miguel Ángel Gómez Sandoval.

El sábado 2 y el domingo 3 de marzo se repartirá en las iglesias de la Arquidiócesis de Guadalajara un sobre de papel especial para que se hagan los donativos.

También se puede elegir ser bienhechores permanentes con aportaciones mensuales.

PARA APORTAR

● Los interesados en hacer alguna aportación directa al Seminario de Guadalajara pueden llamar al 36-47-92-50

● Las cuentas bancarias en las que se pueden hacer depósitos son: Banamex cuenta: 1105393160 Clabe 002320011053931602; Scotiabank: 01001903500 Clabe 044320010019035006; Cuenta Bancomer: 0480265934 Clabe 01230001075026058 o también en la tienda de conveniencia Oxxo: 5579225040351663

● Los donativos también pueden ser en especie, con alimentos y materiales para construcción

● Se exhorta a la comunidad a apoyar para el sostenimiento de seminaristas de los seminarios auxiliares de Ahualulco, Cuquío, La Barca y Totatiche, además del Seminario Menor, Seminario de Tapalpa y el Seminario Mayor



PREPARACIÓN. El arzobispo de Guadalajara pide promover las vocaciones a la vida sacerdotal.

LA ENTREVISTA

EQUIPO DE LA SCJ DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO



Los nuevos rostros

detrás del desarrollo cultural y artístico de Jalisco

La SCJ presentó a su equipo de trabajo; en esta entrega conoce a los encargados de las áreas de danza, música, arte sonoro, diseño, teatro y artes audiovisuales

Música y Arte sonoro: Pablo de la Peña y Javier Audirac

Este sexenio la SCJ incluyó el arte sonoro en su área de música. Al respecto, el titular del área, Pablo de la Peña comentó: "Creemos que había que pensar en el sonido de una manera expandida. No solo las propuestas artísticas específicas que son difíciles de englobar como música, también, porque el sonido es algo muy transversal". Esta visión del arte sonoro se extiende a otras expresiones: "Está haciendo de la oralidad en comunidades indígenas, la preservación de sus lenguas en archivo sonoro. También el paisaje sonoro, desde un enfoque ambiental, con los sonidos ciudadanos hasta sonidos en zonas naturales, con la fauna del lugar. Creemos que era importante incluir el sonido en un sentido más amplio", dijo De la Peña. Javier Audirac agregó que

se buscará el rescate del material ya existente: "Ya hay mucho material, gente que ha trabajado durante muchos años. La creación de paisajes sonoros, tener un sampleo de sonidos de la región". Así mismo, Javier adelantó algunas características del programa Alternativa Itinerante, ciclo que visitará municipios con agrupaciones de diferentes géneros: "Se buscará que tengan intercambio con los músicos, tengan talleres y participación activa en los escenarios". Pablo de la Peña viene del área audiovisual, ha hecho instalaciones como artista, cuenta con una Maestría en Artes Digitales, diplomados en Arte Sonoro y experiencia laboral en la academia. Javier Audirac cuenta con experiencia dentro de las propias comunidades para identificar perfiles que cumplieran con los objeti-

vos. La gente que se ha ido sumando al equipo tiene experiencia en su propia área, no solo como creadores: como productores o vinculadores de proyectos". La experiencia de Claudia Reyes incluye proyectos culturales sobre cooperación para el desarrollo, fomento a la lectura y ferias de libro (en la Agencia Española de Cooperación Internacional en el Centro Cultural de España en México, en la Dirección General de Publicaciones como directora de Fomento a la Lectura y Promoción Editorial y al frente de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil). Aunque la Red Estatal de Bibliotecas no forma parte de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, con la meta de la transversalidad buscarán vincularse a los casi 300 espacios de la red: "Es una de las infraestructuras más grandes del Estado en cuestiones culturales. Esta infraestructura está siendo especialmente analizada no solo en la cuestión física, sino en la cuestión de operación para poder regresarles el carácter que tienen".

Artes Audiovisuales: Luis Miguel Rodríguez

Otra modificación en las jefaturas de la SCJ fue Artes Audiovisuales, que con este cambio de nombre (previamente Museos y Exposiciones), incluye más manifestaciones artísticas: "Abarca desde las artes plásticas, las artes visuales, lenguajes híbridos, hasta lo audiovisual (video, cine y sobre todo las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al arte y la cultura)". La experiencia de Claudia Reyes incluye proyectos culturales sobre cooperación para el desarrollo, fomento a la lectura y ferias de libro (en la Agencia Española de Cooperación Internacional en el Centro Cultural de España en México, en la Dirección General de Publicaciones como directora de Fomento a la Lectura y Promoción Editorial y al frente de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil). Aunque la Red Estatal de Bibliotecas no forma parte de la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico, con la meta de la transversalidad buscarán vincularse a los casi 300 espacios de la red: "Es una de las infraestructuras más grandes del Estado en cuestiones culturales. Esta infraestructura está siendo especialmente analizada no solo en la cuestión física, sino en la cuestión de operación para poder regresarles el carácter que tienen".

Diseño y Multidisciplina: Kassim Vera

Una nueva área dentro del organigrama de la Secretaría de Cultura es la de Diseño y Multidisciplina. Sobre el tema, su titular Kassim Vera platicó: "Es muy interesante, al ser un área que antes no existía. Primero es acercar el diseño a la gente, que pierdan la noción de que el diseño es algo de lujo, cuando es algo con lo que estamos en contacto siempre". Además de esos acercamientos, la profesionalización estará presente a través de talleres, programas de capacita-

ción y especialización para diseñadores industriales, gráficos y de interiores. Gracias a su perfil como académico y editor sobre el tema de diseño, Kassim busca enriquecer la escena del diseño jalisciense, también generar diálogos sobre las vertientes del diseño "que no necesariamente tienen que ver con la producción material". Kassim estudió diseño industrial, con un perfil más enfocado a la teoría e investigación; también es docente y editor.

Danza: Natasha Barba

Las líneas de trabajo que buscará Natasha Barba se centran en generar espacios para la profesionalización y especialización: "Donde se pueda experimentar e investigar de manera más profunda, sin una presión a generar productos culturales inmediatos". Igualmente, darán peso a la investigación, escritura, documentación y revisión de textos teóricos, "que muchas veces en la danza se ignoran". Sibien la transversalidad es parte de las metas del modelo de trabajo de la SCJ, en la danza Natasha propondrá la

multidisciplina: "Uno de los puntos clave para el desarrollo de una danza en diálogo con el resto del mundo sería abogar por la interdisciplina: Aprender de otros lenguajes. Al ser escena se combina música, plásticas, nuevas tecnologías. Pienso que a la danza a veces le cuesta más trabajo volverse un híbrido, tener un diálogo con otras artes". Natasha Barba tiene experiencia como creadora en artes contemporáneas desde hace 15 años. Su primer acercamiento fue el teatro, del que pasó a la danza y la coreografía.

Teatro: Daniela López

El plan de trabajo de Daniela López contempla la continuidad de programas existentes, como el Encuentro de Teatro del Interior, el Festival de Monólogos, Teatro a Una Sola Voz y la Muestra Estatal de Teatro. Aunado a la continuidad, el objetivo de Daniela será también estudiar los públicos de una manera más formal: "Es muy importante concebir la experiencia del espectador, desde cómo se entera, cómo accede a los boletos, a más información, cómo es el trato en la entrada, en la taquilla, qué sucede des-

pués, cómo lo comparte con otras personas". Desde la administración se pretende vincular a la iniciativa privada y los espacios de autogestión en todo el Estado. Daniela tiene experiencia en gestión y producción, Licenciatura en Artes Visuales, Maestría en Gestión y Desarrollo Cultural, ha colaborado como productora en festivales y compañías en México. Por ello conoce las necesidades de los independientes, el trabajo en sus espacios, las labores administrativas, la logística de giras, entre otros detalles.

Estrenará concha acústica el Degollado

El Teatro Degollado estrenará concha acústica. Actualmente se trabaja en la colocación de la nueva estructura modelo "Diva", de la marca Wenger, y será el próximo 21 de febrero, a las 20:30 horas, durante el concierto inaugural de la Primera Temporada de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ), cuando el público pueda apreciar las condiciones acústicas y de iluminación de la nueva estructura.

La concha acústica tuvo un costo de 5 millones 978 mil pesos, de los cuales la Secretaría de Cultura Federal, a través del programa PAICE, aportó 4 millones pesos, y el resto de recursos propios de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Dicha instalación traerá una serie de ventajas, no sólo para el público que acudirá a los conciertos de la OFJ, sino para los propios músicos. En primer lugar, los integrantes de la orquesta podrán escucharse unos a otros de mejor manera, con la "Diva", el sonido se compacta y mejora la audición de los instrumentos sobre el escenario. Además, habrá una mejor proyección hacia el público, ya que, sumado a la acústica del inmueble, la estructura permitirá un sonido más envolvente. Con la instalación de esta cubierta en el Degollado, la comunidad jalisciense tendrá la oportunidad de escuchar la combinación de una de las mejores estructuras acústicas y una de las más destacadas orquestas del país, que dará como resultado un espectáculo único en México.



Alfaro, González y Quirarte presentaron al equipo en compañía de directivos del deporte. FERNANDO CARRANZA



Nace Astros de Jalisco

LNBPN. De la mano de Grupo Multimedios, el deporte ráfaga regresa a la Perla Tapatía, a partir de octubre, en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional

CARLOS MEZA BAÑUELOS
GUADALAJARA

El basketbol de la más alta calidad regresa a la ciudad. De la mano de Multimedios, anoche se presentó en Casa Jalisco a la nueva franquicia de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional: los Astros de Jalisco.

Con la presencia del Gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez; Ismael del Toro, Alcalde de Guadalajara; Francisco González

Albuerne, Presidente Ejecutivo de Grupo Milenio y Vicepresidente de Multimedios; Salvador Quirarte, presidente de Astros; Sergio Ganem, presidente de la LNBPN; y, Carlos Bremer, director de Grupo Financiero Value, fue anunciado el club que tendrá su debut en octubre y se ubicará en la Conferencia Sur de la liga más importante a nivel nacional.

La casa de Astros será el Polideportivo Ávila Camacho, cuya ca-

pacidad aumentará para recibir a todos los seguidores y, además del canal televisivo, todos los juegos serán transmitidos por Facebook.

Con la misión de atraer a los aficionados para que vivan y practiquen este deporte, el directivo de Multimedios priorizó la labor social y el compromiso que como empresa tienen con el país.

“En Milenio-Multimedios reafirmamos nuestro compromiso y obligación de participar en los

deportes de este país. Hace un año tuvimos una plática con el gobernador (Enrique Alfaro) y desde un inicio sentí apertura y entusiasmo para los Astros. Así que gobernador, sé que eres chiva, sé que eres charro, ahora tendrás que ser astro.

“Estamos muy contentos porque es nuestro primer proyecto hecho realidad en Jalisco, a eso sumamos la conjunción del grupo exitoso de comunicación que justo empieza con el Canal 6 con éxito en

LAS CLAVES

Antecedentes

El último equipo que había participado en la LNBPN fue Osos de Guadalajara con un paso fugaz de una temporada en 2012; en los primeros años de la Liga, Tecolotes de la UAG también hizo una aparición breve.

la sociedad tapatía, nos motiva para ofrecer un muy buen espectáculo deportivo pero sobre todo también con el ingrediente social, es un esfuerzo tripartito, de la iniciativa privada, social y gobierno. Esperamos que la gente nos responda, estoy seguro que no les vamos a fallar. En conjunto con Salvador (Quirarte), que ha tenido un extraordinaria

REACCIONES

“Nos motiva para ofrecer un muy buen espectáculo deportivo pero sobre todo también con el ingrediente social, es un esfuerzo tripartito, de la iniciativa privada, social y gobierno”

Francisco González

Presidente Ejecutivo Grupo Milenio



“El estado ha generado una gran cantidad de astros deportivos, es un reconocimiento a todos los deportistas que son un ejemplo a seguir”

Salvador Quirarte

Presidente Astros



“Tenemos que incentivar a niños y jóvenes a esta disciplina. Tenemos que reactivar a fondo la infraestructura de los Juegos Panamericanos”

Enrique Alfaro

Gobernador de Jalisco



rio papel con Charros, al igual que nosotros con Sultanes en verano, creo que es el híbrido de talento necesario para ser protagonistas. Es un día histórico, para nosotros Jalisco representa algo muy importante para la organización y la familia, entonces esperemos no defraudarlos, confíen en nosotros y estoy seguro que se van a divertir”, compartió González.

Alfaro Ramírez enfatizó que se tiene que aprovechar la infraestructura que dejó Guadalajara 2011 y que se implementará un plan estratégico para que en las zonas más marginadas llegue este deporte como recreación.



Hemos venido con un crecimiento sostenido, con proyectos sólidos que no solo llevan el tema deportivo sino el social”

Sergio Ganem

Presidente LNBP



“Siempre he tratado de hacer equipo con ellos porque son ejemplares, es una convivencia, y en el basquetbol estoy seguro que será igual, la misma magia”

Carlos Bremen

Presidente Value



“Tenemos que incentivar a niños y jóvenes a esta disciplina. Tenemos que reactivar a fondo la infraestructura de los Juegos Panamericanos, toda esta historia de claroscuros, tenemos que aprovechar y no podemos dejar que se echen a perder (...) Queremos y hablaremos con los presidentes del Aérea Metropolitana para aprovechar esta infraestructura de primera, que busca que en las unidades deportivas de las colonias más marginadas la gente pueda tener servicios deportivos de alta calidad”, mencionó el mandatario.

Quirarte, también presidente del Consejo de Administración de Charros y con quien se hará sinergia en el manejo del equipo de baloncesto, señaló que el nombre de Astros es un reconocimiento a los deportistas del estado que se han convertido en estrellas y ejemplos a seguir.

Equipos de la temporada 2018-2019 en la LNBP

CONFERENCIA NORTE

Equipo	Ciudad
Fuerza Regia	Monterrey
Correcaminos	Cd. Victoria
Huracanes	Tampico
Laguneros	La Comarca
Leñadores	Durango
Mineros	Zacatecas
Santos	San Luis

CONFERENCIA SUR

Equipo	Ciudad
Abejas	León
Aguacateros	Michoacán
Ángeles	Puebla
Capitanes	Ciudad de México
Libertadores	Querétaro
Panteras	Aguascalientes
Soles	Mexicali

“En el estado tenemos a los máximos exponentes del deporte: Saúl Álvarez, Sergio Pérez, Lorena Ochoa, Jalisco tiene 19 años siendo campeón de la Olimpiada Nacional, hay una gran cantidad de deportistas amateur en muchos deportes, el estado ha generado una gran cantidad de astros deportivos, es un reconocimiento a todos los deportistas que son un ejemplo a seguir para esos jóvenes que queremos que practiquen el basquetbol”.

La tarea en los próximos meses será el ir construyendo la plantilla de jugadores para que todos estén listos desde septiembre, un mes antes del arranque de la temporada 2019-2020.

De esta manera se refrenda el compromiso de Grupo Multimedios para apoyar, consolidar y difundir el deporte en todo México. ■

PRESENTACIÓN LIGA NACIONAL DE BALONCESTO PROFESIONAL

Los Astros se alinean

El equipo que representará a Jalisco a partir de la próxima temporada jugará en la Conferencia Sur



Luego de años sin representación dentro de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), el deporte jalisciense volverá a disputar el circuito más importante del básquetbol mexicano de la mano de los Astros, el nuevo equipo que representará al Estado a partir de la Temporada 2019-2020.

Ayer fue la presentación oficial de este equipo que tendrá el respaldo de toda la estructura de los Charros de Jalisco, pues Salvador Quirarte, presidente del Consejo de Administración del club blanquiazul, ocupará el mismo puesto dentro de la organización de los Astros.

Durante este acto protocolario estuvo presente Sergio Ganem, presidente de la LNBP, quien destacó la importancia de que una plaza como Jalisco haya regresado con fuerza a la que se jacta de ser la mejor Liga de baloncesto del país.

“Estamos contentos por traer a Jalisco de nueva cuenta al básquetbol profesional, es un proyecto que se volvió realidad en Guadalajara y creemos que nace bien en un esfuerzo tripartita, no sólo de la LNBP, sino también de la mano de Salvador Quirarte, con el impulso de Carlos Bremer y avalado por las autoridades del Estado, creo que inicia con el pie derecho”.

Ahora, tras la presentación del equipo, la organización de Astros comenzará a buscar a los jugadores que conformarán su roster para la temporada venidera. Para este fin, la directiva encabezada por Salvador Quirarte deberá negociar jugadores con los otros equipos de la Liga y asistir al Draft de nuevos talentos.

“Habrá un Draft de jugadores de nuevos talentos que la LNBP está realizando año con año, en ese sentido a los Astros les corresponderá un lugar para poder escoger algunos jugadores. Además, deberán negociar con otros equipos por elementos experimentados que incluso sean seleccionados nacionales”, explicó Ganem.

Por su parte, Salvador Quirarte aseguró que para el armado del equipo el objetivo de la directiva es darle prioridad a los jugadores de casa.

“Tratemos de que lleguen muchos jaliscienses; hay muchos mexicanos de gran calidad jugando en el extranjero, pero le dare-



A DETALLE

Equipos participantes

Conferencia Norte

- ▶ 1. Fuerza Regia: Monterrey
- ▶ 2. Mineros: Zacatecas
- ▶ 3. Leñadores: Durango
- ▶ 4. Laguneros: Torreón
- ▶ 5. Correcaminos: Tamaulipas
- ▶ 6. C.B Santos: San Luis Potosí
- ▶ 7. Huracanes: Tampico
- ▶ 8. Por definir

Conferencia Sur

- ▶ 1. Capitanes: CDMX
- ▶ 2. Soles: Mexicali
- ▶ 3. Aguacateros: Michoacán
- ▶ 4. Abejas: León
- ▶ 5. Libertadores: Querétaro
- ▶ 6. Panteras: Aguascalientes
- ▶ 7. Ángeles: Puebla
- ▶ 8. Astros: Jalisco

PRESENTES. Sergio Ganem, Salvador Quirarte, Enrique Alfaro, Francisco González Albuerno e Ismael del Toro durante la presentación oficial.

mos prioridad a los jaliscienses, esa es la idea”.

La próxima temporada de la LNBP se jugará a partir de septiembre y llegará hasta febrero, lapso en el que Astros usará como casa el Complejo Panamericano de Voleibol de la Avenida Ávila Camacho, inmueble que tendrá una expansión para cumplir con los requisitos de la Liga. Se espera que su aforo rebase los cinco mil espectadores.

De los 16 equipos que disputarán la próxima temporada en la LNBP, uno aún está por definirse, aunque Toros de Nuevo Laredo, equipo que actualmente está en receso, se apunta para ocupar esa plaza y jugaría en la Conferencia Norte.

Será el Norte contra el Sur

Luego de que la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) se expandiera a 16 equipos para su Temporada 2019-2020, el Estado de Jalisco no quiso quedarse atrás y regresó con la franquicia de los Astros.

Debido a esto, la afición tapatía podrá disfrutar del circuito de baloncesto más importante del país, mismo

que se divide en dos Conferencias: Norte y Sur.

Serán ocho equipos por Conferencia y Astros disputará la zona Sur del país, sector en donde tratará de ser protagonista en los meses de septiembre a febrero, mismos en los que se disputa el rol regular y los Playoffs.

Para definir al campeón de la LNBP, cada equi-

po jugará un total de 40 juegos: 20 de local y 20 de visita. Calificarán a Posttemporada los cuatro mejores conjuntos de cada Conferencia y, posteriormente, el mejor equipo de cada zona avanzará a la Gran Final.

El campeón y subcampeón consiguen el boleto a la Liga de Las Américas.

El actual campeón son los Soles de Mexicali.

NUEVO EQUIPO DE BALONCESTO

Brillarán Astros en Jalisco

PATRICIA PEÑA

El Complejo Panamericano Ávila Camacho será la casa de los Astros de Jalisco, equipo con el que regresará en octubre el baloncesto de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional.

Para hacer sentir el respaldo a este proyecto por parte del estado, anoche fue presentado el proyecto en Casa Jalisco.

El presidente del Consejo de Administración de los Charros, Salvador Quirarte, está al frente de Astros: "Estamos trabajando y seguiremos trabajando mucho

en el tema social...eso es lo que tenemos para nuestros jóvenes, para nuestros muchachos".

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro aplaudió que el deporte ráfaga tome fuerza en la entidad.

"Me tocó muchas veces ir a ver a los Leones (Negros en la LNBP) y la verdad es que ésta afición es muy entusiasta, llenaba los estadios, aunque mi deporte es el futbol, me da un enorme gusto que el basquetbol profesional regrese".

El nombre de Astros fue tomado porque Jalisco es cuna de cam-

peones, con 19 años de dominio en la Olimpiada Nacional, además de tener ídolos como Saúl Álvarez, Lorena Ochoa y Sergio Pérez.

El calendario comenzará en octubre y finalizará en abril de 2020. El estadio Ávila Camacho aumentará de 3 mil 500 a 5 mil 200 espectadores para este proyecto y seguirá bajo la tutela del Code, además de tener una academia escuela de los Astros en el lugar.

En el anuncio también estuvo el presidente de la LNBP, Sergio Ganem, y el titular del Code, Fernando Ortega.



SURGIMIENTO. Directivos auguran éxito en la liga profesional mexicana.

PATRICIA PEÑA

Diputado local vota para dar laudo por 1.8 MDP a suplente

Señalada por cobrar en el Congreso de Jalisco y, al mismo tiempo, trabajar en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México, Diana Araceli González Martínez fue despedida en 2013 del Legislativo estatal; incluso la acusaron de ser "aviadora".

Pero ella recurrió al Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE) y ganó la partida al Legislativo, con lo que obtuvo un laudo favorable por 1.8 millones de pesos. Actualmente, Diana Araceli es la suplente del diputa-



Diana Araceli González, suplente.

do por el Distrito 4, Enrique Velázquez, posición a la que llegó propuesta por el PAN, cuando ese partido formó alianza con el PRD.

El legislador forma parte de la Comisión de Administración que ayer aprobó el pago. Velázquez reconoció que votó a favor de dar cumplimiento al pago y, al mismo tiempo, rechazó que haya incurrido en conflicto de intereses porque el tribunal amagó con multar al Legislativo si no se cumplía esa orden.

"(Diana Araceli) no es mi hermana ni mi pariente para que, legalmente, tuviera que haberme excusado si tuviera conflicto de intereses", explicó.

Buscan titular para la Dirección de Unidad de Vigilancia

'Revive' Congreso a revisor de ASEJ

Justifican diputados respaldar puesto pues hay aún 166 informes en análisis

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco pretendía desaparecer la Unidad de Vigilancia del Órgano Interno de Control de la Comisión de Vigilancia, el cual tiene facultades para fiscalizar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), pero, decidieron "revivirla".

Mirza Flores, diputada emecista presidenta de la Comisión, expuso que no estaba previsto designar un directivo para ocupar la dirección del Órgano Interno; sin embargo, se tuvo que advertir a los demás legisladores sobre la necesidad de mantener vigente ese puesto.

"Tenemos 166 informes finales por parte de la ASEJ,

Mirza Flores Diputada de MC



La Comisión (de Vigilancia) solamente tiene facultades de revisión; lo que necesitamos es que se instruya la Dirección de la Unidad de Vigilancia para (...) someterlos al análisis y a los comentarios".

la Comisión solamente tiene facultades de revisión; lo que necesitamos es que se instruya la Dirección de la Unidad de Vigilancia para que entonces podamos someterlos al análisis y a los comentarios que se tengan que hacer, porque la Unidad de Vigilancia, sus características y facultades es revisar el trabajo que haya hecho la Auditoría", apuntó la legisladora.

La Comisión de Vigilancia aprobó ayer lanzar la convocatoria para designar al di-

rector de la Unidad de Vigilancia del Órgano Técnico, nombramiento que, de acuerdo con la diputada emecista, recaería en algún trabajador del Legislativo, para no engordar la nómina.

"Teníamos que esperar a que llegara a un acuerdo la Junta de Coordinación Política (para lanzar convocatoria), porque el tema de austeridad dentro del Congreso del Estado en relación a la nómina, pues tenía que someterse a un ajuste", indicó la emecista.

"Específicamente se tardó porque de Junta de Coordinación Política estaban terminando de afinar los detalles de cómo tendría que ser la titularidad de la Dirección de la Unidad del Órgano de Control de la Comisión de Vigilancia", agregó.

La Comisión también aprobó lanzar convocatoria para designar nuevo titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, esto ante la renuncia de Norma de Jesús Hernández.

Los aspirantes a este último cargo deberán cubrir requisitos como tener 30 años cumplidos, título de contador público, experiencia de cinco años en materia de control, auditoría financiera y responsabilidades, y no haber sido condenado por delito doloso que amerite más de un año de prisión, de acuerdo con la convocatoria.

PODER LEGISLATIVO MC DEFIENDE QUE SE USARÁ EN "INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO"

Diputados de oposición, con dudas por crédito de 5 MMDP

Panistas, priistas y morenistas afirman que se enteraron de la solicitud a través de los medios

Los emecistas defienden que habrá información; secretarios explicarán el destino del fondo

Falta información para iniciar la revisión de la solicitud de endeudamiento por cinco mil 250 millones de pesos que anunció el Gobierno del Estado. En eso coincidieron los representantes parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Morena y Revolucionario Institucional (PRI) del Gobierno del Estado.

El coordinador panista, Gustavo Macías, comentó que no han tenido acceso a la iniciativa y que fue a través de los medios de comunicación como se enteraron que ésta sería remitida al Congreso. "Los créditos en sí no son malos; lo que importa es ver el destino de ese recurso y el manejo que se le dará a ese dinero. Ver qué tan prioritario es el tema para el que se está solicitando un crédito", dijo.

Bruno Blancas, morenista, adelantó que votará en contra de la petición. "Estamos a favor de la austeridad republicana. Es importante que se revise a profundidad y que se tomen las decisiones correctas para no dejar endeudada a la gente de Jalisco. Esta deuda no la van a pagar unos cuantos sino todos los jaliscienses; debemos tener mucho cuidado con este tipo de préstamos".

Mariana Fernández, priista, planteó que se realicen mesas de trabajo con el Ejecutivo para revisar el tema. Argumentó que, por ser la deuda más grande solicitada en los últimos años, no se puede reducir a un manejo de cantidades. "No es menor; es el crédito más grande que ha habido en los últimos años en Jalisco. Entendemos que el partido en el Gobierno es Movimiento Ciudadano, pero también hay más de 55 municipios que gobernamos la oposición y necesitamos saber si también las necesidades de nuestros municipios están contempladas en el crédito", expuso.

El presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, afirmó que la solicitud de deuda busca financiar "infraestructura para el desarrollo". Y ante los cuestionamientos de otros legisladores, prometió los secretarios estatales acudirán a explicar los proyectos.

"Este paso financiero, en resumen, tiene que ver con empleo y desarrollo; tiene que ver con oportunidades, principalmente para los sectores que la tienen más difícil, como el medio rural o los jóvenes", abundó.



REGALAZO. La Comisión de Administración del Congreso, durante la aprobación de 6.1 millones de pesos en laudos.

Evalúan primeros 100 días

Presidentes de las siete fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado presentaron el informe del trabajo que han realizado en los primeros 100 días de la LXII Legislatura. Destacaron la aprobación de reformas a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, del

Congreso y de la Fiscalía General.

También subrayaron el avalado a la reforma para regular la asignación de escoltas oficiales y la modificación al Código Penal para tipificar como delito las amenazas de divulgar material gráfico con contenido sexual.

En poco más de tres meses, los diputados locales presentaron 165 iniciativas de ley y 63 acuerdos legislativos. Tras su informe, los legisladores proyectaron para los próximos meses la discusión de la reforma al Poder Judicial, entre otras.

RECORTE DE MÁS DE DOS MIL MILLONES EN EL CONACYT

Defenderán becas desde el Estado

Para que no se "mermen" las becas que reciben quienes aspiran a hacer un posgrado, Abril Alcalá, diputada federal, presentará ante el Congreso de la Unión una contrapropuesta a la iniciativa de reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología que impulsa el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

La perredista advirtió que la iniciativa morenista apuesta por "centralizar" la toma de decisiones y desaparece el Consejo General de Apoyo a actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Subrayó que el recorte al presupuesto al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pone en riesgo el apoyo de miles de becados, por lo que realizarán mesas de trabajo con especialistas antes de que se vote el tema en el Congreso de la Unión.

El Conacyt entrega becas a 63 mil 923 estudiantes a nivel nacional. Alcalá apuntó que Jalisco es semillero de investigadores apoyados, pues alrededor de ocho mil estudiantes del Estado reciben beca. Este año sufrió una baja presupuestal de más de dos mil millones de pesos.

ATORAN REVISIÓN DE 166 CUENTAS PÚBLICAS

El trámite legislativo de 166 informes finales de cuentas públicas está detenido en el Congreso del Estado porque no se ha nombrado al titular de la Unidad de Vigilancia. La diputada Mirza Flores Gómez argumentó que el propósito de esa Unidad no es "la-

varlas", sino hacer revisiones técnicas al trabajo de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) y darle oportunidad de defensa a los sujetos fiscalizados que no tengan toda la documentación aprobada o no estén de acuerdo con algún criterio de la ASEJ.

La legisladora no especificó cuántos informes pendientes presentan cargos. Tras la reforma a la Ley Orgánica del Congreso, el titular de la Unidad se elegirá a través de una convocatoria pública. Los aspirantes deberán cumplir los mismos requisitos

para ser auditor.

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción elaborará una opinión técnica de los perfiles a más tardar el 11 de marzo. El titular de la Unidad ocupará el cargo cuatro años sin posibilidad de reelección.



LLAMA A QUE LOS CONTEMPLEN. Mariana Fernández recuerda que el crédito a solicitar no es menor.

GRISSEL PALARITO

Piden más información sobre endeudamiento

MC DEFIENDE PETICIÓN

Diputados de oposición solicitan más detalles sobre la deuda por 5 mil 250 millones de pesos que propone el Ejecutivo

JESSICA PILAR PÉREZ

Al Congreso del Estado aún no llega la petición de deuda del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por lo que los diputados de oposición pidieron más información, pues lo que saben es por los medios de comunicación.

El mandatario estatal enviará una propuesta de endeudamiento por 5 mil 250 millones de pesos y el anuncio se dio el viernes por la tarde.

Al respecto, Gustavo Macías Zambrano, presidente del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), comentó que los créditos en sí no son malos porque todos los gobernantes han hecho uso de los mismos para refinanciamiento, aunque aclaró que falta conocer el destino del que se quiere solicitar y el manejo que se le dará.

“Eso es lo que hay que revisar y ver cómo, en qué realmente se va a gastar. Qué tan prioritario es el tema para lo que se está solicitando un crédito. El PAN ha sido congruente y así lo será, que se preocupen los que no lo fueron”, afirmó.

Por su parte, el líder parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Bruno Blancas Mercado, recordó que el 10 de enero de 2013, Enrique Alfaro, como integrante de la plataforma Alianza Ciudadana,

3 *Es importante que se revise a profundidad y se tomen las decisiones correctas, pero sobre todo para no dejar endeudada a la gente de Jalisco”*

BRUNO BLANCAS MERCADO
COORDINADOR LEGISLATIVO DE MORENA

denunció en Plaza Liberación que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PAN se habían puesto de acuerdo en *lo oscuro* para aprobar una nueva deuda por 2 mil 800 millones de pesos.

“La deuda que se pretende adquirir no sólo es de 5 mil millones, sino por ahí hay otra deuda que se va a adquirir de 3 mil millones más (en referencia a la propuesta del Ejecutivo estatal para maquinaria a municipios). Es importante que se revise a profundidad y se tomen las decisiones correctas, pero sobre todo para no dejar endeudada a la gente de Jalisco”, afirmó.

El morenista añadió que esta deuda no la van a pagar unos cuantos, sino todos los jaliscienses, por lo que debe tenerse cuidado.

La presidente del grupo parlamentario del PRI, Mariana Fernández Ramírez, reclamó que los legisladores no tengan conocimiento de los detalles, por lo que

pidió mesas de trabajo para hablar del tema y garantizar apoyos a los 55 municipios gobernados por la oposición.

“No hemos tenido ninguna comunicación con el Poder Ejecutivo (...) no es un crédito menor, es el crédito más grande que ha habido en los últimos años en Jalisco”, comentó.

El líder parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, justificó la petición del mandatario estatal porque tiene que ver con dar infraestructura para el desarrollo y otorgar a los jaliscienses medios para que el dinero llegue a su bolsa a partir del empleo y la producción.

Desglosó que 2 mil millones de pesos serán para carreteras y 800 millones para obras de infraestructura hidráulica. El restante, indicó, será para proyectos como el peribús, semaforización inteligente y conectividad.

Por ello, pidió a sus compañeros actuar sin mezquindad y con altura de miras. A cambio, añadió, habrá apertura y diálogo con funcionarios estatales para construir la iniciativa final.

“Voy a apelar a la altura de miras y a la ausencia de mezquindad; a la capacidad de información de los otros (grupos parlamentarios). Va a haber un diálogo, apertura y, por supuesto, los grupos parlamentarios que vean esto con inteligencia van a poder influir positivamente”, afirmó.

EN EL LEGISLATIVO

Pagan 6.1 millones de pesos por laudos

JESSICA PILAR PÉREZ

La comisión legislativa de Administración autorizó destinar 6.1 millones de pesos para el pago de laudos a ex empleados. La cifra concentra 43.5 por ciento de lo presupuestado para este fin en 2019.

La partida 394, sobre Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente, para 2019 contempla una bolsa de 14 millones de pesos para el pago de laudos, por lo que con lo decidido ayer quedan sólo 7.9 millones disponibles.

Sin quejas, la Comisión de Administración autorizó los pagos a los ex empleados, quienes lograron comprobar ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón que fueron despedidos de manera injustificada.

La comisión reportó que con el convenio firmado con cinco ex empleados se lograron ahorros por 1.7 millones de pesos.

A los ex trabajadores que se les pagará más son: Diana Araceli González Martínez, despedida en 2013 y quien logró un pago por un



DAN AVAL. La Comisión de Administración autorizó los montos.

LAS CANTIDADES AUTORIZADAS

BENEFICIADO	MONTO
Alberto Colorado	\$105,000.00
Narciso Valdez	\$387,161.11
Dalia González	\$565,716.13
Alejandra Garibay	\$790,019.89
Adrián García	\$957,459.34
Alma Rosa Ramírez	\$1'566,660.95
Diana González	\$1'807,353.10
Total	\$6,179,370.52

millón 807 mil 353 pesos, y Alma Rosa Ramírez, quien fue corrida un año antes y consiguió un millón 566 mil 660 pesos.

En ninguno de estos casos se

logró acuerdo para disminuir el monto, tal como sí lo hicieron con Adrián Alejandro García Aviña, quien tenía cuatro expedientes de los años 2010, 2013 y dos de 2018. El pago que demandaba era de 2 millones 108 mil 566 pesos y lo dejaron en casi un millón: 957 mil 459 pesos.

Otros beneficiados fueron María Alejandra Garibay Hernández, a quien pagarán 790 mil 19 pesos por un caso de 2014; Dalia Rebeca González Carrizales, por 565 mil 716 pesos (su caso es de 2015); Narciso Valdez Partida, por 387 mil 161 pesos (de 2014), y Alberto Colorado Valadez, por 105 mil pesos (de 2014).

A EXTRABAJADORES DEL LEGISLATIVO

Obligán al Congreso a pagar laudos millonarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La cifra en total a finiquitar es de seis millones 180 mil 368 pesos

Ordenan al Congreso del Estado dar cumplimiento en el pago de ocho laudos millonarios a extrabajadores del Legislativo, uno es por un millón 800 mil pesos y en otro es de un millón y medio de pesos.

En sesión de trabajo de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa,



En sesión de trabajo de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa se dio "luz verde" al pago de ocho laudos. Congreso de Jalisco

**PARA SABER**

EN TRES casos no se logró negociación, que son: Alberto Colorado Valadez, a quien sólo queda el pendiente de 105 mil pesos, ya desde el 2009 se le estuvo pagando en mensualidades; Alma Rosa Macías Ramírez, el pago es por un millón 566 mil pesos; a Diana Araceli González Martínez es por un millón 807 mil pesos.

que preside el diputado del PT, Óscar Arturo Herrera Estrada, se dio "luz verde" al pago de ocho laudos de juicios laborales, que suman seis millones 180 mil 368 pesos.

En tres casos no se logró negociación, que son: Alberto Colorado Valadez, a quien sólo queda el pendiente de 105 mil pesos, ya desde el 2009 se le estuvo pagando en mensualidades; Alma Rosa Macías Ramírez, el pago es por un millón 566 mil pesos; a Diana Araceli González Martínez es por un millón 807 mil pesos. En los casos donde hubo convenio fueron: Cecilia Ville, con 12 mil 843 pesos; Dalia Rebeca González, por 566 mil 716 pesos; María Alejandra Garibay, con 790 mil pesos; Adrián Alejandro García Aviña, por 957 mil pesos y Narciso

Valdez Partida, por 387 mil pesos.

Diputados de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, que preside la diputada Mirza Flores Gómez, se aprobó la convocatoria para elegir al titular del Órgano Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y del titular del Órgano Técnico de la Unidad de Vigilancia.

Explicó que el proceso de elección para nombrar al titular del Órgano Técnico de Vigilancia, se retrasó debido a que se tenía que someter la nómina a un ajuste por austeridad, sin embargo, se deberán revisar con prontitud alrededor de 166 informes finales enviados por la Auditoría del Estado, por ello la importancia de nombrar al responsable de dicha área legislativa.

PAN y PRI analizarán crédito solicitado por el Gobernador

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

PAN y PRI requieren saber en qué se destinarán los cinco mil 200 millones de pesos, crédito que el gobernador Enrique Alfaro solicita le apruebe el Congreso del Estado, en tanto Morena dice que está en contra, ya que se pronuncian por la "austeridad republicana" y Movimiento Ciudadano apela a la "altura de miras y ausencia de mezquindad" de los grupos parlamentarios, ya que esta deuda tiene que ver con "empleo y desarrollo" para la entidad.

La presidente (ya no es coordinación) del grupo parlamentario del PRI, diputada Mariana Fernández, reclamó que los diputados se hayan enterado por los medios de comunicación de la solicitud del crédito, que aseguró el presidente de la Mesa Directiva y presidente de la bancada de MC, diputado Salvador Caro Cabrera, que no había llegado la propuesta del Gobernador al Congreso del Estado, estaban a la espera.

El presidente de la bancada del PAN, diputado Gustavo Macías Zambrano, manifestó: "No lo hemos analizado. Los créditos no son malos, los hemos usado para refinanciar, lo importante es hacia dónde se destinará y qué tan prioritario es para lo que se destinará. Actuaremos con responsabilidad".

El presidente de la fracción de Morena, diputado Bruno Blancas Mercado, dijo que están a favor de la austeridad republicana y recordó que hace unos años "el Gobernador y diputados con una lona se manifestaron en Plaza de la Liberación en contra de más deuda en Jalisco, mientras que PRI y PAN la aprobaban por dos mil millones de pesos y ahora es de cinco mil millones de pesos y hay otra deuda de tres mil millones de pesos. Tenemos que tener mucho cuidado. Estamos en contra de este tipo de crédito".

La diputada Mariana Fernández del PRI subrayó que no es un crédito menor.

Caro Cabrera salió en defensa del crédito, señalando que habrá total apertura y estarán despejando dudas los miembros del gabinete estatal. El crédito de cinco mil 200 millones de pesos tienen que ver con empleo, desarrollo, infraestructura. Por ejemplo dos mil millones de pesos para infraestructura carretera que está abandonada; para el saneamiento se destinarán 800 millones de pesos; para semáforos inteligentes; conectividad, aquí hay saldo pendiente de empresas que no quieren instalar Internet en tramos que consideran que no es negocio; peribús contribuirá a una mejor integración de jóvenes y adultos.



GUSTAVO MACÍAS

EL PRESIDENTE DE LA
BANCADA DEL PAN

No lo hemos analizado. Los créditos no son malos, los hemos usado para refinanciar, lo importante es hacia dónde se destinará y qué tan prioritario es para lo que se destinará".

Presumen 228 iniciativas en 100 días

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco informaron que, durante los primeros 100 días de la Legislatura 62 que entró en funciones el 1 de noviembre, los 38 legisladores han presentado, en suma, 228 proyectos, entre iniciativas de ley y acuerdos.

Según datos expuestos por el coordinador de Comunicación del Legislativo, Juan Carlos Magallanes, durante el periodo se presentaron 165 iniciativas de ley y 63 acuerdos legislativos; se realizaron 29 sesiones de Pleno y 105 de Comisiones, 10 foros, y 87 mesas de trabajo.

El coordinador de la fracción de legisladores de MC, Salvador Caro, expuso que sus 16 compañeros, quienes presentaron 74 proyectos legislativos, han centrado su



■ Los representantes de las siete fuerzas políticas en el Congreso presentaron ayer un corte de su trabajo, a 100 días.

trabajo en sentar las bases con el Gobierno del Estado, para la refundación de Jalisco.

Indicó que se han dado pasos firmes para tener un Congreso austero, reducir el gasto, disminuir la cantidad de empleados supernume-

rarios, y se ha respaldado a la Contraloría interna para acabar con los “aviadores”, personal que cobra sin laborar.

Gustavo Macías, del PAN, aseguró que los resultados demuestran la responsabilidad de todos los grupos parlamentarios.

Óscar Arturo Herrera, del PT, presumió que presentó iniciativa para que impuesto predial no se cobre a quienes sufran robo en vivienda; Rosa Angélica Fregoso, del PVEM, dijo que impulsó la creación del Consejo Consultivo de Proepa; y Quirino Velázquez, del PRD, presumió que ha trabajado con todas las fuerzas políticas.

Mariana Fernández, del PRI, dijo que su fracción ha participado en 51 proyectos legislativos, y destacó la oposición que mostraron ante incrementos de aranceles en Ley de Ingresos de Guadalajara, así como extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Bruno Blancas, de Morena, señaló que han sido una oposición respetable, y criticó al PRD y PT por sumar sus votos a MC.

Martín Aquino

Diputados suman seis iniciativas cada uno

DAN BASES PARA LA REFUNDACIÓN DE JALISCO

EFICIENCIA. Los legisladores tuvieron 53 días hábiles para presentar 165 iniciativas de ley o decreto y 63 de acuerdo legislativo.



FOTOS: GISEL PAJARITO

Los 38 legisladores presentan 228 iniciativas en sus primeros 100 días; han sesionado como pleno en 29 ocasiones, informan los coordinadores parlamentarios

228
INICIATIVAS

29
SESIONES de pleno

105
SESIONES de comisión

10
FOROS y conferencias

JESSICA PILAR PÉREZ

En los 100 días que lleva la actual legislatura, cada uno de los 38 diputados ha presentado seis iniciativas en promedio.

Los siete coordinadores parlamentarios hicieron públicos ayer los logros obtenidos hasta el 8 de febrero, y destacaron que han presentado 228 iniciativas y sesionado como pleno en 29 ocasiones.

El actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso y presidente del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, indicó que se han enfocado a sentar las bases, en coordinación con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para la refundación de Jalisco.

“Para dotar de una infraestructura institucional que permita al gobernador Enrique Alfaro dar los resultados que los jaliscienses demandan”, afirmó Caro Cabrera.

El coordinador de Comunicación Social del Congreso, Juan Carlos Magallanes, comentó que los legisladores sólo tuvieron 53 días hábiles, y en esos días presentaron 165 iniciativas de ley o decreto y 63



GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO.

Los diputados dijeron que han sido responsables al trabajar privilegiando el diálogo y el interés de Jalisco.

de acuerdo legislativo. En total se aprobaron 178 decretos.

Entre las iniciativas que han destacado durante estos primeros 100 días se enlistan la creación del área interestatal, las sanciones a quienes divulguen material de contenido sexual, la regulación a escoltas, la modificación a la Ley de Notarios para darles más atribuciones, la nueva estructura del Poder Ejecutivo, las nuevas leyes orgánicas de la Fiscalía General y del Poder Legislativo, así como la nueva Ley de Planeación Participativa.

Recientemente, la actual Legislatura aprobó su agenda basada en cinco ejes: Gestión territorial, Seguridad, Desarrollo Social, Crecimiento y Desarrollo Económico y Fiscalización, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

El presidente del grupo parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Bruno Blancas Mercado, señaló que en lo que va de la legislatura

sólo los priistas, los panistas y los integrantes de su bancada han fungido como oposición.

“Ahora que el PRI es oposición, que el PAN es oposición, que el PRD debería ser oposición, y que el PT también debería de ser oposición, podríamos trabajar y seguir trabajando por Jalisco para defender los intereses de los jaliscienses”, afirmó Blancas Mercado.

El líder panista, Gustavo Macías Zambrano, señaló que el arranque de la 62 Legislatura fue muy intenso y que los diputados que han sido responsables al trabajar privilegiando el diálogo y el interés de Jalisco.

Caro Cabrera señaló que más que ser oposición por simplemente serlo, se debe ser constructivo y positivo.

“En ese sentido, yo quiero felicitar a los que lo han sido cuando lo han sido” dijo sin mencionar nombres, pero en clara referencia al Partido Verde Ecologista de México, el PRD y el PT.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Piden más redes de distribución de gas natural

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Durante la mesa de trabajo que convocó la diputada Mariana Fernández Ramírez, empresarios de gas natural manifestaron que requieren de infraestructura y redes de distribución, pues actualmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) sólo existen cuatro estaciones de carga para vehículos, dos más están por abrir y ocho en trámite.

En esta sesión de trabajo, a la que asistieron los diputados de Movimiento Ciudadano Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Transporte, Esteban Estrada y Ana Lidia Sandoval, los empresarios recomendaron la reconversión de la unidad de gasolina a gas natural, "lo que implica un costo de 35 mil pesos, pero en el futuro tendría un ahorro significativo, se trata de una inversión que se recuperará en aproximadamente de tres años".

El presidente del Consejo Coordinador de Gas Natural Comprimido AC Jalisco, Juan Antonio Flores, destacó las bondades de este hidrocarburo, añadió que es un combustible de transición en el uso de motores de diesel y gasolina, y el eléctrico, más ecológico, económico



La diputada Mariana Fernández Ramírez se reunió con empresarios de gas natural.

y disminuye la contaminación en un 80%.

Indicaron que ante las actuales circunstancias, los compradores ya consideran la posibilidad de hacerse de vehículos más eficientes en el consumo de combustible o evalúen otra opción

Solicitaron a los diputados un marco regu-

PARA SABER

ÓSCAR MAURICIO Montes representante empresa puntualizó que al usar gas natural, se garantizan ahorros del 50% con renovación del parque vehicular; además de favorecer al transporte a Jalisco y competir con otras ciudades

latorio, ya que existen vacíos legales que de no subsanarse podría resultar contraproducente; esto aunado a la falta de autonomía estatal e incluso nacional.

Jalisco es el único estado interesado en dialogar con expertos en materia de combustibles para posteriormente, desarrollar un "Plan Estatal de Energía", señalaron.

La legisladora priista manifestó que se requiere construir una agenda legislativa de energía, donde se establezcan acciones para que en 20 años el estado sea líder en energías renovables.

Adelantó que presentará una iniciativa para crear la Comisión de Energía que se avocará al estudio de estos temas.

CONSTRUYEN PARTIDO

Futuro busca romper tradición partidista

NOTIMEX

Los impulsores del proyecto de crear el partido político local Futuro lo tienen claro: quieren romper con la tradición patrimonialista, autoritaria, individualista y vertical de los partidos en México.

“Queremos acabar con esta connotación de negocio. Queremos convertirnos en un espacio de deliberación constante, de análisis y, finalmente, de acción política”, afirmó Pedro Kumamoto Aguilar, primer diputado independiente de Jalisco.

En las elecciones del año pasado el movimiento Wikipolítica, que impulsó 14 candidaturas independientes, logró en conjunto casi un millón de votos; sin embargo, ninguno de sus candidatos obtuvo el triunfo debido a las alianzas partidistas de sus contendientes.

MADURACIÓN. Pedro Kumamoto aseguró que el proyecto pugna por quitarle el nombre y apellido al movimiento y convertirlo en un espacio colectivo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Kumamoto y sus compañeros debatieron lo que debía seguir para su movimiento y decidieron formalizarlo a través de institucionalizar ese capital político. “Teníamos que voltear a ver que cerca de un millón de personas habían votado por nosotros, pero no las podíamos incluir en la toma de decisiones, en la participación; era necesario que toda esa inteligencia colectiva pudiera ser aprovechada en un espacio conjunto y nos dimos cuenta que eso era naturalmente un partido político”, explicó Kumamoto.

Aseguró que una parte del proyecto del partido político pugna por quitarle el nombre y apellido al movimiento y convertirlo en un espacio colectivo que construya algo más allá de una aspiración individual.

Así, como parte de la creación de Futuro, el primer reto es construir una estructura que impulse la participación democrática real y transparente de todos sus integrantes, además de constituir un espacio donde decisiones como los estatutos y principios ideológicos o quiénes son sus candidatos, sean tomadas de manera colectiva.

Prevén recibir 2 mil migrantes

Piden ONGs ayuda para dar atención a centroamericanos que van hacia EU

KATIA DIÉGUEZ

Cerca de 2 mil migrantes centroamericanos han tomado su ruta en dirección a Estados Unidos y pasarán por la Ciudad en los próximos días.

Desde el domingo, al menos 80 migrantes llegaron a El Refugio Casa del Migrante, en Tlaquepaque, informó su director, el Padre Alberto Ruiz.

Según su información, los 2 mil viajeros que vienen en camino llegarán a Jalisco a partir de mañana.

El primer grupo, el más cercano, está en el Municipio de Degollado y son alrededor de 325 personas que vienen a pie; el segundo grupo de 600 migrantes está en Guanajuato, y el tercero, de mil 100, viene desde Querétaro.

La mayoría viene en grupos pequeños para asegurarse de conseguir un aventón, algo que es mejor para los activistas, para poder garantizar su atención.

“Soy partidario de que no haya caravanas, de que haya mejor flujos porque es más fácil de atenderles”, explicó el sacerdote.

Y aunque sí han recibido apoyo de ciudadanos y del Gobierno estatal, aún

Todo ayuda

Esta es la lista de cosas que puede donar para ayudar a los migrantes.

- Ropa cómoda para hombre y mujer
- **Tenis:** mujer 3-6, hombre 6-8
- **Pantalones:** mujer 0-11, Hombre 28-32
- Calcetines, ropa interior
- Sandalias
- Sudaderas y chamarras
- Mochilas
- Voluntarios/as
- Comida no percedera

¿A DÓNDE LLEVARLO?

- El Refugio Casa del Migrante
- **Dirección:** Constitución 350 Col. Cerro del 4, Tlaquepaque, Jalisco.
- **Teléfono:** 36751475

requieren más ayuda como baños públicos e insumos por parte de las autoridades.

Según informó la Secretaría de Igualdad Sustantiva, ante la llegada de la caravana crearon un protocolo de atención ajustado a los estándares del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el que incluyeron recibirlos, darles información sobre sus opciones de refugio; registrar los datos personales de quienes ingresen a un albergue y atención médica.

Recaudan 300 mdp por torres

JONATHAN BAÑUELOS

En un foro sobre transparencia, el Alcalde Pablo Lemus Navarro destacó la recaudación del impuesto por Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo (Cusmax), con el que Zapopan cobra el excedente en densidad de edificación a torres y comercios.

“Estamos recaudando por este impuesto alrededor de 300 millones de pesos anuales (...), ‘fideicomitidos’ el 100 por ciento de los recursos, con la particularidad de que nada se puede gastar en gasto corriente, todo tiene que ir a inversión”, dijo.

Destacó que el 50 por ciento de lo recaudado se invierte en las zonas de influencia donde se generó el impuesto, y el resto, en colonias en situación vulnerable.

Por cada metro cuadrado excedente, los desarrollos pagan al Municipio mil 160 pesos.

Lemus Navarro destacó la recaudación y colaboración ciudadana a través de la implementación del Presupuesto Participativo, pues dijo que anualmente se obtienen 180 millones de pesos por predial, de los cuales, el 15 por ciento se usa en obra pública.

Dejan sucio tras poda

Sobre las banquetas de José María de Yermo y Parres, en la Colonia Seattle de Zapopan, quedaron los restos de la poda de maleza que invadía la vía peatonal. Además, pese a estar prohibido, automovilistas aparcan junto a línea amarilla.



Instalan módulo de trámites en Zapopan

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Con la intención de acercar los trámites y evitar largas filas, este lunes fue inaugurado en la Unidad Administrativa Basílica en Zapopan, un módulo de Prestaciones del Instituto de Pensiones del Estado.

En este módulo se pretende facilitar trámites a más de 20 mil afiliados como préstamos a corto plazo, asesorías en préstamos hipotecarios y préstamo para compra de autos entre otros, detalló el titular del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez.

“Va a dar también servicio al registro de supervivencia para los pensionados que se dan todos los años en los primeros tres meses y la idea es desconcentrar los servicios del Instituto de Pensiones del Estado”.

Este es el tercer módulo habilitado en el Área Metropolitana de Guadalajara, los otros dos están ubicados en Tlaquepaque y Tonalá.

SEGURIDAD PERTENECIAN AL "ESCUADRÓN ANFIBIO", QUE OPERA EN CHAPALA

Por venta de drogas, 7 policías bajo arresto

Área de Control Interno abre pesquisas para "sanear" a corporaciones

Se les aseguran dosis de drogas, armas de fuego y hasta una báscula gramera

Por el delito de narcomenudeo, siete elementos del "Escuadrón Anfibio" de la Secretaría de Seguridad Pública fueron detenidos el fin de semana. La captura la ejecutó el área de Control Interno de la dependencia y todos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, informó el fiscal, Gerardo Octavio Solís.

El arresto se logró gracias a una revisión que inició el área de referencia con la finalidad de "sanear" los cuerpos de seguridad del Estado.

A los señalados se les aseguraron diversas dosis de marihuana, cocaína, una báscula gramera y un arma de fuego cuya licencia de uso no pudieron acreditar.

El fiscal detalló que los ex agentes serán investigados para confirmar o descartar su participación en otros delitos, pues en un momento se mencionó que podrían estar relacionados con un caso de secuestro, pero eso no fue confirmado ayer.

"En cuanto se venza el término constitucional estaremos judicializando el asunto y poniendo a los detenidos a disposición de un juez".

El "Escuadrón Anfibio" fue presentado en marzo de 2017 por el entonces fiscal general, Eduardo Almaguer, quien anunció que estaba conformado por 18 elementos.

Ese grupo se habilitó a partir de un incremento en las denuncias recibidas por delitos ocurridos en la Ribera de Chapala. Desde entonces, el agrupamiento funge como un apoyo en el com-



SIN PISTAS. Solís adelantó que el plagio de los policías sí está relacionado con su trabajo.

"Desaparecen" mandos

Tres ex mandos de la Policía de Tonalá, quienes apenas el viernes habían renunciado a sus cargos, fueron "levantados" por un comando armado cuando se divertían en un centro nocturno ubicado en el municipio de Tlaquepaque, confirmó el fiscal.

El ex comisario, José Octavio García Aceves, y otros dos ex mandos policiales de la corporación, fueron privados de la libertad el mismo día en que renunciaron.

"Por la tarde del sábado se tomaron las denuncias correspondien-

tes. Desde antes del mediodía del sábado ya se llevaba a cabo la búsqueda, sin éxito. Se estuvieron revisando domicilios y diversas rutas para dar con el paradero. Desafortunadamente no hemos tenido avances al respecto", expresó.

bate de los delitos del fuero común que ocurren dentro del Lago, bajo la operación de un par de botes con la indumentaria necesaria para las labores de vigilancia y buceo. Para ello, el Estado realizó una inversión de nueve millones de pesos.

El Escuadrón fue capacitado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y cuenta con autorización para operar de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través de la Capitanía de Puerto, encargada de la seguridad en las aguas del Estado.

Siete policías detenidos por posesión de drogas

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Siete policías del escuadrón anfíbio de la policía estatal, fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades luego de ser sorprendidos en posesión de drogas y un arma de fuego.

El Fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, informó que el hallazgo se dio "en una revisión de rutina de manera no informada, si no que se

llegó al lugar por otra área de la secretaría con la finalidad de hacer una revisión; se les encontraron diversas cantidades de marihuana, polvo blanco, una báscula gramera y un arma de la que no demostraron que estuviera amparada por la licencia colectiva".

Los gendarmes investigados se encuentran a disposición del Agente del Ministerio Público del área de narcomenudeo, y en las

próximas horas se determinará su situación jurídica.

Alejandro Villa y Alfredo Olivas

En otro tema, el Fiscal dijo que no se tienen datos concretos para identificar a los homicidas del cantante de *narco corridos* Alejandro Villa, victimado a balazos hace unos días en el municipio de Tlaquepaque.

Hasta el momento no se descarta que el crimen esté relacionado con las canciones que interpretaba dirigidas al *Cártel Jalisco Nueva Generación*. "Tenía unas canciones donde hacía referencia a uno de los líderes de los cárteles que estamos investigando, partiendo de esa base seguirá la investigación", detalló

Solís Gómez.

Además, la dependencia estatal entregó un citatorio de comparecencia al cantante grupero Alfredo Olivas, quien ha librado la vida en dos ocasiones tras ser atacado a balazos.

La entrega del documento se realizó previo a una presentación que tuvo el artista en Guadalajara el pasado fin de semana. "A través del área correspondiente citarlo a declarar en relación a los hechos, dado que es una persona que nos ha costado mucho encontrarlo se aprovechó ese evento", abundó Octavio Solís.

En caso de no presentarse, Alfredo Olivas podría enfrentar un problema legal. ■

REACCIONES

"Se les encontraron diversas cantidades de marihuana, polvo blanco, una báscula gramera y un arma de la que no demostraron que estuviera amparada"

Gerardo Octavio Solís
Fiscal de Jalisco

HALLAN DROGAS Y BÁSCULA

Investigan por narcomenudeo a siete policías estatales

ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía del Estado investiga a siete elementos de la Secretaría de Seguridad adscritos al Escuadrón Anfibios en el municipio de Chapala, por su presunta responsabilidad en el delito de narcomenudeo.

De acuerdo con el fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez, los policías fueron detenidos en el marco de una revisión de rutina no informada que busca el saneamiento de la corporación.

En la revisión, "se les encontraron diversas cantidades de marihuana y de polvo blanco, una báscula gramera y una arma de la que no demostraron que se encontrara amparada por la licencia colectiva", dijo el fiscal.

Los detenidos, las drogas, el implemento de pesaje y el arma fueron remitidos al ministerio público del área de narcomenudeo.

La dependencia esperará a

MAL TIEMPO.

El municipio de Chapala atraviesa por una crisis de seguridad que se refleja en los continuos asesinatos.



ALFONSO HERNÁNDEZ

que se venza el plazo del término constitucional para judicializar el asunto y que queden a disposición de un juez.

El municipio de Chapala atraviesa por una crisis de seguridad que se refleja en los continuos asesinatos y ataques a balazos.

Apenas el sábado pasado, hirieron con un proyectil de arma de fuego a un hombre en el barrio La Purísima.

Además, el 13 de febrero hirieron

a dos personas en plena zona centro de Chapala, mientras que otra persona fue agredida en Santa Cruz de la Soledad, en Ajijic.

El 11 de febrero se registraron tres asesinatos y dos lesionados; dos de estos homicidios, así como un lesionado se registraron en la colonia Plaza de Toros, en tanto que el otro asesinato tuvo como sede el barrio Tepehua, donde también hirieron a una niña de 11 años.



Indagan por narcomenudeo a 7 policías estatales

MURAL / STAFF

Por narcomenudeo fueron detenidos y enviados ante la Fiscalía 7 policías del Estado adscritos a Chapala.

La dependencia expuso que fue el personal de control interno de la Secretaría de Seguridad el que realizó una revisión a los gendarmes en su base policial.

“Se les encontraron di-

versas cantidades de marihuana y en otros casos de polvo blanco (cocaína), una báscula gramera”, detalló el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Además, les aseguraron una pistola ajena a la corporación, por lo que fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para su investigación.

“El hallazgo fue en las

instalaciones donde estaban llevando a cabo sus actividades laborales, lo cual agrava muchísimo el hecho”, aseguró Solís Gómez.

Aunque trascendió que estarían implicados en secuestros, la Fiscalía se limitó a detallar que por lo pronto sólo están a disposición por la droga y el arma aseguradas, pero indagan si tenían nexos con otros crímenes;

tienen hasta el miércoles para llevarlos ante un juez.

Los nombres de los agentes involucrados no se dieron a conocer.

Cuestionado sobre una oleada criminal en el Municipio, el Fiscal expuso que de los 3 asesinatos registrados la semana pasada, han podido detectar a los supuestos responsables, aunque aún no hay detenidos.

Cinco occisos dejó la ola de violencia

Seguridad. En ninguno de los casos las policías municipales o estatales retuvieron a causantes

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Cinco personas perdieron la vida de forma violenta en la ciudad de Guadalajara, en ninguno de los casos se retuvo a los causantes.

En el primer hecho, dos personas fueron baleadas mientras caminaban por calles de la colonia Francisco Sarabia, en Zapopan, la agresión cobró la vida de un hombre, otro quedó mal herido.

El hecho ocurrió la noche del domingo en la calle Mora López al cruce con Anastasio Bustamante. Se informó, que las víctimas fueron agredidas por varios sujetos que escaparon del lugar en un vehículo. Paramédicos confirmaron la muerte de un sujeto, otro quedó gravemente herido.

Un comando irrumpió en un domicilio de la calle Agua Dulce al cruce con Mezquitera, en la colonia La Mezquitera, en San Pedro



Las agresiones siguen en diversas zonas de la ciudad. MILENIO

Tlaquepaque, para asesinar a balazos a un hombre. El hecho ocurrió la noche del domingo. Los vecinos llamaron a la policía al escuchar las detonaciones de arma de fuego. Uniformados municipales arribaron al lugar de los hechos, los policías se introdujeron al domicilio encontrado a un hombre tirado

en el piso de la sala, en medio de un charco de sangre. El cadáver presentaba diversos impactos de bala.

En la colonia Pinar de Las Palomas, en Tonalá, un vehículo abandonado con dos cuerpos fue encontrado ayer por la tarde. El hallazgo fue en la calle Ruiseñor al cruce con Ganso. Se sabe que el au-

to fue dejado en el lugar hace aproximadamente tres días.

Finalmente en un lote baldío de la colonia Agua Blanca Industrial, en Zapopan, fue encontrado un hombre asesinado. A las 13:29 horas del lunes, se reportó la existencia de una inconsciente tirada dicho lugar, cuando las autoridades

Y ADEMÁS

Restos humanos en bolsas negras

La tarde de ayer, el hallazgo de cuatro bolsas negras con restos humanos en su interior, provocó la movilización de elementos de seguridad en los límites de Tonalá y Zapotlanejo. Un reporte señaló que en la barranca de Colimillas, había cuatro bolsas negras de los cuales sobresalía un cadáver. Se presume que el cadáver tiene varias semanas de evolución.

llegaron al punto encontraron al sujeto ya sin signos vitales.

Hasta el momento se desconoce las posibles causas de muerte. El cadáver fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley. El occiso aparentaba 30 años, era delgado y moreno. El cuerpo fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley. ■

Seguridad



El bar donde supuestamente fueron levantados, permanece clausurado. JORGE MARTÍNEZ

LAS CLAVES

Desaparecidos

Fueron identificados como José Octavio García Aceves, ex director de la policía de Tonalá; Javier Raudales, quien tenía el cargo de subdirector de la policía, y Gilberto Casillas, tercero al mando de la corporación.

Causas

Se desconocen. El Fiscal dijo que no se tiene información sobre si los ex mandos estaban amenazados, como trascendió.

Confirman desaparición de ex mandos de Tonalá

Caso. La Fiscalía habló sobre el hecho; el ex director de la policía y dos elementos más habrían sido privados de su libertad el sábado en un centro nocturno

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco confirmó la desaparición del ex director de la policía de Tonalá, José Octavio García Aceves, habría sido privado de su libertad junto con otros dos ex mandos tonaltecos.

El hecho fue reportado el sábado; ocurrió al interior del centro nocturno Chicas Bar, ubicada en carretera libre a Zapotlanejo, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

"Antes del mediodía del sábado ya se estaba realizando una búsqueda, sin éxito y en la medida que

avanzaron las horas y ya con las denuncias fue, a través de diversas autoridades, que nos estuvimos coordinando para tener apoyos. Se estuvieron revisando domicilios y haciendo chequeos de diversas rutas para dar con el paradero de los compañeros, estos trabajos se prolongaron durante toda la noche del

sábado, durante todo el domingo y no hemos tenido desafortunadamente avances", informaba el Fiscal, Gerardo Octavio Solís, la tarde de este lunes.

El funcionario dijo desconocer si los ex mandos estaban amenazados, como trascendió, motivo por el que se dijo había renuncia-

do al cargo el director, días antes de su desaparición.

"Al respecto platicué con personal del ayuntamiento de Tonalá, de hecho, está pendiente una cita con el alcalde también para platicar con él al respecto, al parecer es un reacomodo de mandos y no tenemos en este momento ninguna información relacionada con alguna irregularidad advertida", señaló.

Se sabe que los desaparecidos se integrarían a la policía estatal, versión que no fue confirmada, pero tampoco negada por Gerardo Octavio Solís.

La Fiscalía realiza diversas diligencias para obtener datos que conduzca a la localización de los tres sujetos, para ello, se han entrevistado con amigos, familiares y trabajadores de la comandancia.

De igual manera, se detectó que el establecimiento donde ocurrió el hecho no contaba con cámaras de video vigilancia, por lo que se tienen pocos datos de los responsables.

Finalmente, Solís Gómez no confirmó si los cuerpos localizados al interior de un vehículo estacionado en calles de la colonia Pinar de Las Palomas, en Tonalá, son los de los tres. —

Ex Comisario de Tonalá y otros 2 ex mandos están desaparecidos

Buscan a ex jefes; investigan labores

Un comando de 10 personas se los llevó de centro nocturno el viernes pasado

MURAL / STAFF

Las labores policiales de los ex mandos de la Comisaría de Tonalá, desaparecidos desde el viernes, investiga la Fiscalía del Estado para intentar dar con su paradero.

La dependencia que indaga el caso confirmó ayer que buscan al ex Comisario José Octavio García Aceves, quien habría sido privado de su libertad junto al ex número dos, Javier Raudales, y el ex número tres, Gilberto Casillas.

Ellos habían presentado su renuncia de la corporación tonalteca el mismo viernes, pues presuntamente se integrarían a las filas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

“Al parecer sí tenían un ofrecimiento para incorporarse a la Secretaría de Seguridad, no lo puedo confirmar, eso tendría que hacer la instancia, pero lo cierto es que sí causaron baja el viernes,



El ex comisario José Octavio García Aceves (centro) fue privado de su libertad junto con dos ex mandos.

entonces probablemente estaban haciendo las gestiones para incorporarse a alguna otra área de Gobierno.

“Los tres elementos se habían retirado el viernes de las instalaciones de Tonalá, con la finalidad de seguramente compartir algunas experiencias de ese cambio de trabajo y bueno en esas circunstancias es en donde fueron levantados”, explicó el Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís Gómez.

El centro nocturno al que

acudieron se ubica en la Carretera Libre a Zapotlanejo, cerca del cruce con 18 de Marzo, en San Pedrito, en Tlaquepaque.

Hasta ese punto llegó un grupo de hombres armados, que se llevó al trío por la fuerza, sin que la Fiscalía pueda tener pistas de él.

“Estaban en un bar, seguramente intercambiando impresiones, al parecer ahí llegó un comando de 10 personas y se los lleva”, detalló Solís Gómez.

El Fiscal expuso que actualmente se entrevistan con compañeros de trabajo de los ex mandos, con la intención de detectar alguna pista que los lleve al móvil del crimen, aunque hasta ayer no habían corroborado que hubiera alguna amenaza hacia los ex uniformados.

“Lamentablemente no había cámaras, hemos estado haciendo un rastreo en toda la zona para ver si en el recorrido se pudieran haber encontrado algunos videos que nos pudieran ayudar en obtener datos respecto de los vehículos intervinientes”, concluyó Solís Gómez.

Hasta ayer por la tarde el Fiscal tenía además pendiente una reunión con el Alcalde del Municipio, José Antonio González Mora, sobre los ex mandos.

Luego de que trascendiera que el cuerpo localizado la tarde de ayer en una cajuela en la Colonia Pinar de las Palomas era el del ex Comisario, el Fiscal se limitó a informar que no estaba confirmado y que se trataba de restos colocados en bolsas, a los que les practicarían pruebas para identificarlos.



INVESTIGACIÓN. Las indagatorias sobre este caso continúan con una serie de entrevistas a policías de Tonalá.

GRISSEL PALARITO

Comando se lleva a ex mandos de Tonalá

TENÍAN OFRECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

El ex comisario José Octavio García Aceves; Javier Raudales, ex subdirector, y Gilberto Casillas, ex jefe operativo, departían en un centro nocturno denominado Chicas Bar



ESPECIAL

ADRIÁN MONTIEL

El fiscal general del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la privación de la libertad de tres ex mandos de la Policía de Tonalá unas horas después de haber presentado su renuncia.

De acuerdo con Solís Gómez, el ex comisario José Octavio García Aceves; Javier Raudales, ex subdirector, y Gilberto Casillas, ex jefe operativo, departían en un centro nocturno denominado Chicas Bar, ubicado sobre la carretera a Zapotlanejo en su cruce con 8 de Marzo, en el municipio de Tlaquepaque, cuando antes de la media noche un comando armado integrado por 10 personas ingresó al bar y se los llevó.

José Octavio García Aceves había presentado su renuncia como comisario general de la Policía Preventiva del municipio de Tonalá el viernes por la tarde.

En un comunicado, el gobierno de Tonalá informó que el motivo de la renuncia fue "por así convenir en sus intereses tanto profesionales, familiares y de salud".

El fiscal general aceptó que los ex mandos tenían un ofrecimiento para incorporarse a la Secretaría de Seguridad y adelantó que su presencia en el bar fue probablemente para intercambiaban impresiones de sus nuevos planes.

La denuncia sobre la privación de la libertad de los elementos po-

Sin pistas de jefe policiaco de Mezquitic

■ El jefe policiaco de Mezquitic, Ángel Silverio Franco, quien fue privado de su libertad hace una semana, sigue sin ser localizado.

De acuerdo con los reportes policiacos, cerca de una gasolinera de la comunidad Las Bocas, a seis kilómetros de la cabecera municipal de Huejúcar, un vehículo le cerró el paso a automóvil de Silverio Franco.

El jefe policiaco iba en compañía de su esposa, a quien los captores liberaron unos kilómetros más adelante.

Ella fue quien denunció los hechos que iniciaron una averiguación que hasta el momento no da con pistas de Silverio Franco.

El fiscal general del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, precisó que continúan con la búsqueda del mando policiaco.

Señaló que aún queda por recabar información así como realizar algunas declaraciones para obtener más indicios.

liciacos se presentó hasta el sábado, y fue hasta corroborar el hecho que la fiscalía inició la búsqueda.

Varias dependencias de seguridad se sumaron a la investigación ya entrada la noche del sábado, pero sin éxito.

El domingo, el Chicas Bar, que se encuentra a unos metros de la Nueva Central Camionera, amaneció clausurado.

Solís Gómez señaló que las indagatorias sobre este caso continúan con una serie de entrevistas a policías de Tonalá para, posteriormente, reunirse con el presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora.

Poco antes de que el fiscal del estado detallara cómo ocurrieron los hechos, se reportó que dentro de un auto abandonado en las calles Ruiseñory Ganso, en la colonia Pinar de las Palomas, en el municipio tonalteca, se habían localizado varias bolsas con restos humanos.

El fiscal confirmó el servicio y precisó que se trataba de uno o dos cuerpos, sin que se confirmara la identidad.

Además, en la colonia Hidalgo, también de Tonalá, se encontraron cuatro bolsas más con restos humanos.

NUMEROSO.

El comando estaba integrado por 10 sujetos, señaló el fiscal Gerardo Octavio Solís.

Localizan cuerpo dentro de cajuela

MURAL / STAFF

Un coche, con el cadáver de una persona en la cajuela, fue encontrado ayer en la Colonia Pinar de las Palomas.

El vehículo era un Nissan Versa, con placas PGA-892-H, que se encontró alrededor de las 12:00 horas de ayer estacionado sobre la Calle Ruisenior, entre Canario y Ganso, en Tonalá.

Vecinos comentaron que el auto se les hizo sospechoso porque llevaba ahí desde el sábado y despedía olores fétidos.

Peritos rociaron polvo para detectar huellas dactilares por todo el coche.

Asimismo, en la Colonia La Mezquitera, en Tlaquepaque, a las 22:00 horas del domingo, un hombre estaba afuera de su casa

en la Calle Agua Dulce y Mezquitera, cuando llegó un automotor blanco del que bajaron varios sujetos que lo metieron a la finca y lo mataron a tiros.

Ese mismo día, en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, murió un hombre que fue baleado en Chapala.

Cerca de las 13:00 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un hombre tapado con una colcha y atado de pies y manos en un baldío, en Emiliano Zapata y Morelos, en la Colonia Agua Blanca Industrial, en Zapopan.

Además, a las 14:00 horas, fueron encontradas cuatro bolsas negras con los restos de una persona descuartizada en el Camino a Matatlán, a 500 metros del Puente Rómulo O'Farril, en Zapotlanejo.



■ El cadáver se encontró en la cajuela de un vehículo, en la Colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá.

EnCorto

DA CITATORIO LA FISCALÍA A OLIVAS

El sábado la Fiscalía le hizo llegar al cantante Alfredo Olivas un citatorio, en el que lo llaman a dar su testimonio sobre el atentado que sufrió su papá el 24 de diciembre pasado en un hospital en Chapalita, en Zapopan, sitio en que dos de los supuestos agresores fueron asesinados. **Staff**



ATRAPAN POLICÍAS A LADRÓN

Un hombre con antecedentes fue arrestado ayer en Tabachines tras ser sorprendido robando pertenencias. De acuerdo con la Policía de Zapopan, patrulleros le confiscaron una aspiradora, un autoestéreo, herramientas y otros objetos. El sujeto tenía al menos tres detenciones por robos. **Staff**

INTENTA ROBAR EN NEGOCIO

Un sujeto señalado de intentar robar una hidrolavadora en un negocio fue detenido el domingo en la Colonia Jacarandas, en Zapopan. El presunto ladrón, a quien la víctima sorprendió, también causó daños a una cerca de madera, por donde intentaba llevarse el objeto. **Staff**

Vinculan a proceso a 9 tras enfrentamiento

MURAL / STAFF

Por los delitos de asociación delictuosa y portación de armas y explosivos, los 9 hombres detenidos en Jalostotitlán el 7 de febrero, ya fueron vinculados a proceso.

Aunque los primeros reportes informaron que eran 11 los detenidos, la Fiscalía General de la República confirmó que sólo 9 hombres fueron entregados por militares y puestos a disposición del Ministerio Público.

El fiscal presentó el caso ante el Juzgado de Distrito, el cual determinó que el arresto fue legal y que los hombres deberán continuar con su proceso.

En la carpeta de investigación quedó asentado que los sospechosos se enfren-

taron con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en un camino que conduce desde San Juan de los Lagos hacia Jalostotitlán.

No hubo militares o civiles heridos, pero se aseguraron 25 armas largas, algunas de las cuales estaban acondicionadas para lanzar granadas. Además, tres de ellas eran calibre .50. También se hallaron 29 granadas y tres armas cortas.

Asimismo, había cinco mil 478 cartuchos útiles, 202 cargadores, un cargador de disco y 421 casquillos.

En cuanto a droga, se aseguraron 10 kilos 906 gramos de marihuana.

Los detenidos están en prisión preventiva en el Reclusorio Varonil de Puente Grande.

SEGU RIDAD

TLAQUEPAQUE

Asesinan a hombre en La Mezquitera

● Un hombre de 43 años fue asesinado dentro de una casa de la colonia La Mezquitera, en el municipio de Tlaquepaque. La fiscalía informó que el agresor llegó en un auto blanco y disparó contra la víctima.

La agresión ocurrió en el cruce de las calles Agua Dulce y Mezquitera. Un sujeto entró hasta la sala de la casa y disparó varias veces contra el hombre, quien varios impactos en la cabeza. En el lugar recuperaron hasta 20 casquillos. *Adrián Montiel*

TONALÁ

Sobrino ataca a una mujer de 70 años

● Una mujer de 70 años sufrió múltiples escoriaciones en el cuerpo producidas por arma punzocortante. La agresión ocurrió la noche del domingo en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá. El agresor fue identificado como sobrino de la víctima.

Personal de la Cruz Verde Ruiz Sánchez acudió a la casa ubicada en la calle Iturbide para atender a la mujer. El agresor continuaba en el lugar y fue detenido, por lo que quedó a disposición de la Policía de Tonalá. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN

Detienen a ladrón de una casa

● Un vecino llamó a la Policía de Zapopan al ver que un desconocido sustruía cosas de una casa en la colonia Tabachines. La corporación detuvo a un sujeto que tiene con un historial de detenciones por robo a casa habitación, robo a escuela y por tripular una motocicleta robada.

La detención ocurrió en el cruce de Paseo de los Brezos y Paseo de los Chopos. En el registro se aseguraron una aspiradora portátil, un auto estéreo, herramientas y juguetes de colección, entre otras cosas.

El detenido y los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del ministerio público, que continuará con el procedimiento y determinará la situación legal. *Adrián Montiel*

GUADALAJARA

La atropellan en la Zona Industrial

● Una mujer de aproximadamente 60 años fue atropellada y falleció en el cruce de Calle 3 y 8 de Julio, en la zona Industrial del municipio de Guadalajara.

El vehículo implicado, un Nissan Tiida plateado, quedó en el lugar.

El auto mostraba un golpe en la parte delantera derecha.

Los paramédicos de la Cruz Roja confirmaron la muerte de la mujer.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudió a recoger el cuerpo, mientras la Policía de Guadalajara fijó los indicios. *Adrián Montiel*



Aprenda a protegerse

Las mujeres de Tlaquepaque aprenderán tácticas de defensa personal, en los cursos "Mujer Segura", impartidos por la Comisaría en distintas colonias. Mayores informes al teléfono 3345-5917.

STAFF



Arrollan a mujer

Al intentar cruzar la Avenida 8 de Julio, una mujer fue atropellada por un tractocamión y falleció. El accidente ocurrió ayer, en la esquina con la Calle 3, en la Zona Industrial. El causante fue detenido.





Choque. Mañana caótica

La mañana de ayer se registraron 3 choques aparatosos en la autopista Guadalajara-Zapotlanejo que dejaron como saldo 8 personas con lesiones de regulares a graves. JATNAEL ORTIZ

Evalúan primeros 100 días

Presidentes de las siete fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado presentaron el informe del trabajo que han realizado en los primeros 100 días de la LXII Legislatura. Destacaron la aprobación de reformas a las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo, del

Congreso y de la Fiscalía General.

También subrayaron el avalado a la reforma para regular la asignación de escoltas oficiales y la modificación al Código Penal para tipificar como delito las amenazas de divulgar material gráfico con contenido sexual.

En poco más de tres meses, los diputados locales presentaron 165 iniciativas de ley y 63 acuerdos legislativos. Tras su informe, los legisladores proyectaron para los próximos meses la discusión de la reforma al Poder Judicial, entre otras.

Martes 19 de febrero de 2019

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Operativo Jalisco que emprendió el gobierno de Enrique Peña Nieto para contener al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue el más productivo en materia de aprehensiones en el período 2015-2017, pero nunca logró desarticular a esa poderosa organización delictiva.

De acuerdo con los informes de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND) –publicados de forma reciente– se indica que en el lapso de 2015 a 2017 no hubo ningún otro despliegue de seguridad en el país que arrojará más capturas que el emprendido contra el CJNG.

Durante esos tres años, el Operativo Jalisco acumuló 6 mil 341 presuntos delincuentes que fueron capturados y puestos a disposición de las autoridades ministeriales, además de que se aseguraron 563 armas de fuego y 6 mil 141 vehículos vinculados con delitos, más otros 5 mil 334 con reporte de robo.

Con esa cantidad de capturas el Operativo Jalisco superó a la iniciativa Juntos por el Estado de México, que en ese mismo lapso arrojó 6 mil 025 presuntos delincuentes detenidos y presentados ante las instancias ministeriales; con 679 armas largas y cortas fuera de circulación así como 3 mil 738 vehículos ligados con algún tipo de delito y otros 6 mil 737 con reporte de robo.

Las aprehensiones concretadas en el Operativo Jalisco superaron también a las que registraron en el mismo periodo las otras cinco operaciones especiales contra el

Consideramos que este cártel es una de las cinco organizaciones del crimen transnacional más peligrosas sobre la faz de la tierra y está haciendo un daño inimaginable a las personas de esta nación

Jeff Sessions
ex fiscal general de EU

crimen organizado que implementó el Gobierno federal en turno.

El operativo Guerrero Seguro, que capturó y llevó ante las autoridades ministeriales a 5 mil 387 presuntos delincuentes; la Estrategia de Seguridad Tamaulipas, que sumó 3 mil 766 detenciones; el Operativo Coordinado Michoacán, con 2 mil 429 sujetos capturados; el Operativo Especial de Seguridad Tierra Caliente, con 563 personas detenidas y el operativo Laguna Segura, con 543 aprehensiones.

El número de capturas registradas durante el operativo contra el Cartel Jalisco Nueva Generación, no disminuyó el impacto de la asociación criminal

Sin embargo, pese a la cantidad de capturas que sumó el Operativo Jalisco, éste fracasó en el objetivo principal de ponerle un alto al CJNG mediante el debilitamiento de sus estructuras; prueba de ello es que apenas el 16 de octubre de 2018 –a menos de dos meses de que concluyera el gobierno de Peña Nieto– el entonces fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, alertaba al mundo sobre las capacidades que seguía teniendo ese grupo delictivo.

“Consideramos que este cártel es una de las cinco organizaciones del crimen transnacional más peligrosas sobre la faz de la tierra y está haciendo un daño inimaginable a las personas de esta nación. El CJNG fue creado hace apenas nueve años, pero ya tiene presencia en tres cuartas partes de todos los estados de México así como en Europa, Asia y Australia”.

FGR sin acción

La iniciativa, puesta en marcha por el gobierno de Peña Nieto el 1 de mayo de 2015, tampoco pudo resolver el grave rezago que enfrenta hoy la Fiscalía General de la República (FGR) –antes PGR– en materia de órdenes de aprehensión no cumplimentadas por delitos federales en el estado.

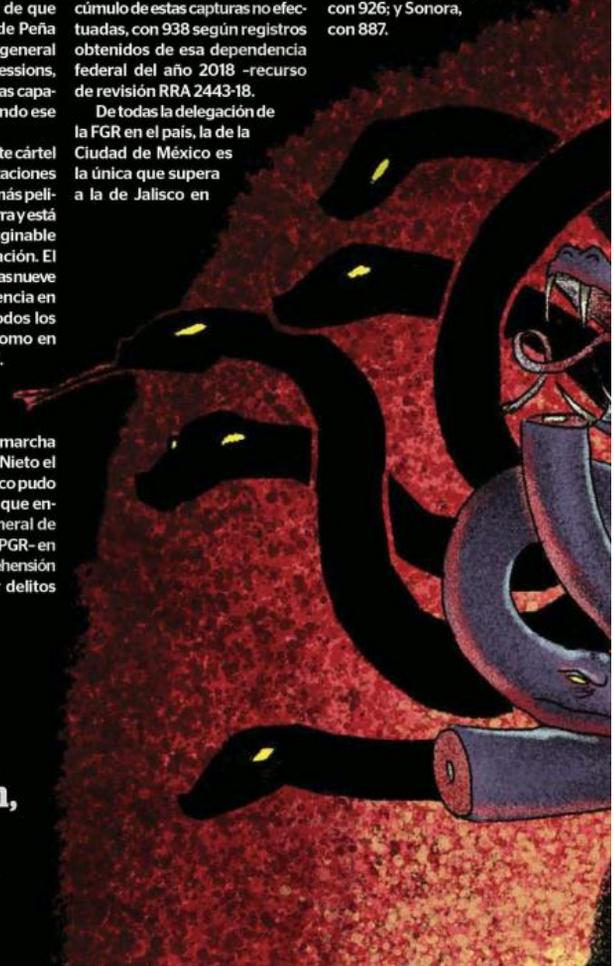
A nivel nacional la FGR suma 12 mil 943 órdenes de aprehensión que no han sido ejercidas contra el mismo número de presuntos criminales federales; sin embargo, la delegación instalada en Jalisco es la que presenta el segundo mayor cúmulo de estas capturas no efectuadas, con 938 según registros obtenidos de esa dependencia federal del año 2018 –recurso de revisión RRA 2443-18.

De todas la delegación de la FGR en el país, la de la Ciudad de México es la única que supera a la de Jalisco en

órdenes de captura pendientes de ejecutar, con mil 650 contra el mismo número de presuntos criminales federales; mientras que los lugares tercero, cuarto y quinto están Baja California, con 930 casos; Veracruz, con 926; y Sonora, con 887.

#CJNG

OPERATIVO JALISCO: EL CAPÍTULO FINAL



En enero del año pasado, el Gobierno federal implementó también el operativo Escudo Titán en 10 entidades federativas -Jalisco incluido- el cual tenía entre sus objetivos específicos "cumplimentar órdenes de aprehensión contra generadores de violencia", según refiere el Sexto Informe de Gobierno 2018.

Sin embargo, en materia de capturas, Escudo Titán apenas tuvo estos resultados totales: 88 órdenes de aprehensión y reaprehensión; 2 mil 100 personas detenidas por diversos actos delictivos y 313 presentadas por faltas administrativas ante la autoridad competente.

El arribo de los federales

Por el momento la coordinación de las autoridades federales y locales de Jalisco habrá de traducirse en el envío de mil 800 efectivos federales para reforzar tres de las regiones en el estado definidas como prioritarias por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC): Guadalajara, Tlajomulco-Tlaquepaque y Los Altos, respectivamente.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, ha expresado que mil 200 de esos efectivos federales adicionales -600 por región- atenderán el Área

Metropolitana de Guadalajara en su conjunto, mientras que los 600 restantes serán exclusivamente para la región de Los Altos de Jalisco, que fue integrada a este esquema federal por solicitud del estado.

La intención del mandatario es que, además de estos mil 800 elementos federales, se de una reorganización de la fuerza federal ya presente para poder atender de mejor forma la zona norte de la entidad, una acción considerada como una "necesidad urgente", planteada así ante el titular de la SSPC, Alfonso Durazo Montaño.

"Con la llegada de estos nuevos elementos se va a hacer una reorganización general y vamos a poder reforzar la zona norte. Hoy más o menos son 900 elementos del Ejército que están en los trabajos de vigilancia del ducto, si logramos hacer un ejercicio de reorganización del personal, vamos a poder reforzar la zona norte", dijo Alfaro Ramírez.

Resultados de EPN

Capturas de presuntos criminales por operativos de seguridad federales 2015-2017



Fuente: Informes de Ejecución del PND 2015-2017.

RECLUSORIOS FEDERALES

Sólo tres Ceferesos están casi al tope

Un total de 200 reos serán liberados en los próximos días, como parte del proyecto anunciado por López Obrador. Los demás serán enviados a los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos) ubicados en su Estado de origen o cercanos a sus familias.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Nacional de Seguridad, con corte a septiembre pasado, los 19 reclusorios federales que operan en el país cuentan con capacidad para 38 mil 494 presos, pero sólo tienen 17 mil 963.

Sólo tres de los centros penitenciarios tienen la ocupación casi a tope: Puente Grande, en Jalisco, tiene sólo 19 espacios desocupados de mil 040; el Altiplano, en el Estado de México, con una capacidad para 844, pero tiene 33 lugares disponibles. Y en Durango, que actualmente alberga a 436 internos con capacidad para 480.

En el caso del complejo de las Islas Marias, la desocupación es reciente. En 2013 tenía ocho mil internos. En ese año, más de 600 reos protes-

taron para exigir mejores servicios de comida, de salud, más horas de esparcimiento y el incremento de las visitas de familiares.

A pesar de que el tema de la sobrepoblación dejó de ser un problema, aún existen deficiencias que han sido documentadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que en su último Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de 2017, señaló algunos aspectos a mejorar en los módulos que conforman este complejo.

En el módulo del "Aserradero" se detectó insuficiencia de personal de seguridad y custodia. Sin embargo, se consideró que existe una apropiada atención de los internos, de servicios de salud, programas para la prevención y atención de incidentes violentos. En la Laguna del Toro se recomendó prestar atención en la supervisión del funcionamiento del centro por parte del titular, atender las deficiencias de materiales e higiene de las instalaciones, la insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

POBLACIÓN

Los presos más relevantes

- José Revueltas, de 1922 a 1935. Escritor de ideología comunista.
- Concepción Acevedo, conocida como "Madre Conchita", de 1929 a 1940. Religiosa acusada de ser la autora intelectual del asesinato de Álvaro Obregón.
- Pancho Valentín, de 1957 a 1977. Luchador profesional que asesinó a un cura.
- Ricardo Martínez Perea, preso desde 2012. General de brigada y ex comandante del Ejército.
- Jorge Hernández Castillo, "El Guamas", es el recluso con más años en las Islas Marias, quien ingresó el 03 de julio de 1986. Fue egresado por traslado a la casa de medio camino en la Ciudad de México en 2015, lugar donde falleció.

Por fallida guardería, abandonan a preliberados en Puente Grande

Proyecto. La Casa de Reinserción Integral se convirtió en una estancia infantil de Sedesol, que no avanzó

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A casi 16 años de haber sido creada, cierran la Casa de Reinserción Integral (CAREI) de Jalisco, que era habitada por reos que obtenían una libertad anticipada.

Fue la pasada administración, la que decidió convertir ese espacio que se ubica dentro del complejo de Puente Grande, en una estancia infantil de Sedesol.

“Lo único que se hizo (en el lugar) fue limpieza; se pintarían algunas paredes y se hicieron algunas adecuaciones internas para que pudiera ser una guardería; se colgaron algunos letreros”, confirmó Roberto Lares Gil, director general Jurídico de la Dirección de Reinserción Social del Estado de Jalisco.

La guardería fue autorizada por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), hoy Secretaría del Bienestar, pero no entró en operaciones.

“El compromiso que tuvo Fiscalía de Reinserción es que haría adecuaciones a la infraestructura, abrir la convocatoria; ver



La pasada administración decidió convertir el espacio. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

cuántos niños iban a estar; ya teniendo todo, iban a firmar los convenios”, refirió.

Sin embargo, reconoció que la entonces directora técnica del Sistema Penitenciario de Jalisco, Gabriela Contreras, fue la que promovió la creación de esa guardería para empleadas de Reinserción Social y Poder Judicial del Estado, pero no prosperó.

Descartó conflicto de interés o que sea prestanombres de algún ex funcionario. “No hubo irregularidad, porque fue auto-

rizado por el fiscal anterior para atender los lazos correspondientes con Sedesol, porque iba a ser una guardería institucional, en convenio con la Fiscalía de Reinserción y Sedesol”, justificó Lares Gil.

“Definitivamente, no iba a ser particular, iba a ser institucional y ella solo fue el puente que se tendió”, aseveró tajante.

En entrevista, aseguró que los ocho preliberados (siete hombres y una mujer) que residían en CAREI están siendo atendidos.

“Ellos tenían una semi libertad con una característica especial, ya sea que pudieran estar toda la semana ahí y salir sábado y domingo, se les hace la modificación; y ahora, sólo hacen trabajo a la comunidad, y firman cada semana en la comisaría de Liberados y Preliberados”, apuntó.

Vale recordar que una de las condiciones que exigía la legislación anterior para otorgar el beneficio de libertad anticipada era que los internos compro-

REACCIONES

“Lo único que se hizo (en el lugar) fue limpieza; se pintarían algunas paredes y se hicieron algunas adecuaciones internas para que pudiera ser una guardería; se colgaron algunos letreros”.

Roberto Lares Gil
Director Jurídico de Reinserción Social

basen un domicilio donde residir. Sin embargo, la nueva Ley de Ejecución Penal eliminó ese requisito.

“Ya no es conveniente tener (la casa) y la Ley también prevé generar convenios necesarios con dependencias públicas y privadas para que puedan ser internados en algunos centros privados becados o con algún pago por Gobierno, porque en realidad son muy poquitos los preliberados”, insistió.

El director general Jurídico de la Dirección de Reinserción Social del Estado de Jalisco, aseveró que la población que se beneficiaba con esta estancia infantil de Sedesol, era contada.

La convocatoria con servidores públicos se emitió. “Se juntaron como ocho o diez niños”. De ahí que se haya ampliado la oferta a trabajadores del Poder Judicial. ■



La ruta

Estos son los pasos y los votos que necesita el gobierno para sacar adelante su propuesta.

Martes

Sube al pleno a primera lectura

Jueves

Se vota en el pleno

85 votos

Requiere Morena de los 128 senadores

74 votos

Suma ahora junto con sus aliados del PT, PES y PVEM

9 votos

Le faltan de aquí al jueves

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Angélica Mercado • FOTOGRAFÍA: Guillermo Granados, Notimex • GRÁFICO: Mauricio Ledesma García

Senado: avalan el dictamen de la Guardia y lo envían al pleno

Se retira la oposición. Monreal promete que, aunque sea de último minuto, agregarán lo del mando civil y el plazo de cinco años para el retiro de las tropas

ANGÉLICA MERCADO
CIUDAD DE MÉXICO

Morena y su aliado, el Partido del Trabajo, aprobaron sin la oposición el dictamen de Guardia Nacional y consiguieron llevarlo hoy al pleno, al negar en comisiones la petición del bloque opositor de abrir un receso para incorporar los cambios que se construyen en la Junta de Coordinación Política, donde el partido mayoritario ofreció quitarle los filos militares.

Propuso cambios en los siguientes temas: "que el mando sea civil, que el Ejército permanezca en las calles cuatro o cinco años más hasta en tanto se consolida la Guardia Nacional y que se elimine la junta de mando conjunta de Sedena, Marina y Secretaría de Seguridad Pública".

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que este no es el dictamen definitivo y se va a cambiar de fondo y radicalmente la minuta que llegó de San Lázaro, inclusive de último momento en el pleno en la sesión del próximo jueves, para incorporar propuestas de la oposición que permitan la mayoría calificada, de cuando menos 85 votos.

No obstante, Acción Nacional acusó que el dictamen aprobado ayer en comisiones está peor que la minuta enviada por los diputados, pues a decir de Damián Zepe-

da se le entrega un cheque en blanco al Ejecutivo, al incluir el artículo 4 transitorio que prevé que las fuerzas armadas presten su colaboración para la seguridad pública mientras la Guardia Nacional desarrolla sus capacidades.

En tanto, los priistas Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong advirtieron que no aceptarán presiones de los gobernadores y en el Senado no se aprobará el dictamen si no se modifica, postura que secundaron Dante Delgado y Miguel Ángel Mancera, coordinadores de Movimiento Ciudadano y PRD.

El dictamen subirá hoy al pleno a primera lectura y será votado este jueves. Morena requiere cuando menos 85 votos de los 128 senadores, por lo que junto con sus aliados de PT, PES y PVEM le faltan nueve votos.

En conferencia, Monreal informó que la Jucopo, con el jurídico de la Presidencia y la Secretaría de Gobernación, entraron a la revisión artículo por artículo de las propuestas del bloque antes de la sesión de las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda.

Reveló que Morena está dispuesta a cambiar los puntos modulares de la discusión, como es el mando civil y fijar un plazo para que las tropas regresen a sus cuarteles.

Y ADÉMÁS

Gobernadores priistas, a favor

Los gobernadores priistas respaldaron la creación de la Guardia Nacional, luego de un encuentro realizado en la Secretaría de Gobernación. Ayer por la mañana, los gobernadores acudieron a un encuentro privado, en el que estuvieron presentes la titular de esa dependencia, Olga Sánchez Cordero, así como los secretarios de Marina, Rafael Ojeda; de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Seguridad, Alfonso Durazo, y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra. Al término de la reunión, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, señaló que el encuentro fue positivo.

Subrayó que aunque no se le puede aceptar todo a la oposición, "no hay una actitud cerrada y se está trabajando en la redacción completa".

Por la tarde, en la sesión de comisiones Dante Delgado, Ruiz Massieu y Mancera pidieron al presidente de Puntos Constitucionales abrir un receso y declarar los trabajos en sesión permanente mientras avanzan los acuerdos en la Jucopo con Monreal, porque no iban a votar el dictamen circulado horas antes y que recupera el artículo transitorio propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero Morena no aceptó, al apurar Félix Salgado y Salomón Jara a votar lo de una vez, lo que generó que la oposición abandonara los trabajos.

A su vez, el morenista Ramírez Aguilar explicó que se tiene un avance de 70% de acuerdos en la redacción que incorpora "la parte política" con dos cambios: la junta de comandantes se modifica con una redacción en la que se convierte a un mando civil.

Por lo que toca a la llamada convencionalidad, que obliga a México a que el Ejército no patrulle las calles, Morena propuso fijar un plazo de 5 años máximo para que las tropas no realicen ya esa tarea y se tenga desarrollada la Guardia Civil. ■

Un análisis de los señalamientos que emite la CNDH muestra un aumento de agresiones por parte de elementos de las fuerzas armadas y la Policía Federal; de un sexenio (el de Calderón) a otro (el de Peña) los casos pasaron de uno a 13

Guardia Nacional

Crecen recomendaciones por violaciones graves a derechos humanos

Reportaje

VANNESA JOB
CIUDAD DE MÉXICO

Un análisis de las recomendaciones que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) muestra un aumento en el número de violaciones graves a los derechos humanos por parte de elementos de las fuerzas armadas y Policía Federal; de un sexenio (el de Felipe Calderón) a otro (el de Enrique Peña Nieto) las recomendaciones pasaron de una a 13.

El segundo visitador general de la CNDH, Enrique Guadarrama, asegura que de 2006 a la fecha tiene registrada una disminución en el número de quejas ciudadanas contra el Ejército (60% menos del sexenio de Calderón al de Peña Nieto), la Marina (46% menos) y la Policía Federal; también hay una baja de las recomendaciones que ha emitido la comisión, pero, paradójicamente, aumentaron las recomendaciones por violaciones graves, en las que elementos de estas corporaciones son señalados como responsables de tortura, desaparición forzada y malos tratos.

Las fuerzas armadas pasaron de no tener ningún señalamiento de la CNDH por violaciones graves en el sexenio de Calderón a contar con ocho en el de Peña Nieto.

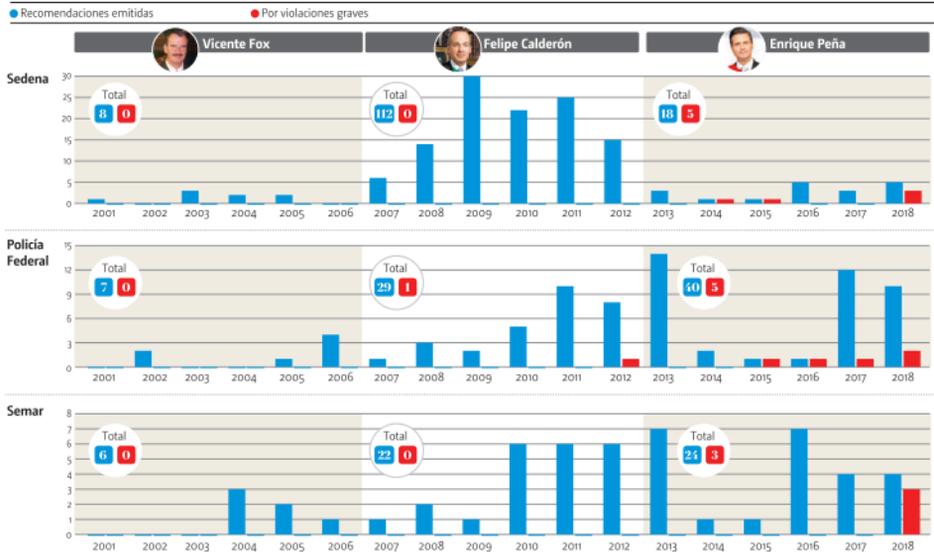
En el mismo periodo la Policía Federal pasó de tener una recomendación por violaciones graves a contar con cinco en el sexenio anterior.

Hay patrones de comportamientos, según la CNDH. En las cinco recomendaciones por violaciones graves de elementos concernientes a la Secretaría de la Defensa Nacional, la comisión señala que el Ejército incurrió en la práctica constante de "amarre de extremidades (manos y/o pies), golpes, vendado de ojos, agresiones psicológicas, descargas eléctricas (dos personas), golpes con objetos (en glúteos y plantas de los pies), intentos de asfixia y actos violentos en general".

Esto, de acuerdo con la recomendación 16/VG, dirigida a la Sedena, en la que la CNDH describe un patrón de comportamiento de los elementos militares cuan-

Casos por administración

De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las recomendaciones a Sedena, Semar y Policía Federal bajaron en materia general, pero las referentes a violaciones graves se incrementaron respecto a otros sexenios.



• FUENTE: CNDH • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Alfredo San Juan

do "realizan detenciones de personas alegando supuestos casos de flagrancia o de denuncias anónimas y que derivan en actos violatorios de derechos humanos".

El análisis deriva de seis expedientes de hechos ocurridos en Chiapas, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Tamaulipas, entre 2010 y 2014. En estos, la comisión acreditó que, posterior a su detención, los agraviados fueron retenidos ilegalmente, que algunos fueron llevados a instalaciones de la Sedena y otros a diversos inmuebles, en donde sufrieron agresiones y permanecieron retenidos por un tiempo excesivo, para finalmente ser puestos a disposición del Ministerio Público federal.

"El tema del Ejército en las calles es de alto riesgo para los derechos humanos. Es una mala noticia que se pudiera normalizar algo que la Constitución establece como excepcionalidad", sostiene Guadarrama en alusión a la posible creación de la Guardia Nacional.

Desaparición forzada

En el caso de la Secretaría de Marina, las recomendaciones por

Incurren en amarre de manos y/o pies, golpes, vendado de ojos, descargas eléctricas e intentos de asfixia

violaciones graves pasaron de cero casos en el sexenio calderonista a tres en el gobierno peñista. Entre las violaciones la CNDH documentó por lo menos cuatro expedientes que tienen en común la desaparición forzada (de 10 personas), hechos imputables a elementos de la Semar, según la recomendación 11/VG/2018, emitida el 27 de julio del 2018 al entonces secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Sobrón Sanz.

En estos casos se incluye la desaparición forzada de dos menores de edad ocurridos el 29 de julio de 2013 y documentados en el expediente

CNDH/2/2013/5675/Q, en el que se narra que los jóvenes circulaban en una camioneta por la colonia Reservas Territoriales, en el cruce entre los bulevares Rea y Carlos Canseco, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y se toparon con un retén de la Semar.

Los marinos les ordenaron bajar del vehículo para realizar una revisión de rutina; después les ordenaron que subieran a camionetas oficiales, porque se les iban a llevar detenidos, trasladándolos a la Ciudad Deportiva para su investigación. Desde ese día a la fecha de la emisión de la recomendación, no se ha tenido noticias de los menores de edad.

Derivado de la desaparición de las 10 personas que citan los seis expedientes, la CNDH recomendó a la Marina "se continúe con la búsqueda efectiva para lograr la localización inmediata y la presentación con vida, o en su caso se localicen los restos mortales y se entreguen a sus familiares".

Además solicita al secretario "impartir al personal naval un curso de capacitación en materia de derechos humanos, con énfasis en las disposiciones contenidas en

la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas".

La PF también

La Policía Federal pasó de una recomendación por violación grave a derechos humanos en el sexenio de Calderón a cinco en el de Peña Nieto.

En la recomendación 13VG, la CNDH analiza 14 expedientes de queja de violaciones a los derechos humanos por parte de elementos de la Policía Federal, al realizar detenciones arbitrarias e ilegales, cauteos ilegales, malos tratos, y se refiere a víctimas de tortura.

En estos 14 expedientes se identificó a 28 víctimas, entre las cuales tres eran menores de edad y ocho mujeres, en un periodo que comprende casi cuatro años: del 8 de abril de 2012 al 6 de febrero de 2016.

"A la Policía Federal también tendríamos que darle una fuerte dosis de preparación en temas de derechos humanos para que estén a la altura de las circunstancias", concluye Guadarrama.

Abandona oposición reunión de comisiones

Queda en el aire Guardia Nacional

Aprueba bloque de Morena y PT minuta que pasará a debate en pleno

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La negociación de la Guardia Nacional en el Senado de la República entró en una etapa de incertidumbre.

A pesar de que anoche ganó terreno, sin el concurso de la oposición, la ruta que presumiblemente desembocará en la votación del jueves en el pleno, tiene un desenlace incierto.

La oposición sostiene que Morena no tiene los votos necesarios para impulsar la aprobación de la Guardia, visto que se requiere de las dos terceras partes para lograr la mayoría calificada.

El bloque PAN, PRI, PRD y MC asegura que, sin la desmilitarización que acompaña la versión de la última minuta, no daría su brazo a torcer y no apoyaría la creación del nuevo cuerpo de seguridad.

"Estoy en el corazón del jaloneo", resumió el principal operador del Gobierno, Ricardo Monreal, el coordinador de Morena, pocos minutos después de que la bancada que preside empujara con el PT, en comisiones, un primer dictamen cuya aprobación sirvió de hecho sólo para que el pleno conozca este martes una primera lectura.

"Es un mero trámite", aceptó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Eduardo Ramírez Aguilar.

En el seno de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, la oposición reclamó un receso que diera la posibilidad de incorporar los cambios que Monreal negociaba a esa misma hora con los coordinadores parlamentarios, en presencia del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra; el subsecretario de Gobernación Zoé Robledo; y el jefe de asesores de la Secretaría de Gobernación, Jorge Alcocer.

Con el respaldo del PT, Morena mayoritariamente y sacó



DESACUERDO. Los coordinadores de las bancadas del PRI, Claudia Ruiz Massieu; del PRD, Miguel Mancera, y de MC, Dante Delgado, al momento de abandonar la sesión de comisiones.

adelante el dictamen que comenzó a circular desde el domingo por la noche, orillando a los senadores opositores a abandonar la sesión.

"Están jugando psicológicamente", dijo la panista Xóchitl Gálvez, quien aseguró en entrevista que Morena no tiene los votos necesarios como para empujar la Guardia; de hecho, en la bancada blanquiazul sostienen que no ha prosperado "la presión" de los gobernadores emanados de las filas del PRI, los que ayer mismo externaron su acuerdo con la Guardia ante la titular de Gobernación.

"Hay inclusive algunos senadores de Morena que por pudor no van a respaldar la Guardia", acotó otra fuente.

"A Morena no le dan los votos", dijo Emilio Álvarez Icaza, senador sin bancada.

Al cierre de la edición, en la mesa paralela que conducía Monreal, Morena había aceptado tres elementos reclamados por la oposición: que las faltas y delitos cometidos por militares sean juzgados por tribunales civiles, que la puesta a disposición de cualquier detenido por fuerzas de la Guardia sea ante instancias civiles, y privilegiar, en la lógica de que el Estado es el responsable de la seguridad pública, el respeto de los derechos humanos.

Se puede modificar contenido.- Monreal

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló ayer que el grupo mayoritario podría aceptar que el mando de la Guardia Nacional fuese civil, como lo reclaman las fracciones de oposición.

El legislador zacatecano dijo también que la bancada mayoritaria podría acceder a asignar temporalidad a la participación de las Fuerzas Armadas en el artículo cuarto transitorio del dictamen para la creación de ese cuerpo de seguridad.

"No tenemos problema con eso, y también estamos tratando de llegar a acuerdos con el carácter civil (de la Guardia), que son dos avances muy importantes que, de aceptarse, serían muy importantes", planteó.

En los últimos días, la oposición ha considerado como "irreductibles" esos dos capítulos en la negociación. Por lo pronto, Monreal aseguró que el dictamen será revisado por el pleno el jueves

próximo, sin demora alguna, después de que el martes se haga la primera lectura.

"Una negociación implica ceder y avanzar. Si creo que va a haber modificaciones (a la minuta). No tenemos ninguna actitud dogmática o cerrada para revisar todos los temas.

"Estamos en un proceso de flexibilidad, de apertura; estamos actuando de buena fe y estamos revisando algunas de las propuestas que nos planteara este bloque, además de otros grupos parlamentarios", indicó.

Monreal valoró positivamente la reunión que ayer sostuvieron los gobernadores del PRI con la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, encuentro tras el cual los mandatarios plantearon su respaldo a la iniciativa del Ejecutivo federal, en contraposición con los senadores del tricolor, que demandan un mando civil para la Guardia.

"Sí ayuda y sí genera un ambiente positivo, aunque el grupo de senadores (del PRI) tiene su propia lógica", dijo.



Alfredo Moreno

Tras la reunión con la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, los gobernadores del PRI se fueron a comer.

Respaldan a Ejecutivo gobernadores del PRI

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- En contrasentido con la postura del PRI en el Senado, 11 de los 12 gobernadores de ese partido cerraron filas ayer a favor de la creación de la Guardia Nacional.

Reunidos con la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, los mandatarios respaldaron la propuesta del Ejecutivo sin plantear ningún cambio.

“Analizamos, vimos las alternativas, la propuesta de la Guardia Nacional, en la cual nosotros estamos a favor”, afirmó el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, al término del encuentro.

“Los gobernadores del PRI estamos a favor de la Guardia Nacional”, dijo por separado el mexiquense Alfredo del Mazo.

También avalaron la Guardia los mandatarios de Campeche, Guerrero, Coahuila, Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Zacatecas, Colima y Tlaxcala.

La Gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, no asistió al encuentro en la Segob.

Ordaz calificó como muy importante el fortalecimiento de la seguridad en los estados con la Guardia Nacional.

“En el caso concreto de Sinaloa, han bajado los índices de inseguridad precisamente por el apoyo, la coordinación que hay, el apoyo que hemos recibido de las Fuerzas Armadas”, dijo.

Del Mazo argumentó que respaldan la Guardia por la fortaleza que le puede dar a sus estados la presencia del Ejército y la Marina para atender la inseguridad.

El Gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, demandó no satanizar la estrategia de seguridad de inicio, y el oaxaqueño Alejandro Murat dijo que están a favor de la Guardia.

“La posición es clara, vamos hacia una Guardia Nacional, hoy el mando civil de las Fuerzas Armadas lo tiene el Presidente de la República”, mencionó.

En la reunión, los funcionarios federales explicaron el contenido del dictamen que se procesa en el Senado y destacaron la necesidad de la Guardia ante la falta de Policías locales fuertes.

Tras la reunión, los priistas, con excepción de Omar Fayad, de Hidalgo, se reunieron en el Café La Habana para afinar los términos del bloque.

Desdeñan en dictamen las audiencias públicas

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Aunque realizaron cinco audiencias públicas sobre la Guardia Nacional, el dictamen que Morena puso a discusión en el Senado fue el mismo que la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, entregó a los coordinadores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados desde el 14 de enero.

De las 250 páginas que conforman la propuesta, la cual comenzó a circular la tarde del domingo, en 231 relata los resultados de las audiencias que se llevaron a cabo entre el 11 y 15 de febrero pasado en la Cámara alta, en las que participaron expertos, académicos y representantes de organizaciones nacionales e internacionales.

No obstante, las seis páginas que contienen la propuesta de modificación a la minuta enviada por los diputados no plantea novedades con respecto a la inicia-

tiva original del Gobierno federal.

La propuesta de Morena en el Senado elimina los acuerdos alcanzados por los diputados, entre ellos la disposición de que la formación, capacitación y desempeño de los integrantes de la Guardia Nacional tenga perspectiva de género y la obligación de que, a la par del funcionamiento de la nueva corporación, el Sistema Nacional de Seguridad Pública implemente esquemas de fortalecimiento de los cuerpos policiacos federal, estatales y municipales a partir de objetivos medibles.

El cambio que más ha llamado la atención, sin embargo, es la reincorporación del artículo transitorio que establece que las Fuerzas Armadas deberán seguir en labores de seguridad pública en tanto se integra la Guardia Nacional, después de que su eliminación generó el reclamo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

SENADO NO SE LOGRA EL CONSENSO ENTRE PARTIDOS

Sin cambios, Morena y PT avalan dictamen de la Guardia Nacional

Los grupos parlamentarios de oposición pidieron realizar modificaciones a la propuesta

El senador morenista, Ricardo Monreal, se desdice pese a ofrecimiento de diálogo

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la ausencia de la oposición, senadores de Morena y el Partido del Trabajo (PT) aprobaron en comisiones el dictamen sobre la Guardia Nacional sin ningún cambio, a pesar de las modificaciones que se negocian entre los coordinadores parlamentarios.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, prevaleció el criterio de aprobar el dictamen por mayoría, a pesar de no llevar el consenso de las bancadas.

Al inicio de la sesión en comisiones, el coordinador de Movimiento Ciudadano Dante Delgado, propuso un receso en tanto se realizaban los cambios que se estaban negociando en una mesa redactora que se abrió por acuerdo del propio presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

La senadora priista y presidenta de ese partido, Claudia Ruiz Massieu, secundó la propuesta y afirmó que no tenía sentido aprobar un dictamen por mayoría simple en comisiones que no tendría respaldo de dos terceras partes en el pleno como se requiere para una reforma constitucional.

Pide MC reforma con mando civil

Los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), entre los que destacan los jaliscienses Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, se mostraron en contra de la minuta para reformar la ley y crear la Guardia Nacional.

El grupo parlamentario de MC señaló que tras las consultas con expertos, se pide que el mando sea "inequívocamente civil;

esto significa que se deben eliminar de la minuta todas las referencias a la participación de las Fuerzas Armadas en la conducción de la Guardia Nacional y consolidar una institución estrictamente civil de seguridad pública".

También exigen que la reforma tenga "un profundo contenido orientado al fortalecimiento de las policías de los tres órdenes de Go-

bierno". Además, pidieron que las Fuerzas Armadas se apeguen a los criterios de convencionalidad y que "se ensanchen los controles institucionales".

Hicieron un llamado a sus pares para "legislar con evidencia diagnosticando correctamente la crisis de inseguridad que vive el país y encontrando soluciones duraderas".

Antes, el propio Monreal ofreció que el dictamen se modificaría con la intención de conseguir los 85 votos que exige la norma para avalar una reforma constitucional.

"Una negociación implica ceder y avanzar, no se puede llevar todo, ni aceptar todo. Estamos dispuestos a recoger los planteamientos que el bloque ha hecho en varios ejes. Podríamos aceptar algunos e in-

corporarlos al dictamen que se discutirá el próximo jueves. Si hay la voluntad, no será el dictamen que se circuló, ese no es el definitivo", indicó.

Esos cambios incluían el plazo de temporalidad de las Fuerzas Armadas de cuatro o cinco años, y que la Guardia tuviera un carácter civil.

Agencias



EMPANTANADOS. El dictamen de la guardia nacional no consigue el aval de la mayoría calificada durante la negociación de las comisiones.

Avanza sin cambios la guardia nacional

SÓLO MORENA Y PT APRUEBAN DICTAMEN

Senadores de oposición abandonan la reunión y reiteran que no apoyarán en el pleno la reforma constitucional

NOTIMEX

CUADRU DE MÉXICO. Con la ausencia de la oposición, senadores morenistas y el Partido del Trabajo (PT) aprobaron en comisiones el dictamen sobre la guardia nacional sin ningún cambio, a pesar de las modificaciones que se negociaban entre los coordinadores parlamentarios.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, prevaleció el criterio de aprobar el dictamen por mayoría, a pesar de no llevar el consenso de las bancadas.

Al inicio de la sesión en comisiones, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, propuso un receso en tanto se realizaban los cambios que se estaban negociando en una mesa redactora que se abrió desde el mediodía por acuerdo del propio presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal.

La senadora priísta y presidente de ese partido, Claudia Ruiz Massieu, secundó la propuesta y afirmó que no tenía sentido aprobar un dictamen por mayoría simple en comisiones que no tendría respaldo de dos terceras partes en el pleno como se requiere para una reforma constitucional.

En el mismo sentido se manifestó el senador Julen Rementería,

del Partido Acción Nacional (PAN), quien señaló que era mejor ir a un receso mientras se conseguía el consenso entre los legisladores que participaban en la redacción de las modificaciones a la minuta.

A su vez, el coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera, propuso tomar una de dos alternativas: establecer un receso o bien declarar la sesión permanente de las comisiones unidas mientras se redactaban las modificaciones que se habían acordado entre la oposición y el grupo parlamentario.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Eduardo Ramírez, señaló que si era posible aprobar el dictamen para después continuar con la discusión de los agregados en el pleno durante la sesión del jueves.

Debido a que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el PT insistieron en su criterio, los senadores de oposición abandonaron el salón donde se realizaba la sesión y por lo tanto se aprobó por mayoría simple el dictamen, en espera de que los cambios que se realizan al dictamen se discutan en el pleno el próximo jueves.

El senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza, consideró que el dictamen actual es peor que el enviado por la Cámara de Diputados e incorpora el artículo transitorio

POSTURAS

LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN PIDEN:

-  Guardia nacional totalmente civil; que la labor de las Fuerzas Armadas sea extraordinaria, subsidiaria, complementaria y temporal hasta por cuatro años
-  Marco jurídico adecuado
-  Mando estrictamente un civil
-  Respeto a los derechos humanos y al federalismo
-  Régimen de transición
-  Conocer las leyes de Uso de la Fuerza, la Ley Orgánica y el Registro Nacional de Detenidos, como elementos esenciales
-  Garantizar una guardia nacional de naturaleza civil
-  Que respete los derechos humanos y no viole el federalismo ni los tratados internacionales
-  Delinear paralelamente las guías de la legislación secundaria, concretamente la Ley de Uso de la Fuerza, Registro Nacional de Detenidos y Ley Orgánica
-  Mando inequívocamente civil
-  Reforma orientada al fortalecimiento de las policías de los tres órdenes de gobierno

planteado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lamentó que la oposición haya abandonado el salón donde se desarrollaba la sesión y sostuvo que Morena carece de los votos suficientes para avalar una reforma constitucional, por lo que "así no se puede construir un acuerdo de Estado".

¿POR FIN?

Antes de la sesión, el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal Ávila, afirmó que el grupo

parlamentario estaba dispuesto a hacer cambios radicales a la minuta, aunque no aceptará todos los términos propuestos por la oposición.

En conferencia de prensa, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, precisó que el partido está dispuesto a aceptar el mando civil en la guardia y la temporalidad que la propia oposición podría ubicar hasta en cinco años, según las pláticas que se han sostenido hasta el momento.

CLEMENTE CASTAÑEDA

No se debe aprobar la Guardia Nacional

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Advierte el senador y dirigente de Movimiento Ciudadano que como fue presentada no debe autorizarse porque tiene muchos riesgos y amenazas

La reforma que da vida a la Guardia Nacional no puede ser aprobada por el Senado de la República, tal y como fue presentada, advirtió el senador por Jalisco, Clemente Castañeda, al

exponer los resultados del parlamento abierto sobre el tema, donde expertos expusieron los riesgos y amenazas de esta reforma, los vacíos de la misma y los retrocesos en materia

de seguridad pública, federalismo, orden constitucional y cumplimiento de las disposiciones en materia de convencionalidad a las que México está obligado.

Recordó las palabras del académico Santiago Corcuera, la minuta "contiene demasiadas contradicciones, ambigüedades y errores". Fue un trabajo intenso, de varias semanas, con la participación de todos los sectores y la mayoría de las voces calificadas sobre el tema. **Pág. 10**

En Jalisco, consenso sobre un mando civil para la Guardia Nacional

RICARDO GÓMEZ

Desde Jalisco, la voz del gobernador Enrique Alfaro Ramírez se ha alzado apoyando la idea del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para la creación de la llamada Guardia Nacional, pero con un matiz importante: ha pedido que sea un mando civil el quien lleve la batuta y, sobre todo, que su operación sea apegada al respeto a los derechos humanos.

Durante las reuniones que ha sostenido la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) en la Ciudad de México, así como los diversos foros convocados por la Cámara de Diputados para consultar a las instancias de gobierno, Alfaro Ramírez ha sostenido que Jalisco apoya la integración de la Guardia Nacional, pero a la par se debe aprobar de igual manera que sea temporal su uso, sin quitar la responsabilidad a las autoridades primarias en mantener el orden, como policías municipales y estatales.

“Que las instituciones de seguridad pública estatales y municipales sean de coordinación y no de subordinación”, ha sido el mensaje constante de Alfaro Ramírez. Sin embargo, el mandatario estatal también ha responsabilizado e incluso acusado al gobierno federal de que la inoperatividad en atención a crímenes de orden federal se han presentado por no avanzar en una política de seguridad para el país.

En la última reunión que sostuvo Alfaro Ramírez con López Obrador, en Palacio Nacional, el pasado 14 de febrero, luego del encuentro el mandatario estatal se vio más convencido de apoyar la creación de la Guardia Nacional, pero sin dejar de señalar que se debe tener mando civil y no mando militar.

Lo planteado por Alfaro va en perfecta consonancia con lo que el partido Movimiento Ciudadano ha defendido en el Congreso de la Unión. Junto con el Partido Acción Nacional y el de la Revolución Democrática ha señalado que el mando militar planteado en la iniciativa original no es aceptable. El mando civil, a cargo de Alfonso Durazo bajo el gabinete actual, es una petición que causará controversia en los próximos días y que MC parece no dispuesto a abandonar.



“Que las instituciones de seguridad pública estatales y municipales sean de coordinación y no de subordinación”, ha sido el mensaje constante de Alfaro Ramírez

Chocan senadores y gobernadores priistas por la Guardia

■ Señales claramente encontradas: los senadores priistas, a diferencias de sus correligionarios en la Cámara de Diputados, no quieren darle el voto a Presidencia para que la Guardia Nacional tenga un mando claramente militar. Claudia Ruíz Massieu señaló problemas de respeto a derechos humanos, temporalidad y contradicciones entre la reforma que plantea el gobierno morenista y los compromisos que México ha asumido al firmar convenciones internacionales.

Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática (o lo que queda de él), han mostrado claramente su oposición a la minuta que se comenzó a revisar ayer.

Contemplando lo anterior, la suerte de la Guardia Nacional queda en manos de los priistas, pues es el único partido del que parece posible obtener los nueve votos que le faltan a Morena para lograr la mayoría calificada que requiere cualquier cambio constitucional. Esta semana será decisiva.

Oposición, con Movimiento Ciudadano, niega los 9 votos que le faltan a Morena y aliados

► Panistas, emecistas y perredistas se presentan por separado, pero el bloque parece suficientemente sólido para obstruir el cambio a la ley máxima

CECILIA FIGUERA ALBARRÁN

La oposición en el Senado endureció su postura y condicionó su respaldo al dictamen de la Guardia Nacional a tres puntos principales: que sea eminentemente civil, se aclare la temporalidad de las Fuerzas Armadas en las calles y se garantice convencionalidad, es decir, que se respeten los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos. Por separado, PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y PRD advirtieron que “así como está el dictamen” no será respaldado por ellos, con lo cual no se logrará la mayoría calificada que requiere esa reforma constitucional.

“No es una minuta que podamos acompañar, plantea muchas deficiencias en materia de respeto a derechos humanos, temporalidad y convencionalidad”, aseveró la dirigente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu. Adicional a ello, el PRI planteó la necesidad de crear un registro nacional de detenidos y una ley que regule el uso de la fuerza. La intención de Morena es aprobar la reforma constitucional este martes en primera lectura y el jueves en el pleno. Pese a las presiones de algunos gobernadores y amagos de retirar a las Fuerzas Armadas de las calles, la oposición garantizó un bloque homogéneo que frene la intención del Ejecutivo de militarizar la lucha contra la inseguridad.

Por parte de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado era el más ocupado, pues debió participar en las negociaciones privadas con Monreal a la par que atendía su puesto en las comisiones legislativas que, atoradas, trataban de encontrar una ruta a seguir para el dictamen sobre la Guardia Nacional.

Ricardo Monreal, en tanto, comenzó a dialogar desde temprano con los partidos de oposición (PT, PES y PVEM están con Morena en la defensa de la minuta de la Guardia Nacional). Desde hoy inician las negociaciones para tratar de contar con las 2/3 partes de votación que requiere una reforma constitucional.

El presidente del Senado, Martí Bares, rechazó que se impulse una militarización con la Guardia Nacional, y demandó responsabilidad a la oposición a quienes convocó a respaldar esta refor-

ma “por el bien de la ciudadanía”. Mientras todo esto sucedía, a un kilómetro de distancia, los gobernadores emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se pronunciaron a favor de la Guardia Nacional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así lo manifestaron luego de un encuentro privado que sostuvieron con la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en la sede de dicha dependencia.

En el desayuno a puerta cerrada estuvieron también presentes los integrantes del gabinete de seguridad del gobierno federal: los titulares de las secretarías de la Defensa (Sedena), general Luis Crescencio Sandoval González; de Marina-Armada de México (Semar), almirante José Rafael Ojeda Durán; de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, y el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, ante quienes los mandatarios del tricolor manifestaron su respaldo absoluto a la Guardia Nacional, al destacar que ésta,

es una necesidad para restaurar la seguridad y la tranquilidad en el país. Previo a dicho encuentro, la encargada de la política interna del país publicó en la cuenta de

Twitter de la dependencia: “El @GobiernoMX dialogó con gobernadores priistas para llegar a un acuerdo sobre la Guardia Nacional, y coincidir así con la mejor estrategia de seguridad para proteger al pueblo de México”.

Al término del desayuno, los gobernadores acudieron a un conocido café ubicado sobre avenida Bucareli, a una cuadra de la Secretaría de Gobernación, donde el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, sostuvo que la postura es respaldar la aprobación tal y como está siendo discutida la propuesta del Ejecutivo en el Senado de la República, al tiempo que admitió que es claro que el mando recaerá en

el Presidente.

Una escena de la gran marcha universitaria de 2017 en la que se exigió seguridad en las calles de Guadalajara. El tema es uno de los que más atención ha recibido tanto antes como después de la elección de gobernador

El planteamiento actual de la Guardia incluye mandos regionales y nacional en manos de militares y formación castrense



Guardia Nacional, una discusión en la que ya se dijo que el proyecto oficial no puede pasar: Clemente Castañeda

► Morena está necesitado de votos opositores para su Guardia Nacional militarizada. MC niega los suyos, complicándole el panorama

RICARDO GÓMEZ

El senador emecista por Jalisco y coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, consideró que el ejercicio de parlamento abierto que se realizó para analizar la minuta de la Guardia Nacional propuesta por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, dejó en evidencia que la reforma como se planteó no puede ser aprobada por el Senado.

De manera contundente, la mayoría de los ponentes expusieron los riesgos y amenazas de dicha reforma.

Señalaron los vacíos de la misma y los retrocesos en materia de seguridad pública, federalismo, orden constitucional y cumplimiento de las disposiciones en materia de convencionalidad a las que México está obligado.

Como lo señaló el académico Santiago Corcuera, la minuta "contiene demasiadas contradicciones, ambigüedades y errores".



La conclusión global es que la minuta de Guardia Nacional debe modificarse para que pueda ser aprobada por la Cámara alta del Congreso de la Unión, regresar a la Cámara de Diputados federal y desde allí, ya modificada, ir a los congresos estatales para realizar la reforma constitucional.

El partido Movimiento Ciudadano recoge las siguientes conclusiones:

- 1. El mando de la Guardia Nacional debe ser inequívocamente civil, como lo señalaron Sergio López Ayllón, Catalina Pérez Correa y Lisa Sánchez, entre muchos otros especialistas.*
 - 2. La reforma debe tener un profundo contenido orientado al fortalecimiento de las policías de los tres órdenes de gobierno.*
- En Movimiento Ciudadano coinciden en que la única solución duradera para el problema de la violencia y la inseguridad en México pasa, necesariamente, por el fortalecimiento y consolidación de las policías en todo el país.*
- 3. La actuación de las Fuerzas Armadas debe apegarse a criterios de convencionalidad que establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En este sentido, las modificaciones deberán incluir estos criterios y fijar un plazo para el retiro gradual de las Fuerzas Armadas de las tareas de seguridad pública, aparejado a un proceso contundente de fortalecimiento de las policías de los tres órdenes de gobierno.*
 - 4. Se deben ensanchar los controles institucionales.*

Movimiento Ciudadano coincide con los planteamientos y las propuestas alternativas presentadas por el colectivo #SeguridadSinGuerra y por muchos otros participantes en las audiencias públicas celebradas a lo largo de toda la semana.

Movimiento Ciudadano, en voz de su coordinador nacional, señaló que en el Congreso de la Unión debería garantizar que cada decisión legislativa se dé con base en las evidencias que se presenten...

Movimiento Ciudadano espera contar con la voluntad política para que el resto de las fracciones atiendan las conclusiones del Parlamento Abierto y experiencia de los especialistas, ya que de otro modo se estaría defraudando la confianza ciudadana, señaló Clemente Castañeda, desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano esperamos que la fuerza política mayoritaria y las comisiones dictaminadoras tengan la voluntad política y la sensibilidad para atender las conclusiones del parlamento ciudadano para no defraudar a la población.